



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, Méx; 09 de marzo de 2016

Oficio No. 3013405100/303/2016

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**RECIBIDO**  
09 MAR 2016

Hora 17:45

Recibido por: [Signature]

**Dr. HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

En atención a su similar de fecha 29 de febrero próximo pasado, respecto de la solicitud formulada por la asociación civil denominada "Integridad Ciudadana, A.C.", con el presente me permito darle a conocer los procesos de licitación de obra pública en los que ha tenido intervención directa el Órgano de Control Interno del Poder Judicial del Estado de México, desde el año 2013 y hasta la fecha, conforme a lo siguiente:

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	TIPO DE CONCURSO	NO. DE CONCURSO	TIPO DE ACTA	FECHA
<b>OBRA PÚBLICA</b>					
1	ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1), SEGUNDA ETAPA.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-01-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	14 MAYO 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	20 MAYO 2015
2	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE LERMA, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-02-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	16 OCTUBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	22 OCTUBRE 2015
3	ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN (TORRE 1), MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-03-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	30 OCTUBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	06 NOVIEMBRE 2015
4	ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-04-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 NOVIEMBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	17 NOVIEMBRE 2015
5	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-05-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	19 NOVIEMBRE 2015
				ACTA SESIÓN DE COMITÉ PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO.	26 NOVIEMBRE 2015
6	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL EN TOLUCA, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-01-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	09 SEPTIEMBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	15 SEPTIEMBRE 2015
7	MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE CUAUTITLAN IZCALLI, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-02-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	11 SEPTIEMBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	18 SEPTIEMBRE 2015

**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**

1870



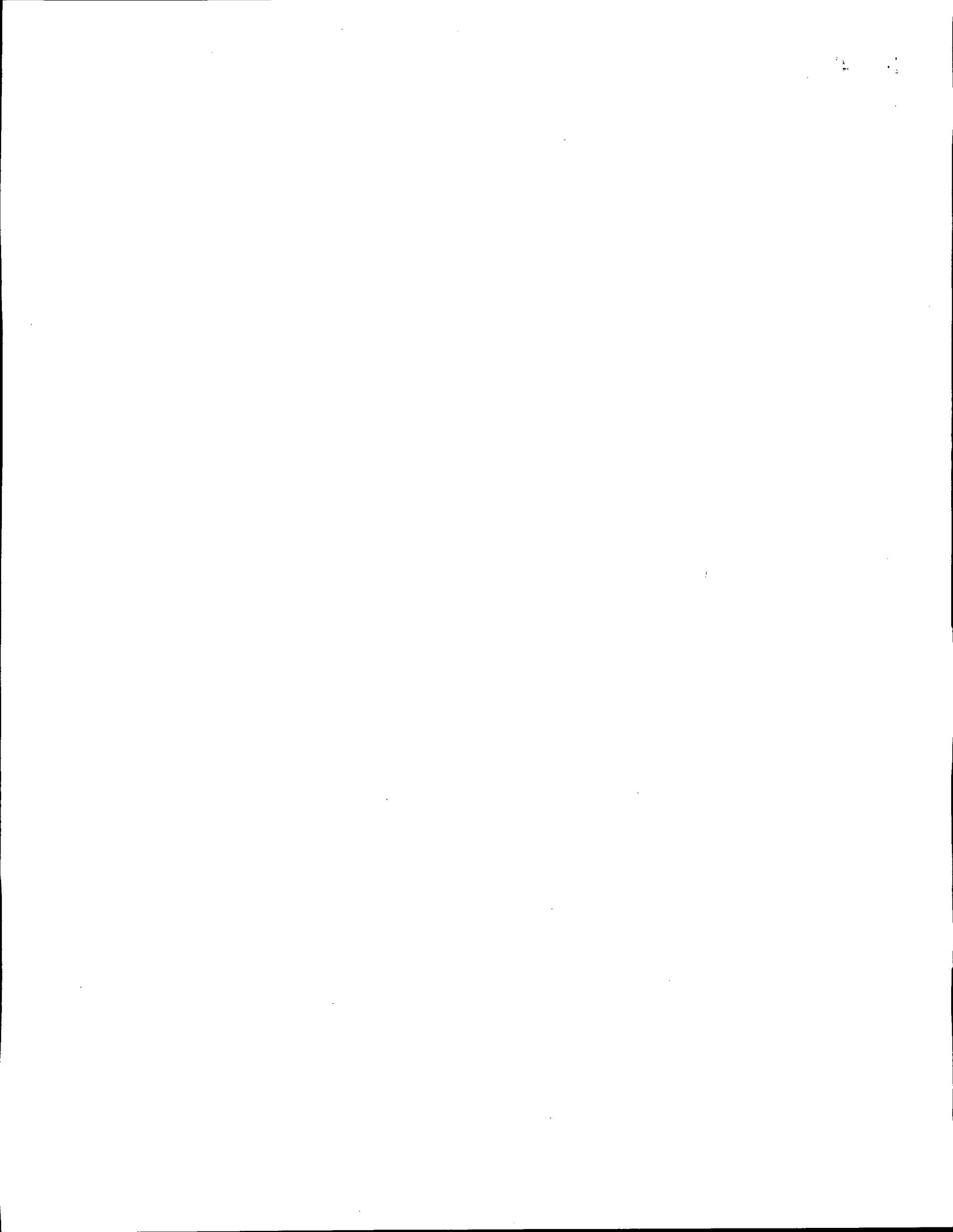
# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

8	MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTAPALUCA, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-03-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	05 OCTUBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	09 OCTUBRE 2015
9	MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-04-2015	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	07 OCTUBRE 2015
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	13 OCTUBRE 2015
10	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ECATEPEC, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-01-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	21 FEBRERO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	27 FEBRERO 2014
11	AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-02-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 MARZO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	19 MARZO 2014
12	MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TLALNEPANTLA, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-03-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	03 JUNIO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	09 JUNIO 2014
13	MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-04-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	09 JUNIO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	13 JUNIO 2014
14	ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1).	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-05-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27 AGOSTO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	02 SEPTIEMBRE 2014
15	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO (PRIMERA ETAPA).	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-06-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	04 SEPTIEMBRE 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	10 SEPTIEMBRE 2014
16	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA ALTA Y MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE VALLE DE CHALCO, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-07-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	01 OCTUBRE 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	07 OCTUBRE 2014
17	ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN, MÉXICO.	LICITACIÓN PÚBLICA	PJ-LP-08-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	07 OCTUBRE 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	13 OCTUBRE 2014

## DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447  
direccion.construccion@pjedomex.gob.mx





# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

18	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1).	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-01-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	09 ABRIL 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	15 ABRIL 2014
19	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-02-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 ABRIL 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	29 ABRIL 2014
20	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPE, CHICONAUTLA (TORRE 1).	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-04-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 AGOSTO 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	29 AGOSTO 2014
21	SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-05-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	14 OCTUBRE 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	20 OCTUBRE 2014
22	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO (PRIMERA ETAPA).	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-06-2014	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	14 OCTUBRE 2014
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	20 OCTUBRE 2014
23	ADECUACIÓN DE SALA COLEGIADA PENAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE ECATEPEC, MÉXICO (CHICONAUTLA).	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-01-2013	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	20 MARZO 2013
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	26 MARZO 2013
24	ADECUACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN MATERIA MERCANTIL, EN EL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-02-2013	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	21 MARZO 2013
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	27 MARZO 2013
25	ADECUACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN MATERIA MERCANTIL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE ECATEPEC, MÉXICO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PJ-IR-03-2013	ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	02 ABRIL 2013
				ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	05 ABRIL 2013

De acuerdo a lo señalado anteriormente, adjunto al presente se remite la documentación soporte en la que consta la intervención Directa del Órgano de Control Interno del Poder Judicial del Estado de México.

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447  
direccion.construccion@pjudomex.gob.mx







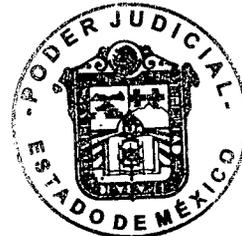
# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En espera de que la información que se proporciona sea debidamente analizada por el Comité de Información Institucional, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**M. en VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**  
**DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**



**DIRECCIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE  
OBRA PÚBLICA**

C.c.p. **MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS.-** Consejero Coordinador Administrativo del Poder Judicial del Estado de México.  
**C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA.-** Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de México.  
ARCHIVO.

**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**

---

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447  
direccion.construccion@pjedomex.gob.mx





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-01-2015

"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1), SEGUNDA ETAPA"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 14 de Mayo del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNÁNDEZ MORALES**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y **LICENCIADO EN CONTABILIDAD CARLOS MARTÍNEZ ALPIZAR**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia de los licitantes presentes;
2. Entrega de propuestas en sobre cerrado;
3. Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;
4. Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se descharon;



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI
2.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
3.- GRUPO KOPIL, S. A. DE C. V.	NO
4.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$14'813,249.59** (Catorce millones ochocientos tres mil doscientos cuarenta y nueve pesos 59/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 2.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$20'483,294.14** (Veinte millones cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 14/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 3.- **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$17'395,622.54** (Diecisiete millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos veintidós pesos 54/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden del día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y **52** fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:



No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas las propuestas técnica y económica presentadas por los licitantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.
- 2.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.
- 3.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **20 de Mayo de 2015**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **11:53 horas (once horas con cincuenta y tres minutos)** del día de su fecha.



**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**L. C. CARLOS MARTÍNEZ ALPIZAR**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TELLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
L. C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-01-2015**

**"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC,  
CHICONAUTLA (TORRE 1), SEGUNDA ETAPA"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **20 de Mayo** del año **2015**, reunidos en el **"Salón de Licitaciones"**, Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADO MARCIANO ESCOBAR ALEMÁN**, Director de Responsabilidades de la Dirección General de Contraloría, en su carácter de Suplente como Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y **LICENCIADO EN CONTABILIDAD CARLOS MARTÍNEZ ALPIZAR**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de "ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1), SEGUNDA ETAPA", a la empresa: **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**, cuyo **ADMINISTRADOR ÚNICO, L. C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO**, oferto un importe de **\$17'395,622.54 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 54/100 M.N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el día **21 de Mayo de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **21 de Mayo de 2015** y la fecha de terminación será el **16 de Noviembre de 2015**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente se da por concluida, siendo las **- 12:22 (doce horas con veintidós minutos)**, del día **20 de Mayo de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.



**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL NENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

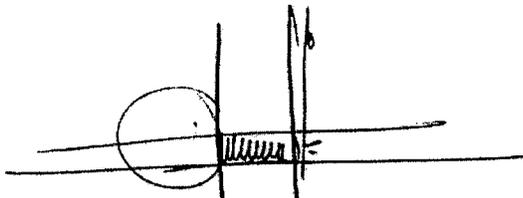
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**LIC. MARCIANO ESCOBAR ALEMÁN**

DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA Y  
SUPLENTE COMO INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



---

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



---

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**



---

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.



---

**L. C. CARLOS MARTÍNEZ ALPIZAR**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



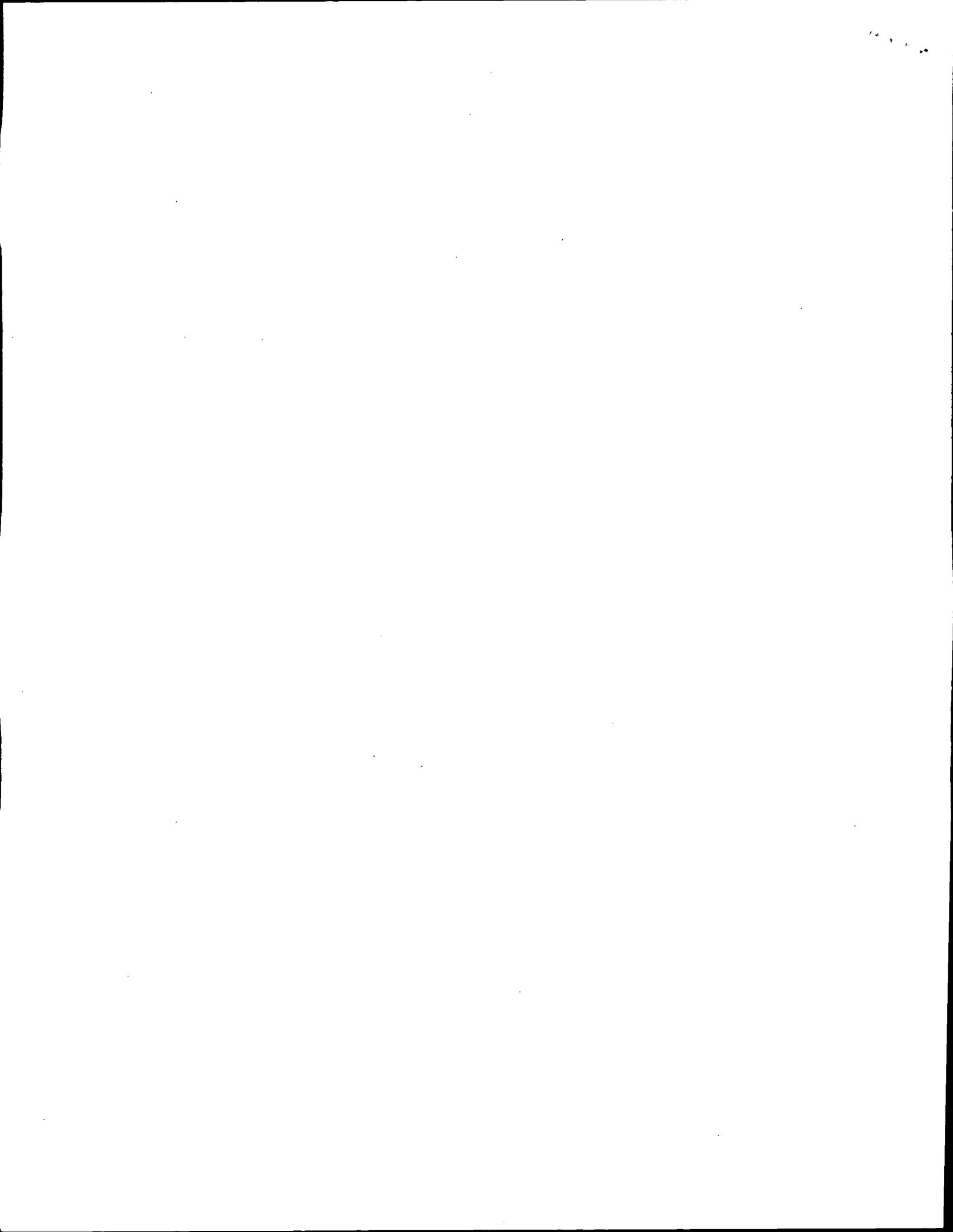
**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TELLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

---

L. C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2015**

**"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO  
ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE  
LERMA, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **16 de Octubre del año 2015**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

*[Handwritten signatures and marks]*



1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.	NO
2.-	ROSAS GIL CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	NO
3.-	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
4.-	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI
5.-	ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.	SI
6.-	MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.	SI
7.-	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
8.-	ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
9.-	PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.	SI
10.-	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$2'562,467.41** (Dos millones quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 41/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



2. **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'220,775.47** (Tres millones doscientos veinte mil setecientos setenta y cinco pesos 47/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
3. **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'735,658.24** (Dos millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 24/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
4. **MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$1'981,874.28** (Un millón novecientos ochenta y un mil ochocientos setenta y cuatro pesos 28/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
5. **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'323,107.26** (Dos millones trescientos veintitrés mil ciento siete pesos 26/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
6. **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'443,765.69** (Dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y cinco pesos 69/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
7. **PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'232,233.37** (Dos millones doscientos treinta y dos mil doscientos treinta y tres pesos 37/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
8. **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'310,952.86** (Tres millones trescientos diez mil novecientos cincuenta y dos pesos 86/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 52, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:



No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del licitante, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
- 2.- INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.
- 3.- ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.
- 4.- MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.
- 5.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
- 6.- ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
- 7.- PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.
- 8.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **22 de Octubre de 2015**, a las **10:30 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:22 horas (Doce horas con veintidós minutos)** del día de su fecha.



**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADOS**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

LIC. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.

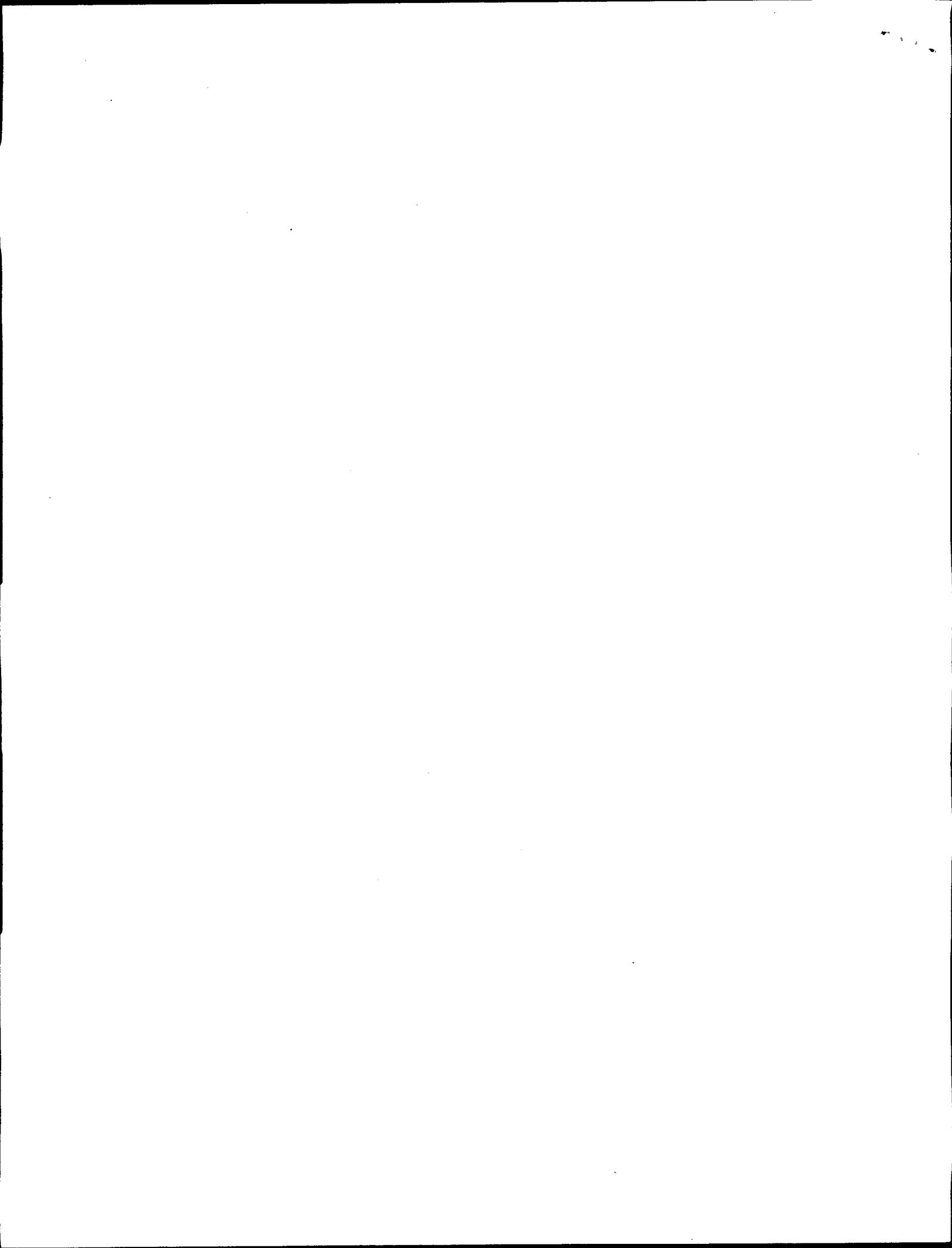
LIC. SAÚL GONZÁLEZ CABRERA  
MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.

ARQ. ALFREDO ÁLVAREZ NIETO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

C.P. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ARQ. ALEJANDRO TAURINO PÉREZ SERVÍN  
PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO  
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.





ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2015

**"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE LERMA, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **22 de Octubre del año 2015**, reunidos en el **"Salón de Licitaciones"**, Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRA EN DERECHO SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirectora de Consultoría y Estudios Legislativos; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X** y **XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo **12.30** del Libro Décimo



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del " **ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE LERMA, MÉXICO**", a la empresa: **MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.**, cuyo **APODERADOR GENERAL, LIC. SAÚL GONZÁLEZ CABRERA**, oferto un importe de **\$1'981,874.28 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 23 de Octubre de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el **día 23 de Octubre de 2015** y la fecha de terminación será el **20 de Enero de 2016**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **11:30 (once horas con treinta minutos)**, del día **22 de Octubre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

---

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

---

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

---

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

---

**M. EN D. SILVIA VÁZQUEZ-SÁNCHEZ**

SUBDIRECTORA DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS  
LEGISLATIVOS Y SUPLENTE DEL INVITADO  
PERMANENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA.



**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADOS**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

**ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

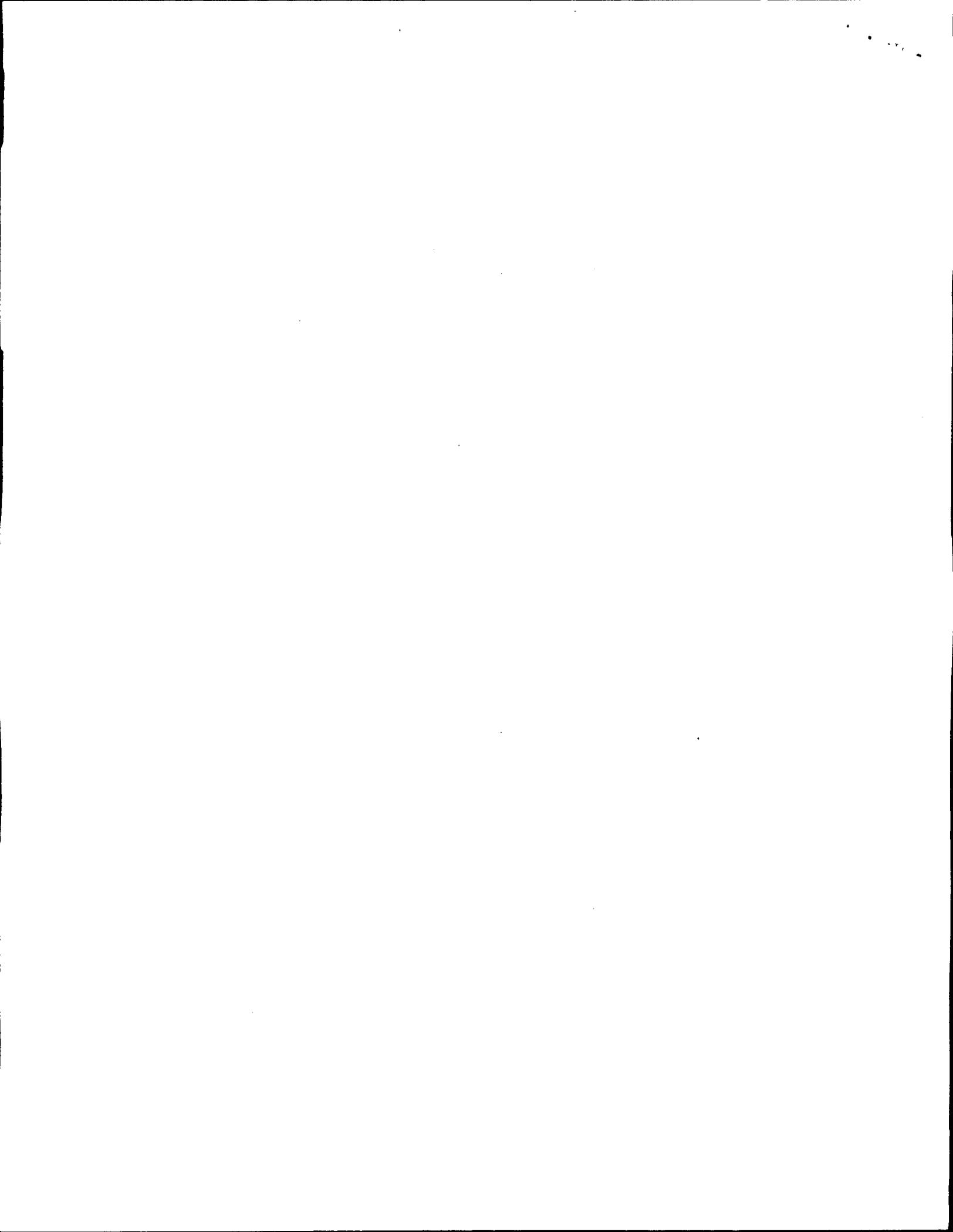
**LIC. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**

**LIC. SAÚL GONZÁLEZ CABRERA  
MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.**

**C.P. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**

**C.P. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

**ARQ. ALEJANDRO TAURINO PÉREZ SERVIN  
PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.**





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-03-2015**

**"ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
CUAUTILÁN (TORRE I) MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **30 de Octubre del año 2015**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", en el Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:



1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
2.-	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
3.-	ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.	SI
4.-	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI
5.-	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
6.-	ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'615,142.94** (Tres millones seiscientos quince mil ciento cuarenta y dos pesos 94/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
2. **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'466,684.19** (Tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 19/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



**3. ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$3'414,910.79** (Tres millones cuatrocientos catorce mil novecientos diez pesos 79/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

**4. INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$2'865,411.27** (Dos millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos once pesos 27/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

**5. CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$3'211,841.47** (Tres millones doscientos once mil ochocientos cuarenta y un pesos 47/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

**6. ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$4'086,619.74** (Cuatro millones ochenta y seis mil seiscientos diecinueve pesos 74/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo **52**, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del licitante, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**
- 2.- **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 3.- **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**
- 4.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**
- 5.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**
- 6.- **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**



En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **06 de Noviembre de 2015**, a las **10:00 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", **Edificio Administrativo "B"**, Planta Baja, calle **Independencia N° 616**, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

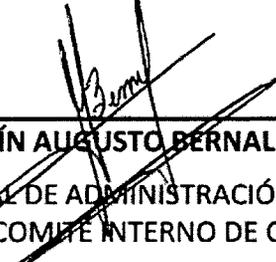
**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:10 horas (Doce horas con diez minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

  
\_\_\_\_\_  
**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

INVITADOS

L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. RAYMUNDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

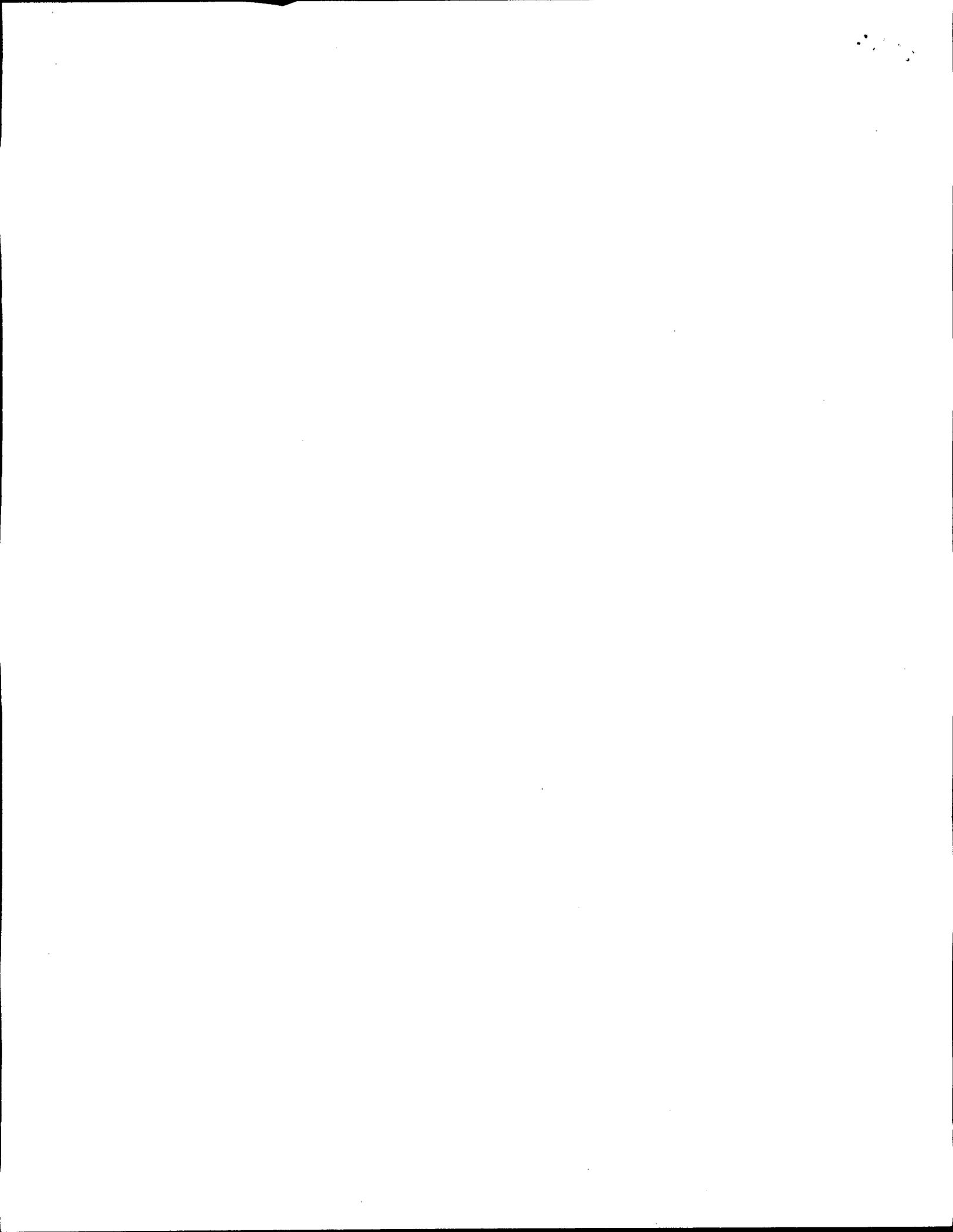
ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

LIC. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C.P. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.





ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-03-2015

"ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
CUAUTILÁN (TORRE I) MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 06 de Noviembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto X y XI de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del "ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CUAUTILÁN (TORRE I) MÉXICO", a la empresa: **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**, cuyo **ADMINISTRADOR ÚNICO, ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ**, oferto un importe de **\$2'865,411.27 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 27/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 09 de Noviembre de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **09 de Noviembre de 2015** y la fecha de terminación será el **07 de Marzo de 2016**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:30 (diez horas con treinta minutos)**, del día **06 de Noviembre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

---

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

**CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

---

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

---

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.**

---

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

**COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**



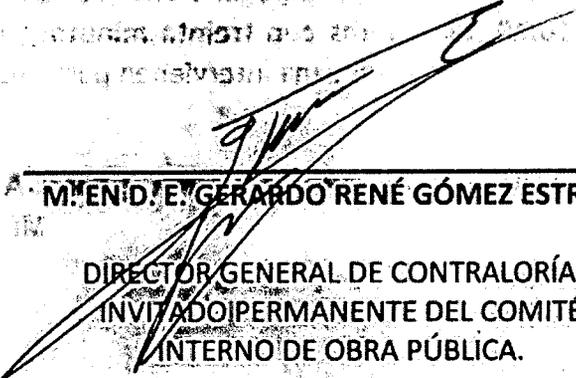
**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

2015: Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón

El presente acta se elaboró en el despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, el día 14 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, en el despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en el edificio de la Secretaría de Obras Públicas, en la ciudad de México, D.F.

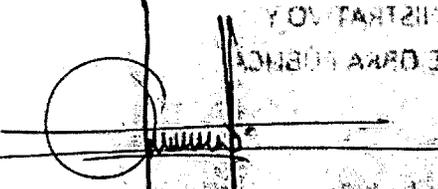
  
**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.**

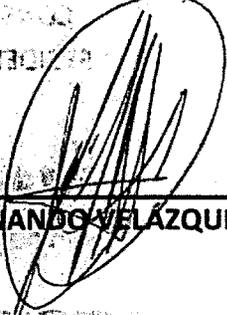
  
**M. EN D. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**

M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ

  
**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

**DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE  
OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**

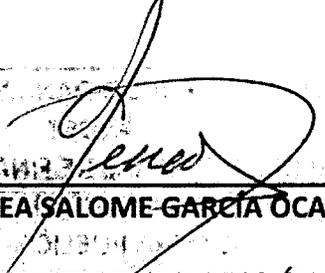
  
**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.**

**INVITADOS**

  
**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

**DIRECTOR DE AUDITORÍA.**

  
**C.P. TATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.**



EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. RAYMUNDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

LIC. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-04-2015

"ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y MANTENIMIENTO GENERAL  
DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 10 de Noviembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, Subdirectora de Contabilidad y Suplente del Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitado **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:



1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desearon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
2.-	ARQ. SILVIA XÓCHITL FABELA GARCÍA	SI
3.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
4.-	ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.	SI
5.-	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	NO
6.-	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI
7.-	PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'418,418.79** (Tres millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos dieciocho pesos 79/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
2. **ARQ. SILVIA XÓCHITL FABELA GARCÍA**  
**Importe de la propuesta: \$4'049,540.28** (Cuatro millones cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta pesos 28/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



3. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'996,855.73** (Dos millones novecientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 73/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
4. **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'276,625.97** (Tres millones doscientos setenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos 97/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
5. **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$3'852,222.22** (Tres millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos veintidós pesos 22/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
6. **PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$2'896,110.73** (Dos millones ochocientos noventa y seis mil ciento diez pesos 73/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 52, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco; se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del licitante, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**
- 2.- **ARQ. SILVIA XÓCHITL FABELA GARCÍA**
- 3.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**
- 4.- **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**
- 5.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**
- 6.- **PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.**



En cuanto al punto seis del orden del día, se informa a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **17 de Noviembre de 2015**, a las **9:30 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:10 horas (Doce horas con diez minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

  
\_\_\_\_\_  
**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y  
SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

ARQ. SILVIA XÓCHITL FABELA GARCÍA  
PERSONA FÍSICA

ING. JOSÉ TAURINO RICARDO TAURINO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

LIC. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

ARQ. ALEJANDRO TAURINO PÉREZ SERVÍN  
PROYECTOS CONSTRUCTIVOS NOVA, S. A. DE C. V.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-04-2015

"ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y MANTENIMIENTO GENERAL  
DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 9:30 horas del día 17 de Noviembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRA EN DERECHO SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirectora de Consultoría y Estudios Legislativos, en su carácter de Suplente del Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADO MARCIANO ESCOBAR ALEMAN**, Director de Responsabilidades, en su carácter de Suplente del Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la Sección Quinta del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto X y XI de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo **12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del **55** al **58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **12.28** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del "**ADECUACIÓN DE DOS SALAS DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO**", a la empresa: **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**, cuya **REPRESENTANTE LEGAL, C. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ**, oferto un importe de **\$3'276,625.97 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 97/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 18 de Noviembre de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el **día 18 de Noviembre de 2015** y la fecha de terminación será el **15 de Febrero de 2016**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:00 (diez horas)**, del día **17 de Noviembre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

**CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNALBARCA**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.**

**M. EN D. SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**

**SUBDIRECTORA DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS  
LEGISLATIVOS Y SUPLENTE DEL INVITADO  
PERMANENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA.**



**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**LIC. MARCIANO ESCOBAR ALEMÁN**

DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y  
SUPLENTE DEL INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADOS**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

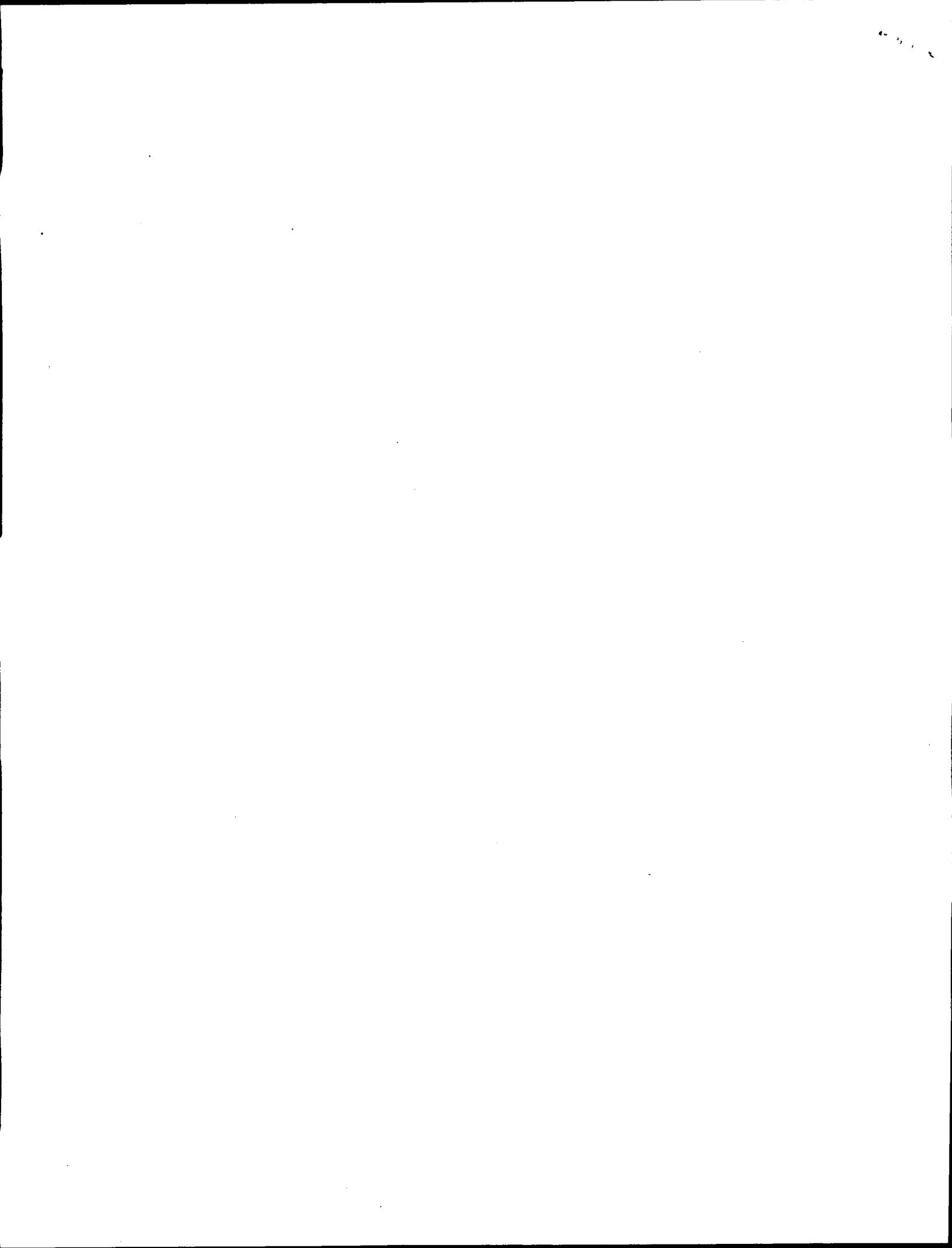
**ING. JOSÉ TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**

---

**C. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**

---

**ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA/ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-05-2015**

**"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO  
ORAL QUE INCLUYEN ÁREA SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE  
TENANCINGO, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 19 de Noviembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, Subdirectora de Contabilidad, en su carácter de Suplente del Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNÁNDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitado **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

*[Handwritten signatures and marks]*

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-05-2015

Página 1 de 6



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	CONSTRUCCIONES MAJORA, S. A. DE C. V.	SI
2.-	ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.	SI
3.-	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
4.-	MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.	SI
5.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
6.-	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **CONSTRUCCIONES MAJORA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$6'397,882.18** (Seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y dos pesos 18/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
2. **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$5'980,342.40** (Cinco millones novecientos ochenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

3. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$6'516,950.47** (Seis millones quinientos dieciséis mil novecientos cincuenta pesos 47/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
4. **MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$7'216,556.80** (Siete millones doscientos dieciséis mil quinientos cincuenta y seis pesos 80/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
5. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$6'041,417.37** (Seis millones cuarenta y un mil cuatrocientos diecisiete pesos 37/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
6. **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$6'565,907.35** (Seis millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos siete pesos 35/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 52, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del licitante, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONSTRUCCIONES MAJORA, S. A. DE C. V.**
- 2.- **ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.**
- 3.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**
- 4.- **MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.**
- 5.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**
- 6.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

En cuanto al punto seis del orden del día, se informa a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **25 de Noviembre de 2015**, a las **10:00 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:25 horas (Doce horas con veinticinco minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



---

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



---

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y  
SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

**DIRECTOR DE AUDITORÍA**



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. CIRO BENTEZ URQUIZA  
CONSTRUCCIONES MAJORA, S. A. DE C. V.

C. LETICIA MENDOZA VELÁZQUEZ  
ARKIA PROYECTOS, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C. SAÚL GONZÁLEZ CABRERA  
MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S. A. DE C. V.

ING. JOSÉ TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

ARO. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas del día veintiséis de noviembre de dos mil quince**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Edificio Administrativo "B" del Poder Judicial del Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; Actuario Alfonso Daniel Henkel Hernández, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal ante el Comité Interno de Obra Pública; L.A.E. Laura Antonia Andrade Rojas, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; M. en D. Electoral Gerardo René Gómez Estrada, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública, Arq. Alfonso Márquez Ron, Subdirector de Construcción de Obra Pública, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública y como invitados del Comité Interno de Obra Pública L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría y el Arq. Filemón Chávez Osorio, Auxiliar de Proyectos adscrito a la Subdirección de Control y Vigilancia de Obra; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen con fundamento en lo dispuesto por los artículos **21, 22, 23, 24 y 25** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, a efecto de celebrar sesión extraordinaria correspondiente de acuerdo al Orden del Día propuesto.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Obra Pública, Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública, M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, pasar lista de asistencia a efecto de corroborar la existencia de quórum legal, por lo que se procede en consecuencia una vez verificada la presencia de quórum para poder sesionar.

Acto continuo siendo las **diez horas con quince minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil quince**, se da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Obra Pública, en cumplimiento al oficio convocatorio previo.

A continuación el M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública, atendiendo a las instrucciones del Presidente del Comité, procede a dar lectura al orden del día, el cual se somete a la consideración de los Integrantes de dicho Comité, mismo que fue aprobado de forma unánime y que se encuentra estructurado conforme a los siguientes términos:

## ORDEN DEL DÍA

---

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, consideración y dictamen, de la posible cancelación de la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO". Lo anterior derivado del contenido del oficio No. 226052000/1566/2015, de veinticinco de noviembre del año que transcurre, signado por el Arquitecto Jorge A. Montes de Oca Gallegos, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Obra de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.
4. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto uno.

**PUNTO UNO.** Se toma lista de asistencia y se deja constancia de la existencia del quórum legal necesario para dar por iniciada la sesión del Comité Interno de Obra Pública.

**ACUERDO UNO.** Se verifica la existencia de quórum legal suficiente para poder sesionar y se acuerda proseguir con el punto siguiente del Orden del Día.

**PUNTO DOS.** Se da lectura al Orden del Día, solicitándose su respectiva aprobación.

**ACUERDO DOS.** Se aprueba de manera unánime el Orden del Día, acordándose de conformidad los puntos a tratar.

**PUNTO TRES.** El Presidente del Comité, somete al análisis, consideración y dictamen, el contenido del oficio No. 226052000/1566/2015, de veinticinco de noviembre del año que transcurre, signado por el Arquitecto Jorge A. Montes de Oca Gallegos, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Obra de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, como posible causa de cancelación de la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO".

**ACUERDO TRES.** Los Integrantes del Comité Interno de Obra Pública de manera unánime aprueban la cancelación de la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO". Lo anterior con base en lo siguiente:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature with the number '2' on the right.

## RESULTANDO

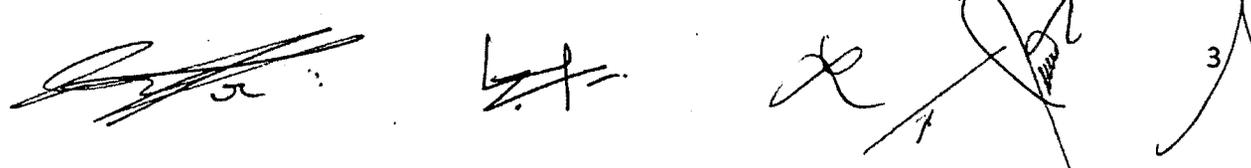
**PRIMERO.-** El Poder Judicial del Estado de México, convocó a la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, denominada "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO", consistiendo la obra, sustancialmente, en la adecuación de dos Salas de Juicio Oral, área de Testigo Protegido, área Administrativa, site de comunicaciones, remozamiento en áreas comunes, y como complemento, el área de Seguridad para Inculpado, y el suministro de estructura metálica adosada al Edificio de los Juzgados para conectarlo con el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, aledaño a dicho edificio. -----

La convocatoria fue firmada por el MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS, con el carácter de Coordinador Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, el dos de noviembre de dos mil quince. -----

Las empresas participantes fueron:

1. CONSTRUCCIONES MAJORA, S.A. DE C.V.
2. ARKIA PROYECTOS, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S.A. DE C.V.
4. MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.
6. INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

**SEGUNDO.-** Mediante oficio No. 226052000/1566/2015, de veinticinco de noviembre del año que transcurre, el Arquitecto Jorge A. Montes de Oca Gallegos, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Obra de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en alcance al diverso 226050000/1132/2015, informó al M. en Val. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, Director de



Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial, que el inicio de operaciones del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, aledaño al edificio de Juzgados del mismo municipio, han sido postergadas, en virtud de las negociaciones que dilucidan con los propietarios de los predios requeridos para la construcción del camino de acceso y la rectificación del Río "El Salado".-----

### CONSIDERANDO

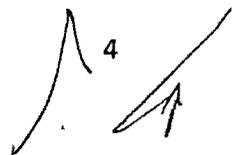
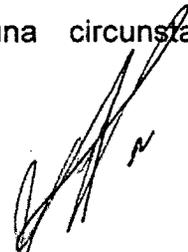
**PRIMERO.-** El Comité Interno de Obra del Poder Judicial del Estado de México, tiene competencia para conocer y resolver sobre el presente asunto.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente acuerdo consiste en dilucidar si se actualiza alguna causa que provoque la extinción de la necesidad de contratar los trabajos de la licitación pública que nos ocupa, en términos de lo previsto por los artículos 12.32 del Código Administrativo de la Entidad, y 65, fracción III del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código en cita.-----

**TERCERO.-** Para determinar lo anterior, se toma en consideración, que conforme los artículos 12.32 del Libro Décimo Segundo del Código sustantivo en materia administrativa, y 65 del Reglamento multicitado, permite la cancelación de una licitación, cuando se actualice alguno de los siguientes supuestos:

- I. Caso fortuito;
- II. Causa de fuerza mayor;
- III. Desaparición de la necesidad de ejecutar los trabajos; y
- IV. Cuando de continuarse con el procedimiento de licitación se le pudiera ocasionar daño o perjuicio.

Como se advierte de lo anterior, la fracción III permite la cancelación de la licitación, en aquellos casos en que por alguna circunstancia hubiese



desaparecido la necesidad de ejecutar los trabajos. Esto se refiere, a que una vez que inicie el proceso de licitación y durante su desarrollo, se presente por lo menos una causa que extinga el objeto, la finalidad o la necesidad de llevar a cabo la obra pública. -----

**CUARTO.-** Sentado lo anterior, debe precisarse que en el caso concreto, si bien es cierto, la licitación pública nacional que nos ocupa, tiene por objeto, sustancialmente, la adecuación de dos Salas de Juicio Oral, área de Testigo Protegido, área Administrativa, site de comunicaciones, remozamiento en áreas comunes; no menos lo es, que como complemento, se proyectó el área de Seguridad para Inculpado, y el suministro de estructura metálica adosada al Edificio de los Juzgados para conectarlo con el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, aledaño a dicho edificio.

Cabe señalar que dicha estructura metálica complementaria del proyecto, lo fue en razón del inminente inicio de operaciones del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, en virtud de la necesidad de asegurar que el traslado de los reos entre ambos edificios fuera a través de una estructura con específicos requerimientos de seguridad. -----

No obstante lo anterior, mediante oficio 226052000/1566/2015, el Director de Mantenimiento de Infraestructura de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, señaló que al veinticinco de noviembre esa institución se encuentra en negociaciones con los propietarios de los predios necesarios para la construcción del camino de acceso y la rectificación del Río "El Salado", lo cual es indispensable para la operación del Centro Preventivo. De tal suerte, que el inicio de las operaciones de éste, se ha postergado. Esto es, que al día del presente, no se cuenta con una fecha precisa para su inicio. -----

Expuesto lo anterior, es menester puntualizar que como complemento a la finalidad o necesidad de los trabajos contratados en la licitación Pública Nacional,



No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO", es crear el área de Seguridad para Inculpado, y el suministro de estructura metálica adosada al Edificio de los Juzgados para conectarlo con el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, la cual, por el momento ha desaparecido, por tanto, la necesidad de construir el proyecto complementario a la licitación que nos ocupa, también. -----

Derivado de lo anterior, conforme lo disponen los artículos 12.32 del Código sustantivo en materia administrativa, y 65, fracción III del Reglamento multicitado, y en virtud de la desaparición de la necesidad de ejecutar la parte complementaria de los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCULPADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO", consistente en la creación del área de seguridad para inculpado para conectar el Juzgado con el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo, aledaño al edificio, a través de una estructura metálica adosada al Edificio de los Juzgados. -----

En este contexto, el Comité Interno de Obra Pública determina, **cancelar** la licitación que nos ocupa, y hacer la devolución de la cantidad de \$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100MN), por concepto de Costo de las Bases, a cada una de las empresas participantes en la licitación, siendo éstas: CONSTRUCCIONES MAJORA, S.A. DE C.V.; ARKIA PROYECTOS, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S.A. DE C.V.; MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.; INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. -----

Es así, que atento a lo anteriormente considerado se: -----

**RESUELVE:**

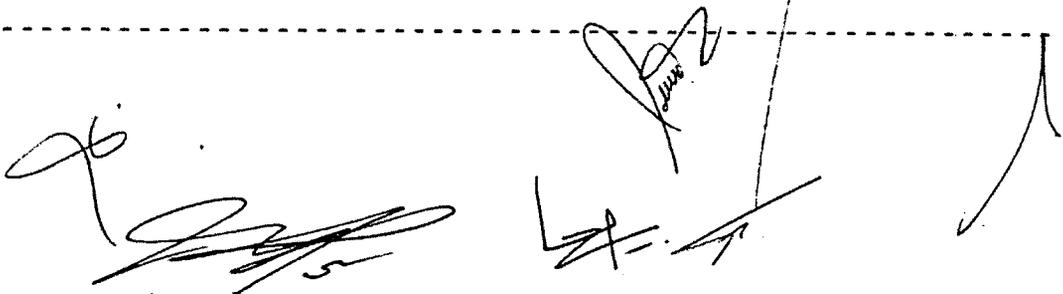
**PRIMERO.-** Es procedente cancelar la Licitación Pública Nacional No. PJ-LP-05-2015, relativa a la "ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INculpADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO", conforme al considerando CUARTO, del presente acuerdo. -----

**SEGUNDO.-** Hágase la devolución de la cantidad de \$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100MN), por concepto de Costo de las Bases, a las empresas CONSTRUCCIONES MAJORA, S.A. DE C.V.; ARKIA PROYECTOS, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S.A. DE C.V.; MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.; INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. -----

**TERCERO.-** Notifíquese a la Dirección General de Contraloría del Poder Judicial del Estado de México, en términos de lo previsto por el artículo 67 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. -----

**CUARTO.-** Notifíquese personalmente el presente acuerdo a las empresas participantes, en el domicilio que señalaron dentro del Estado de México.-----

Así lo acordó y firma el Comité Interno de Obra del Poder Judicial del Estado de México.-----



PUNTO CUATRO. Clausura de la Sesión.

**ACUERDO CUATRO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Interno de Obra Pública, da por terminada la presente Sesión, cerrándose a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.

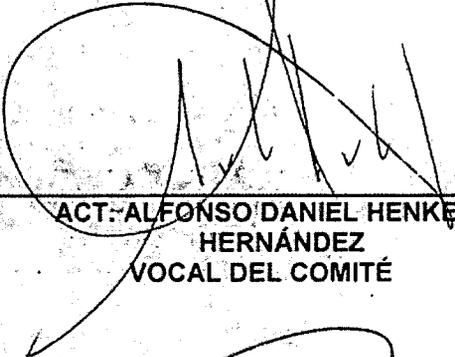
POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



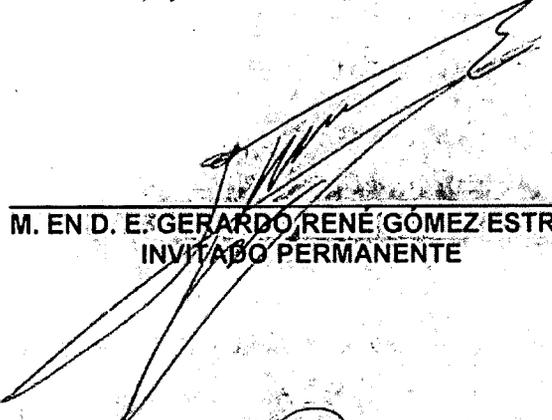
MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



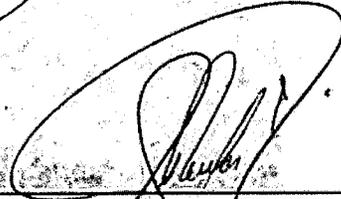
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ  
VOCAL DEL COMITÉ



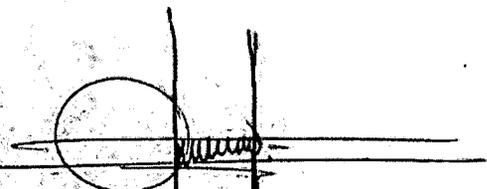
M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA  
INVITADO PERMANENTE



M. EN A. DE J. JORGE REYES SANTANA  
INVITADO PERMANENTE



L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS  
VOCAL DEL COMITÉ



M. EN V. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE AUDITORIA

ARQ. FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ  
PONENTE DEL COMITÉ

ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON  
INVITADO PERMANENTE

ARQ. FILEMÓN CHÁVEZ OSORIO  
AUXILIAR DE PROYECTOS ADSCRITO  
A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL  
Y VIGILANCIA DE OBRA

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2015.





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-01-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL EN TOLUCA, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 09 de Septiembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente invitación restringida el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12, 34, Fracción II del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los participantes presentes;*
  2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
  3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
- Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desearon;*



5. Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del invitado;
6. Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;
7. En su caso, declaración de invitación desierta, señalando las causas y motivos;
8. Asuntos generales.

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los participantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	ESTILOS DE VIDA, S. A. DE C. V.	NO
2.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
3.-	HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
4.-	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ	SI
5.-	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los participantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$375,470.90** (Trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos 90/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 2.- **HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$454, 719.62** (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diecinueve pesos 62/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 3.- **ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ**  
**Importe de la propuesta: \$410, 350.17** (Cuatrocientos diez mil trescientos cincuenta pesos 17/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y **52** fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:



La propuesta técnica y económica de la empresa **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos **12.2, 12.26 y 12.33** último párrafo del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, **43, 44, 52** Fracción III y **64** de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en la invitación restringida, incumple con la base IV párrafo segundo, ya que no presenta dentro de su propuesta la documentación original solicitada en los mismos para su cotejo.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los participantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**
- 2.- **HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 3.- **ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ**

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **15 de Septiembre de 2015**, a las **10:30 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", **Edificio Administrativo "B"**, Planta Baja, calle **Independencia N° 616**, Colonia Santa Clara, C.P. **50060**, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:47 horas (doce horas con cuarenta y siete minutos)** del día de su fecha.



**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. GERARDO BENÉ GÓMEZ ESTRADA**  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

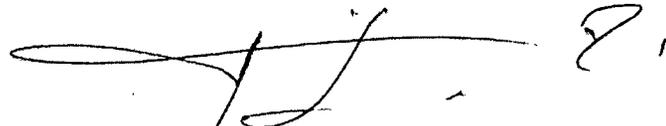
**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS

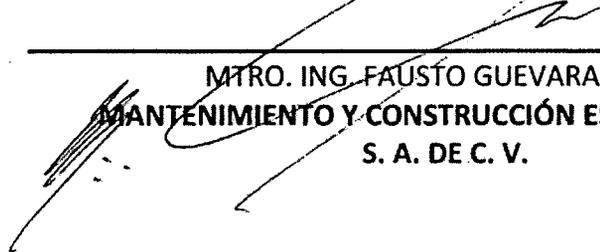


**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA TORRES  
HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ  
PERSONA FÍSICA**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.**



**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-01-2015**

**"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL EN TOLUCA, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **15 de Septiembre del año 2015**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X** y **XI** de las bases de la presente invitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL EN TOLUCA, MÉXICO", a la empresa: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V., cuyo ADMINISTRADOR ÚNICO, ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA, oferto un importe de \$375,470.90 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 90/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el día 17 de Septiembre de 2015, a las 18:00 horas en las oficinas de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial, en el Edificio Administrativo "A", Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día 17 de Septiembre de 2015 y la fecha de terminación será el 15 de Diciembre de 2015, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá cinco días hábiles para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del 10% del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el 100% del importe que le será entregado. El 30% del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

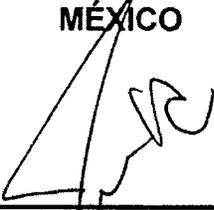
Con copia de la presente el Poder Judicial del Estado de México toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:50 (diez horas con cincuenta minutos)**, del día **15 de Septiembre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**



---

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

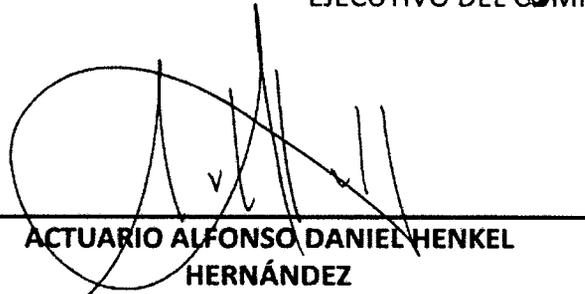
CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



---

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

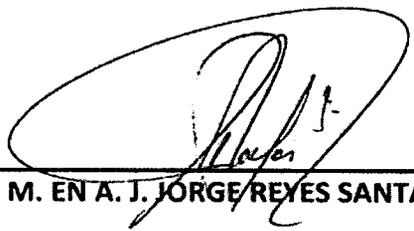
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



---

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.



---

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

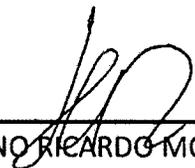
DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**C. P. ATENEA SALOMÉ GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



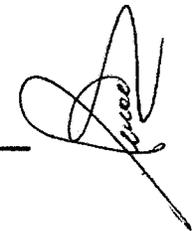
**EMPRESAS PARTICIPANTES:**



---

**ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**

---

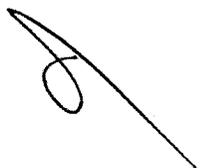
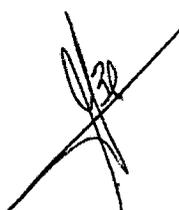
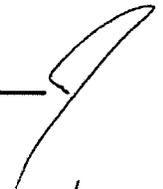


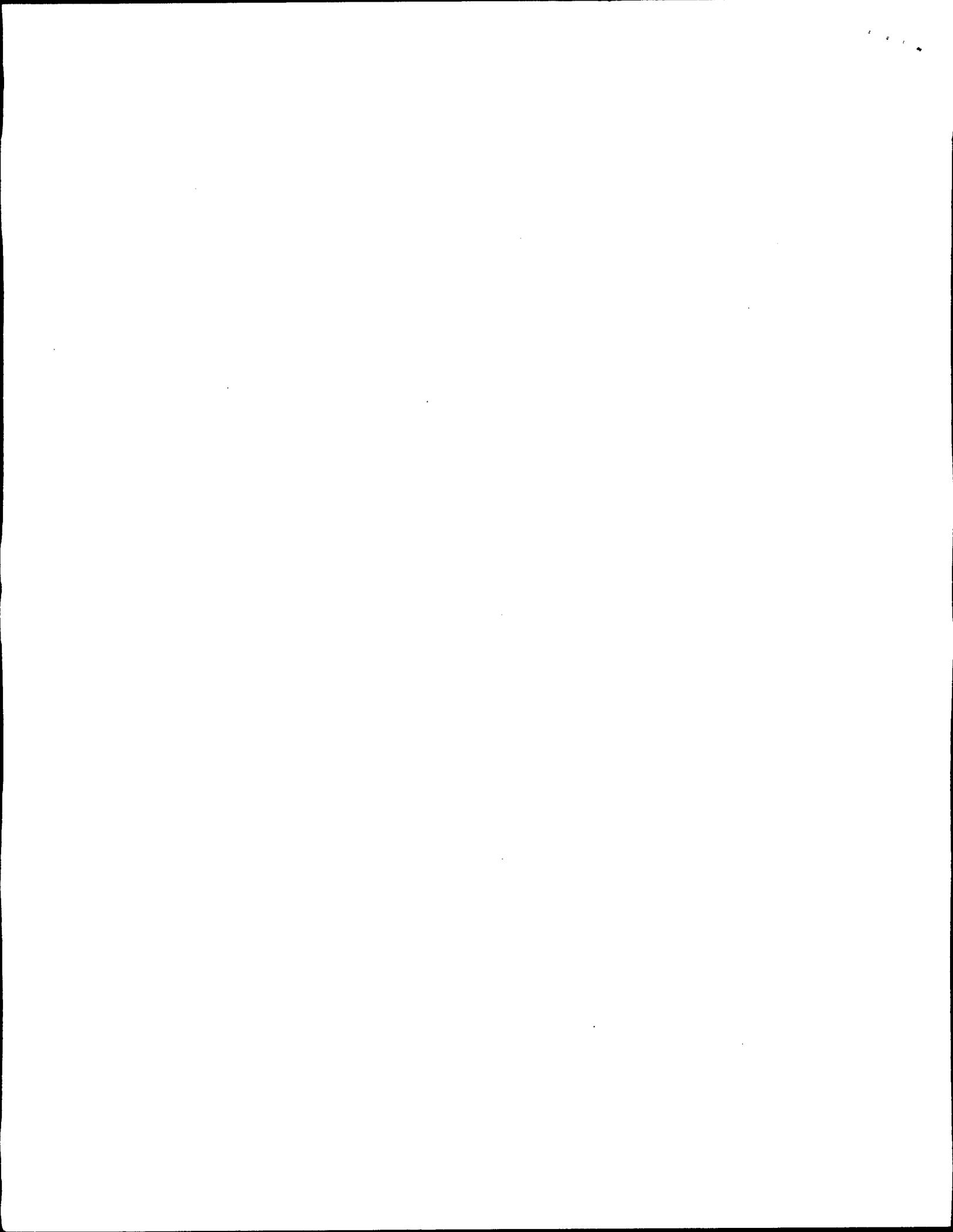
**ING. GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA TORRES  
HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**



---

**ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ  
PERSONA FÍSICA**







PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-02-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE  
CUAUTILÁN IZCALLI, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **11 de Septiembre del año 2015**, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente invitación restringida el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.34, Fracción II del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los participantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*



5. Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del invitado;
6. Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;
7. En su caso, declaración de invitación desierta, señalando las causas y motivos;
8. Asuntos generales.

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los participantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
2.- MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.	SI
3.- INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.	SI
4.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
5.- ESTILOS DE VIDA, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los participantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$598,795.67** (Quinientos noventa y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 67/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 2.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$811,302.27** (Ochocientos once mil trescientos dos pesos 27/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- 3.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$753,973.63** (Setecientos cincuenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos 63/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo **52**, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:



La propuesta técnica y económica de la empresa **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos **12.2, 12.26 y 12.33** último párrafo del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, **43, 44, 52** Fracción III y **64** de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en la invitación restringida, el invitado incumple con el numeral **IV** de las bases respectivas y en específico: con el **documento 2** debido a que no exhibe identificación oficial con fotografía original que acredite la personalidad del representa legal que asiste al concurso, **documento 5** ya que omite presentar los estados financieros dictaminados correspondientes al último ejercicio fiscal, en su caso oficio membretado mediante el cual haga de conocimiento que no se encuentra en los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, **documento 15** al omitir el importe total con número siendo este solo presentado con letra, por lo que conforme a lo dispuesto en las bases de la presente invitación, se descalifica la propuesta técnica y económica.

La propuesta técnica y económica de la empresa **ESTILOS DE VIDA, S. A. DE C. V.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos **12.2, 12.26 y 12.33** último párrafo del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, **43, 44, 52** Fracción III y **64** de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en la invitación restringida, el invitado incumple con el numeral **IV** de las bases respectivas y en específico: con el **documento 2** debido a que no exhibe identificación oficial con fotografía original que acredite la personalidad del representa legal que asiste al concurso, **documento 5** ya que omite presentar los estados financieros dictaminados correspondientes al último ejercicio fiscal, en su caso oficio membretado mediante el cual haga de conocimiento que no se encuentra en los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, **documento 17** al omitir expresar el gran total de la propuesta con letra, tal y como se solicita en las mismas, ya que solo se anota con número; por lo que al ser esta una causa de rechazo de dicho documento, resulta evidente que incumple con dicho requisito, por lo que conforme a lo dispuesto en las bases de la presente invitación, se descalifica la propuesta técnica y económica.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los participantes, siendo las siguientes:

- 1.- **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 2.- **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**
- 3.- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**



En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **18 de Septiembre de 2015**, a las **10:30 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

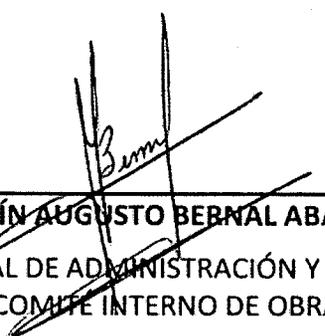
En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:32 horas (doce horas con treinta y dos minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

  
\_\_\_\_\_  
**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

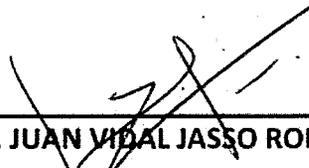
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**INVITADOS**



---

**E. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA



---

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

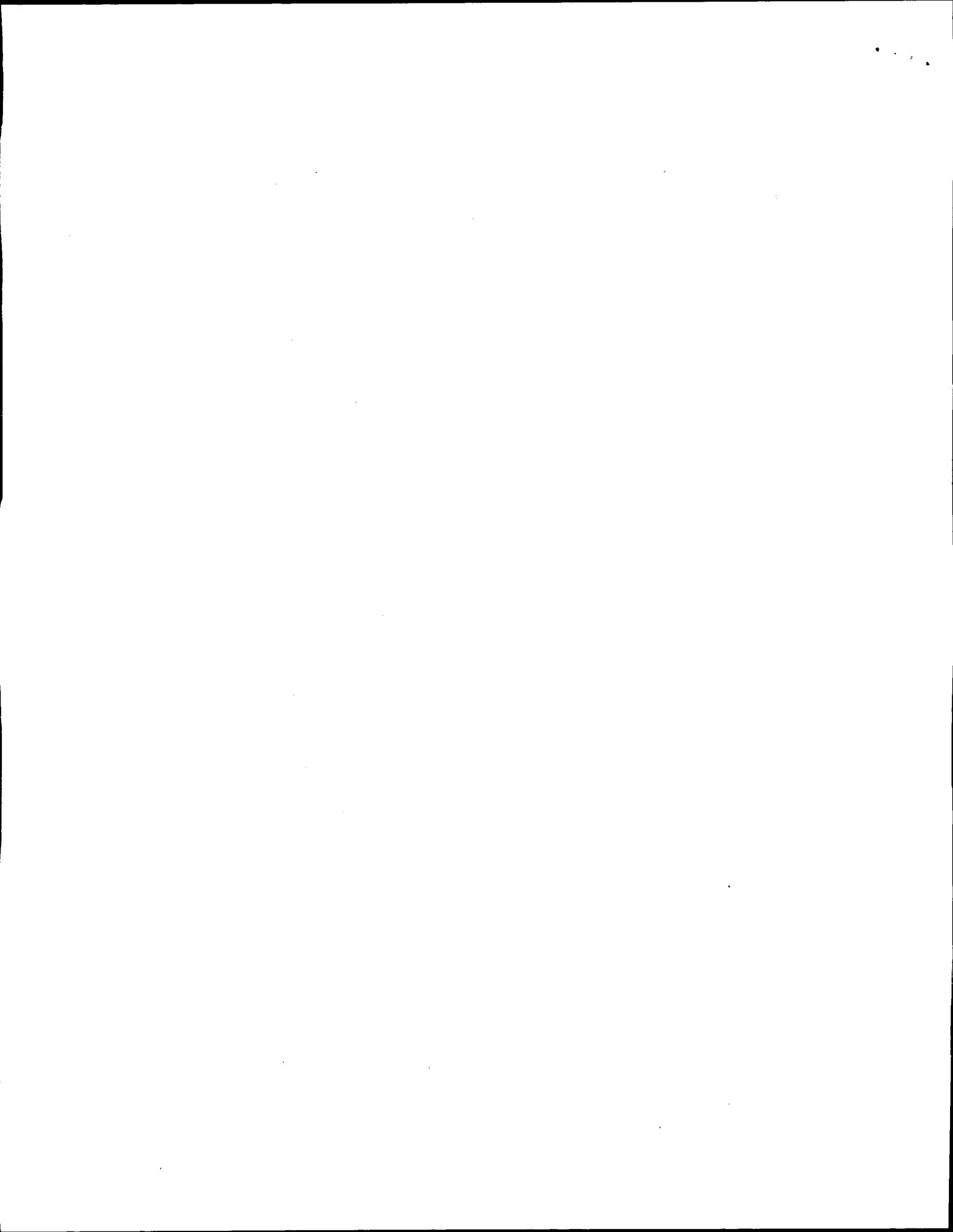
ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

ARQ. GERARDO MEJÍA SALGADO  
ESTILOS DE VIDA, S. A. DE C. V.





ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-02-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 18 de Septiembre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la Sección Quinta del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto X y XI de las bases de la presente invitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo **12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del **55** al **58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **12.28** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del "**MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO**", a la empresa: **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, cuyo **APODERADO GENERAL, ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE**, oferto un importe de **\$598,795.67 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 67/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el día **21 de Septiembre de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **21 de Septiembre de 2015** y la fecha de terminación será el **19 de Noviembre de 2015**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:51 (diez horas con cincuenta y un minutos)**, del día **18 de Septiembre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

\_\_\_\_\_  
**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

\_\_\_\_\_  
**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

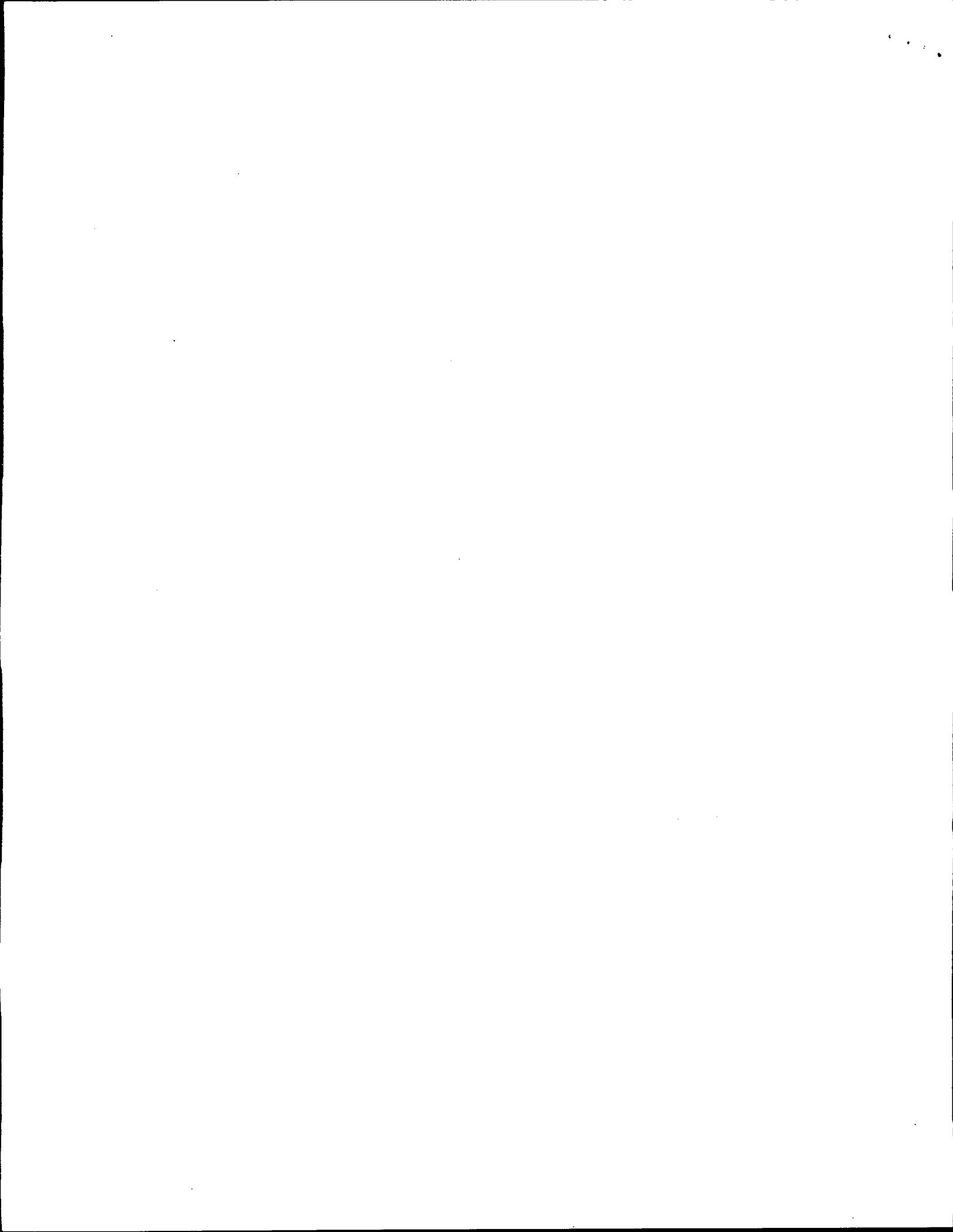
ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

---

ARQ. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

---

ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-03-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTAPALUCA, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 05 de Octubre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRA EN DERECHO SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirectora de Consultoría y Estudios Legislativos, en su carácter de Suplente del Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente invitación restringida el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.34, Fracción II del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:



1. *Lista de asistencia de los participantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del invitado;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de invitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los participantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	<b>A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.</b>	SI
2.-	<b>ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.</b>	SI
3.-	<b>HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.</b>	SI
4.-	<b>MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.</b>	SI
5.-	<b>INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.</b>	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los participantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$1'698,998.56** (Un millón seiscientos noventa y ocho mil novecientos noventa y ocho pesos 56/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
  
2. **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$1'486,943.40** (Un millón cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos 40/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



**3. HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$1'687,988.99** (Un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y ocho pesos 99/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

**4. MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$1'107,020.40** (Un millón ciento siete mil veinte pesos 40/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo **52**, fracción **III** de su Reglamento, se determina lo siguiente:

La propuesta técnica y económica de la empresa **INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.**, se desecha, con fundamento en lo establecido en los Artículos **12.2, 12.26 y 12.33**, último párrafo del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; **43, 44, 52**, Fracción **III**, y **64** de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en la invitación restringida, el invitado incumple con el requisito **número 3** de las bases respectivas, en específico, con el documento señalado en el inciso **b**, debido a que no exhibe el original del instrumento denominado póliza número **4,011 (Cuatro mil once)** y escritura número **43,063 (Cuarenta y tres mil sesenta y tres)** relativas al acta constitutiva de la empresa y su modificación.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los participantes, siendo las siguientes:

- 1.- **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 2.- **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 3.- **HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 4.- **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **09 de Octubre de 2015**, a las **10:30 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, calle Independencia N° **616**, Colonia Santa Clara, C.P. **50060**, en Toluca, Estado de México.



En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **13:07 horas (trece horas con siete minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

\_\_\_\_\_  
**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

\_\_\_\_\_  
**M. EN D. SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**  
SUBDIRECTORA DE CONSULTORÍA Y  
ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y SUPLENTE DEL  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADOS**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ING. GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA TORRES  
HMM CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.

ING. JOSÉ ANTONIO ESCALANTE TÉLLEZ  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.



ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-03-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTAPALUCA, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30** horas del día **09 de Octubre del año 2015**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JORGE REYES SANTANA**, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X** y **XI** de las bases de la presente invitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del **"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE IXTAPALUCA, MÉXICO"**, a la empresa: **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**, cuyo **ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ**, oferto un importe de **\$1'107,020.40 (UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL VEINTE PESOS 40/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 12 de Octubre de 2015**, a las **18:00 horas** en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **12 de Octubre de 2015** y la fecha de terminación será el **10 de Diciembre de 2015**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **50%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **11:05 (once horas con cinco minutos)**, del día **09 de Octubre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN A. J. JORGE REYES SANTANA**

COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO E INVITADO PERMANENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

**INVITADO**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

**ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

---

**C. P. JACQUELINNE GRANDE SILVA  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

---

**MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.**





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-04-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE  
IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 07 de Octubre del año 2015, reunidos en el "Salón de Licitaciones", en el Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRA EN DERECHO SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirectora de Consultoría y Estudios Legislativos, en su carácter de Suplente del Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente invitación restringida el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.34, Fracción II del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

1. *Lista de asistencia de los participantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los participantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del invitado;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de invitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los participantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
2.-	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
3.-	MED CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S. A. DE C. V.	SI
4.-	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, el **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS** recibe de cada uno de los participantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$1'555,046.91** (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil cuarenta y seis pesos 91/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
2. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$1'208,385.77** (Un millón doscientos ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos 77/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**
3. **MED CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S. A. DE C. V.**  
**Importe de la propuesta: \$942,681.91** (Novecientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y un pesos 91/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**4. MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**

**Importe de la propuesta: \$987,811.99** (Novecientos ochenta y siete mil ochocientos once pesos 99/100 M. N.) **Incluyendo el impuesto al valor agregado.**

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo **52**, fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los participantes, siendo las siguientes:

- 1.- **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 2.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**
- 3.- **MED CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S. A. DE C. V.**
- 4.- **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V.**

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **13 de Octubre de 2015**, a las **10:30 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **11:40 horas (Once horas con cuarenta minutos)** del día de su fecha.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**

**M. EN D. SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**

**SUBDIRECTORA DE CONSULTORÍA Y  
ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y SUPLENTE DEL  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.**

**M. EN D. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ESTRADA**

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.**



**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
OBRA PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.

**INVITADOS**

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. P. OSCAR ESCOBEDO MIRANDA  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C. ROBERTO ORTIZ BARRERA  
MED CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S. A. DE C. V.

MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.



ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJ-IR-04-2015

"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE  
IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **13 de Octubre del año 2015**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; **ACTUARÍO ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ**, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra Pública; **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRA EN DERECHO SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirectora de Consultoría y Estudios Legislativos, en su carácter de Suplente del Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; **M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ**; Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública; y como invitados **LICENCIADO EN CONTABILIDAD JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Director de Auditoría y la **CONTADORA PÚBLICA ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**, como representante de la Dirección de Finanzas; quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X** y **XI** de las bases de la presente invitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo al **MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:



Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos del "MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO", a la empresa: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO, S. A. DE C. V., cuyo ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ, oferto un importe de \$987,811.99 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 99/100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el día 14 de Octubre de 2015, a las 18:00 horas en las oficinas de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial, en el Edificio Administrativo "A", Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día 14 de Octubre de 2015 y la fecha de terminación será el 11 de Enero de 2016, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá cinco días hábiles para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del 10% del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el 100% del importe que le será entregado. El 30% del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el Poder Judicial del Estado de México toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.



No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:50 (diez horas con cincuenta minutos)**, del día **13 de Octubre de 2015**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**

CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

**ACTUARIO ALFONSO DANIEL HENKEL  
HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA.

**M. EN D. SILVIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ**

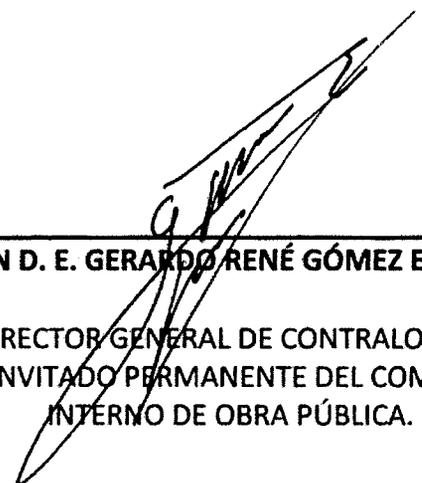
SUBDIRECTORA DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS  
LEGISLATIVOS Y SUPLENTE DEL INVITADO  
PERMANENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA.



---

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS**

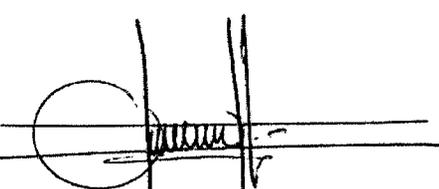
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.



---

**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



---

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA  
VELÁZQUEZ**

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.



---

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA.

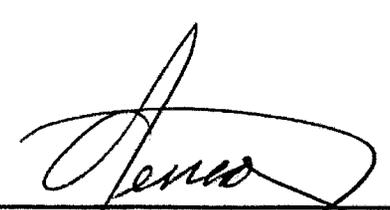
**INVITADO**



---

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE AUDITORÍA.



---

**C. P. ATENEA SALOME GARCÍA OCAÑA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS.



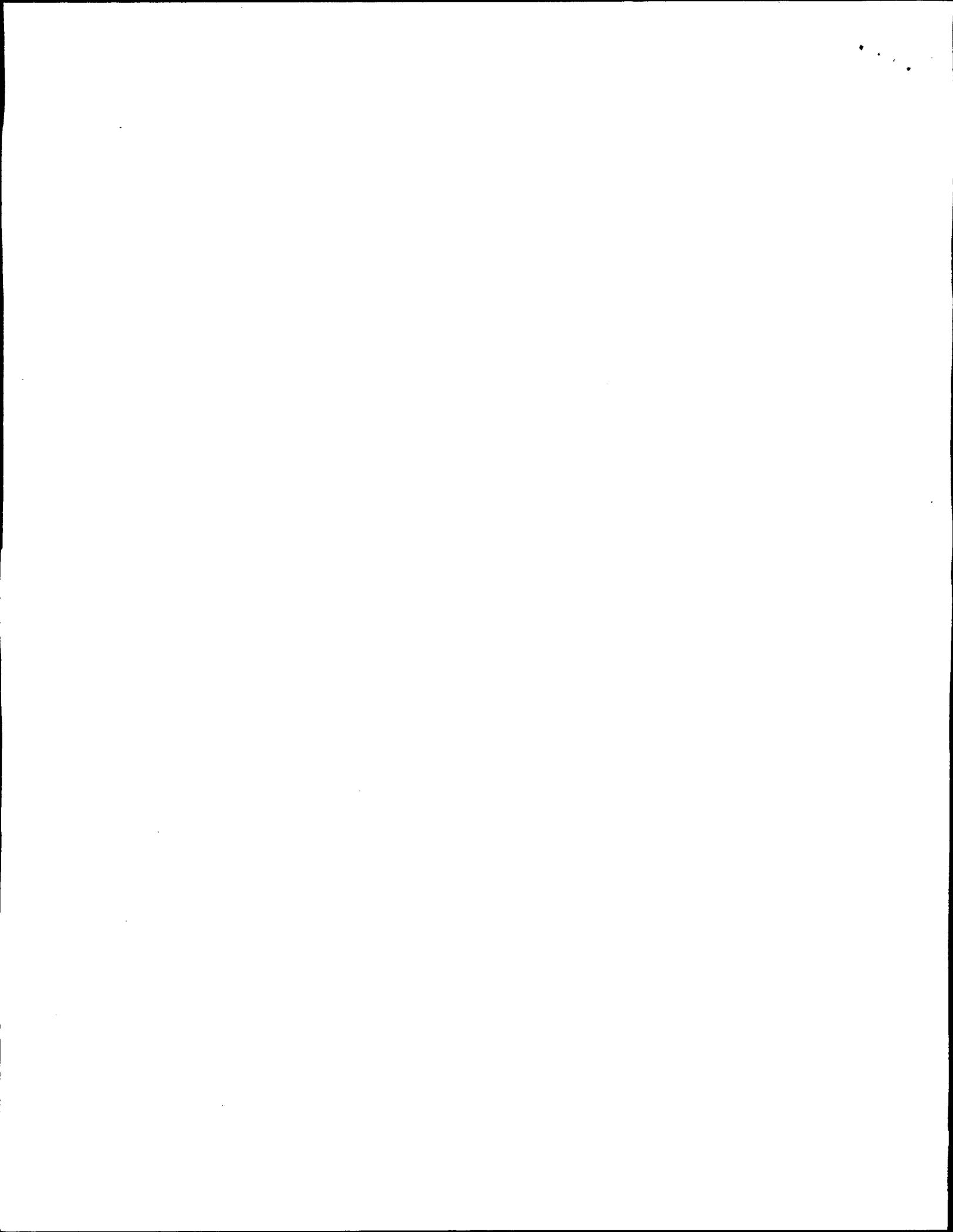
**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDÉS HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C.A.E. OMAR ORTÍZ MEDINA  
MED CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S. A. DE C. V.

MTRO. ING. FAUSTO GUEVARA LÓPEZ  
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO,  
S. A. DE C. V.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-01-2014**

**"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ECATEPEC,  
MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30** horas del día **21 de Febrero del año 2014**, reunidos en el Salón de Presidentes puerta N° 214, planta alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, sito en calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** Y EL **LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE** Y **JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.25, Fracción VII del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se descharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
 "2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE, S. A. DE C. V.	SI
2.- DICOHER, S. A. DE C. V.	SI
3.- JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S. A. DE C. V.	SI
4.- AR QUIFACTURA, S. C.	SI
5.- PROYECTOS, ESTUDIOS Y COORDINACIÓN, S. C.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- DICOHER, S. A. DE C. V.  
 Importe de la propuesta: \$ 2'726,587.40 (Dos millones setecientos veintiséis mil quinientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) Incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 2.- JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S. A. DE C. V.  
 Importe de la propuesta: \$ 2'630,214.60 (Dos millones seiscientos treinta mil doscientos catorce pesos 60/100 M.N.) Incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 3.- PROYECTOS, ESTUDIOS Y COORDINACIÓN, S. C.  
 Importe de la propuesta: \$ 2'572,306.03 (Dos millones quinientos setenta y dos mil trescientos seis pesos 03/100 M.N.) Incluyendo el impuesto al valor agregado.

En cuanto al punto cuatro del orden del día, se hace constar que:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas en su totalidad las propuestas técnica y económica presentadas por los licitantes.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

*(Handwritten signatures and marks are present in this area, including several large signatures and a vertical line of marks on the right side.)*



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



La propuesta técnica y económica de la empresa **TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE, S. A. DE C. V.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos 12.2 y 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 52 Fracción III y 64 de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, no cumple con exhibir el documento número 5 de las mismas, en los términos señalados en su numeral 5.2, que establece la presentación de la última declaración fiscal provisional, que en el caso, sería la correspondiente al mes de enero del presente año. Por lo que con apoyo además, en los puntos V.8 y VIII de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

La propuesta técnica y económica de la empresa **AR QUIFACTURA, S. C.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos 12.2 y 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 52 Fracción III y 64 de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, no cumple con exhibir los documentos números 2 y 5 de las mismas, en los términos señalados en su párrafo primero y numeral 5.2, respectivamente, que establecen la presentación de la identificación original y última declaración fiscal provisional, que en el caso, sería la correspondiente al mes de enero del presente año. Por lo que con apoyo además, en los puntos V.8 y VIII de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

- 1.- **DICOHER, S. A. DE C. V.**
- 2.- **JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S. A. DE C. V.**
- 3.- **PROYECTOS, ESTUDIOS Y COORDINACIÓN, S. C.**

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **27 de Febrero de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el **Salón de Presidentes Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000.**

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:50 horas (Doce cincuenta horas)** del día de su fecha.



**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. TERESIJA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**  
 PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**  
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PUBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA**  
 SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
 INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
 MÉXICO.

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
 ABARCA**  
 VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
 FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ  
 INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
 JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA**  
 VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
 SÁNCHEZ**  
 PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
 OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
 DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 "2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



  
 LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

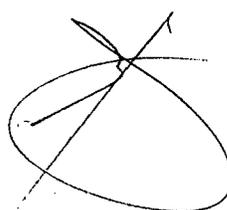
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
 DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
 CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
 OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO.

  
 M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
 MORALES

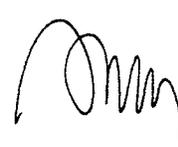
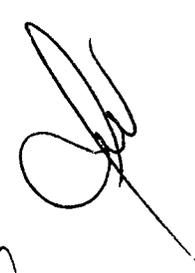
INVITADO PERMANENTE  
 REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
 COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
 MÉXICO.

  
 L. C. MARIÓ ALBERTO PEREZ ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
 PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
 OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO.

  
 L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
 COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
 MÉXICO.



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. LUIS ABUNDIO ESCOBEDO OLVERA  
TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE, S. A. DE C. V.

ING. JOSÉ RAMON HERNÁNDEZ DÍAZ  
DICOHER, S. A. DE C. V.

ARQ. JOSÉ LUIS CONTRERAS BARRIGA  
JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S. A. DE C. V.

ARQ. ALEJANDRO RIVADENEIRA HERRERA  
ARQUIFACTURA, S. C.

C. DANIELA ROJAS ARECHIGA  
PROYECTOS, ESTUDIOS Y COORDINACIÓN, S. C.

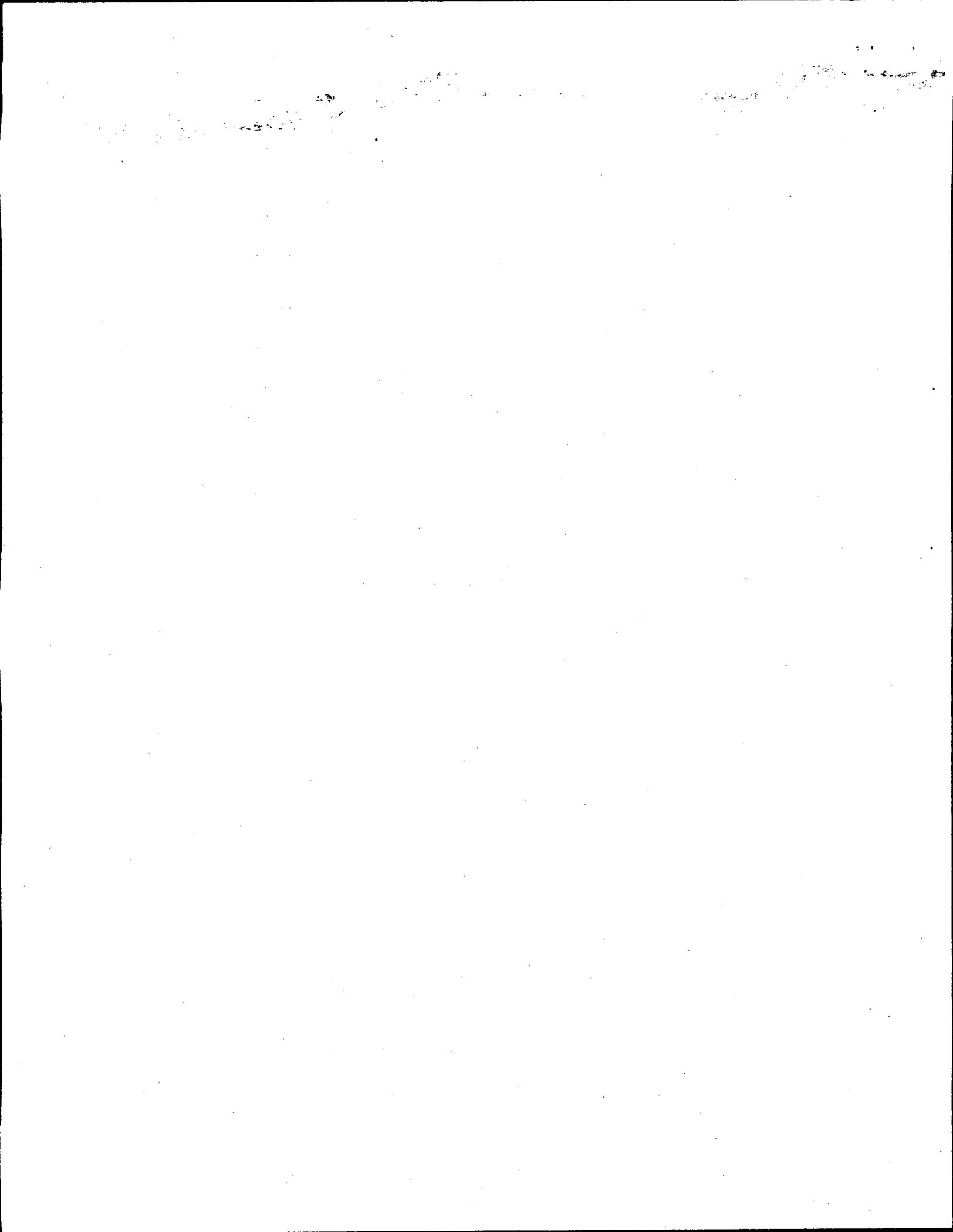


ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-01-2014

"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE  
ECATEPEC, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **27 de Febrero del año 2014**, se reunieron en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes, Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la calle de Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; ; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE** y **JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría;

dispuesto en la Sección Quinta del Reglamento del Libro Decimo Segundo de Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto X y XI de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:





**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, por lo que con base en el análisis comparativo de la evaluación realizada a las propuestas entregadas por los licitantes en el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional N° PJ-LP-01-2014, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México determina lo siguiente:

Tomando en consideración las disposiciones generales del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en su Artículo 3 Fracción XXX que a la letra dice: "**Propuesta solvente**: es la presentada en un procedimiento de licitación, de invitación restringida o adjudicación directa, que cumple con las bases del procedimiento, garantiza el cumplimiento del contrato y considera costos de mercado"; asimismo en la **Sección Cuarta: De la Formulación, Presentación y Evaluación de las Propuestas** en su Artículo 61; de la **Sección Quinta: Del Fallo y la Adjudicación** en su Artículo 62 párrafo II y de la **Sección Sexta: De las Propuestas Desechadas, la Cancelación y la Nulidad Total** en su Artículo 64; con fundamento en los artículos 12.33 y 12.36 del Libro Décimo Segundo y 87 de su reglamento, este Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial dictamina desierto el procedimiento debido a que las propuestas presentadas por los participantes no son solventes.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

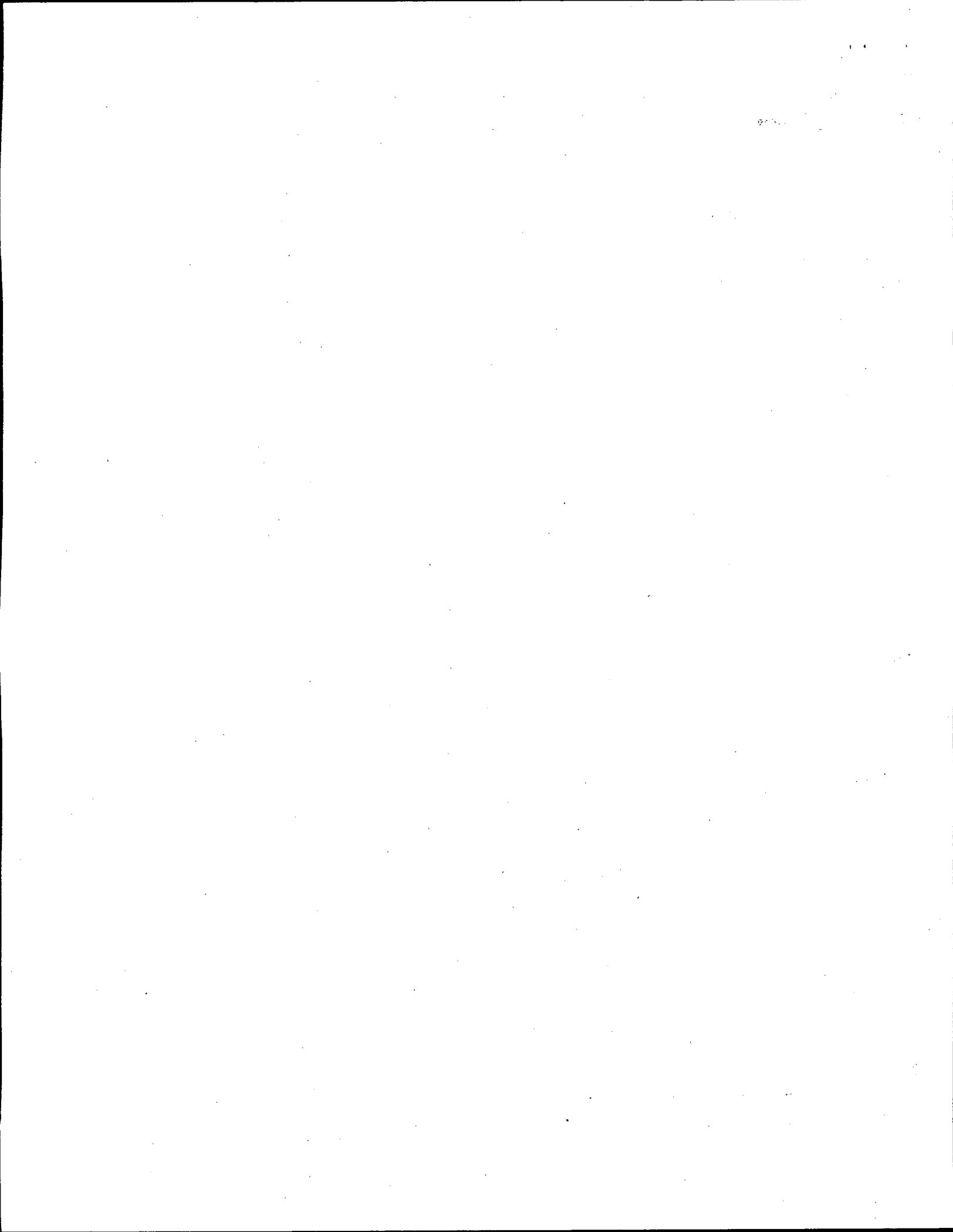
siendo las 12:20 horas, del día 27 de Febrero de 2014, firmando al cese los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**


---

**LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL**  
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**





**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
 "2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ  
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA  
 SECRETARIO TECNICO DEL  
 COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO.

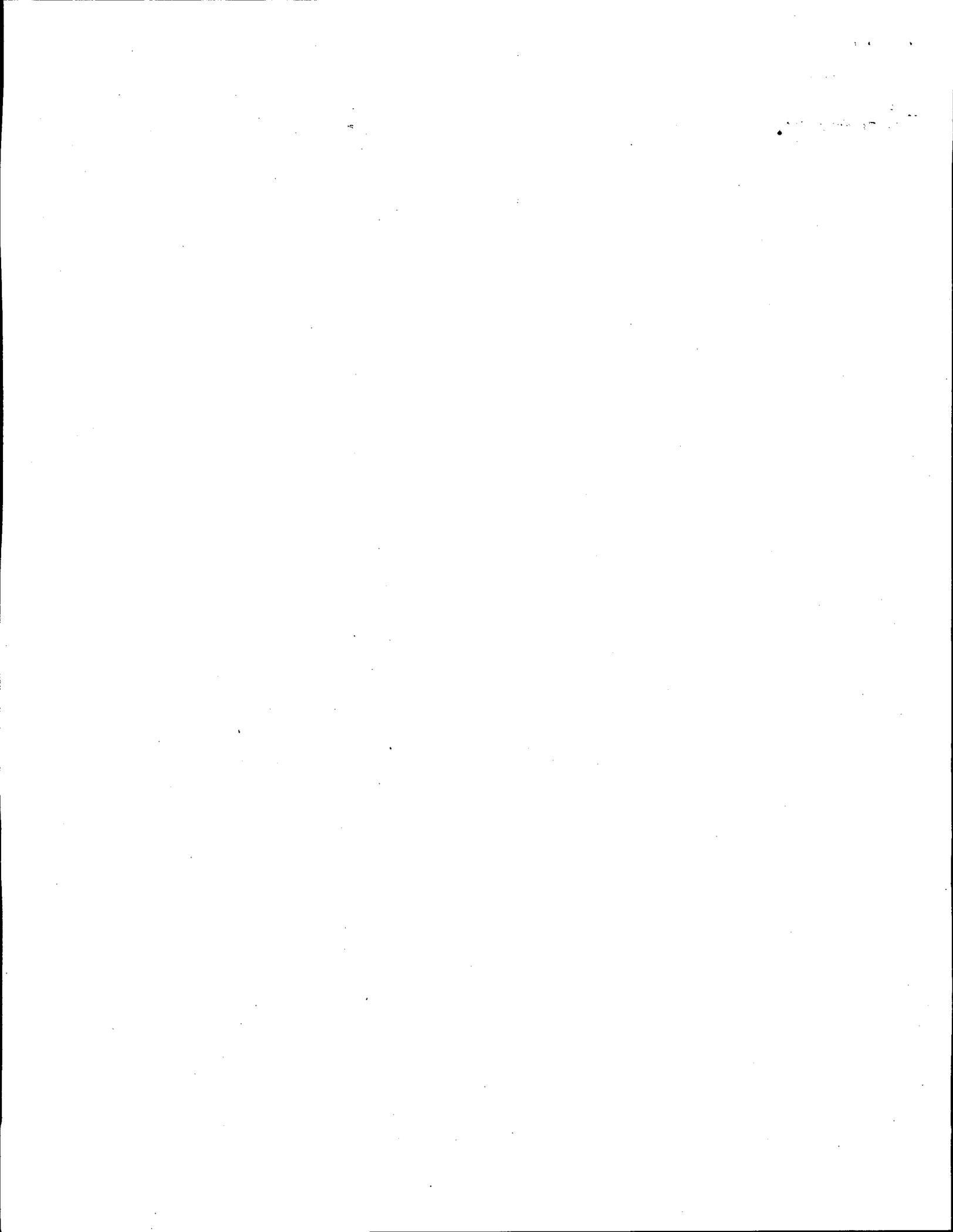
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
 APARCA  
 VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
 FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ  
 INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
 MÉXICO.

C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA  
 VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL

ARQ. FERNANDO VELAZQUEZ SÁNCHEZ  
 PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
 OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL

LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA  
 INVITADO PERMANENTE  
 REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
 JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ  
 INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
 JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
 MORALES  
 INVITADO PERMANENTE  
 REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA  
 DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

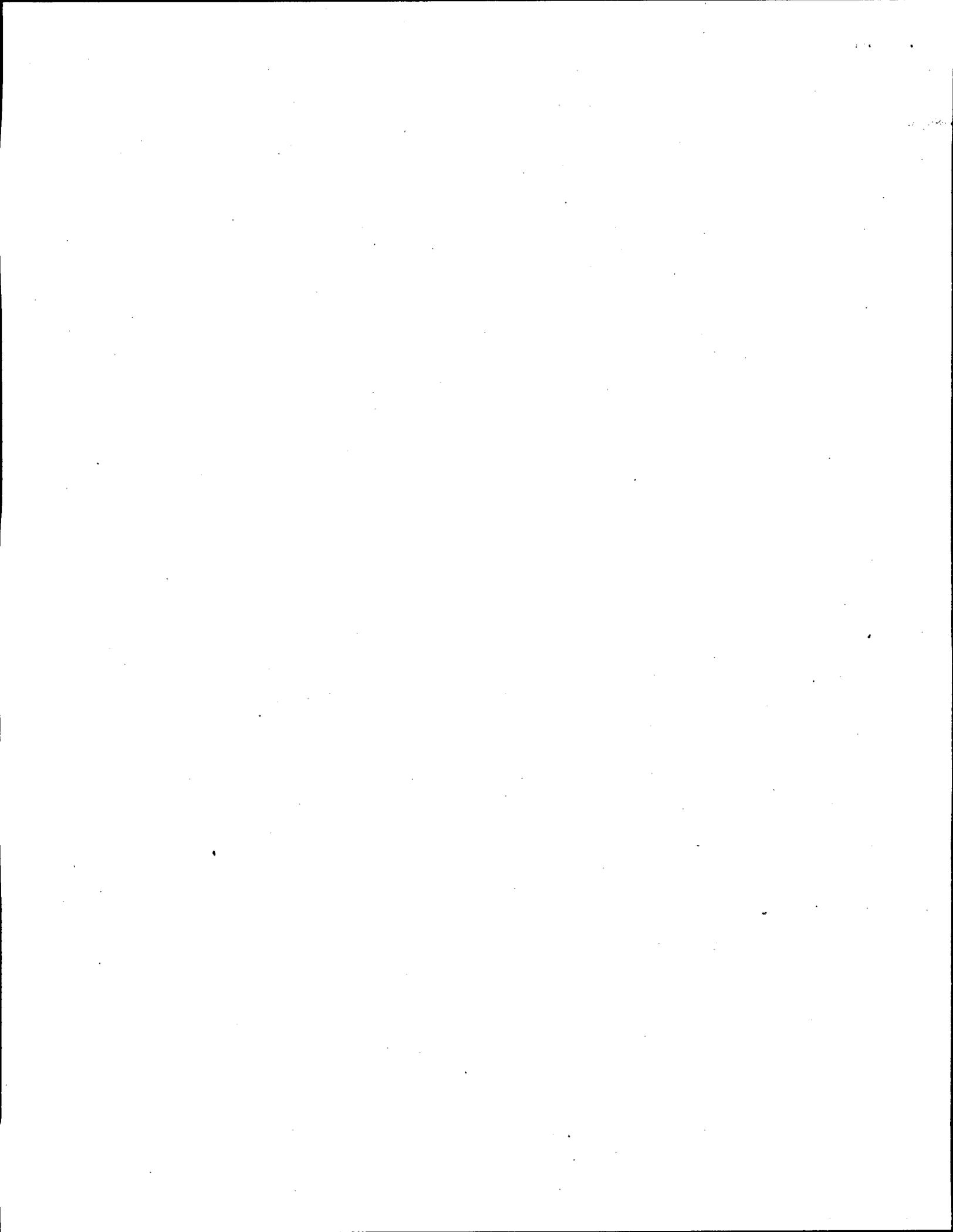
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



L. C. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE  
INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ  
INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

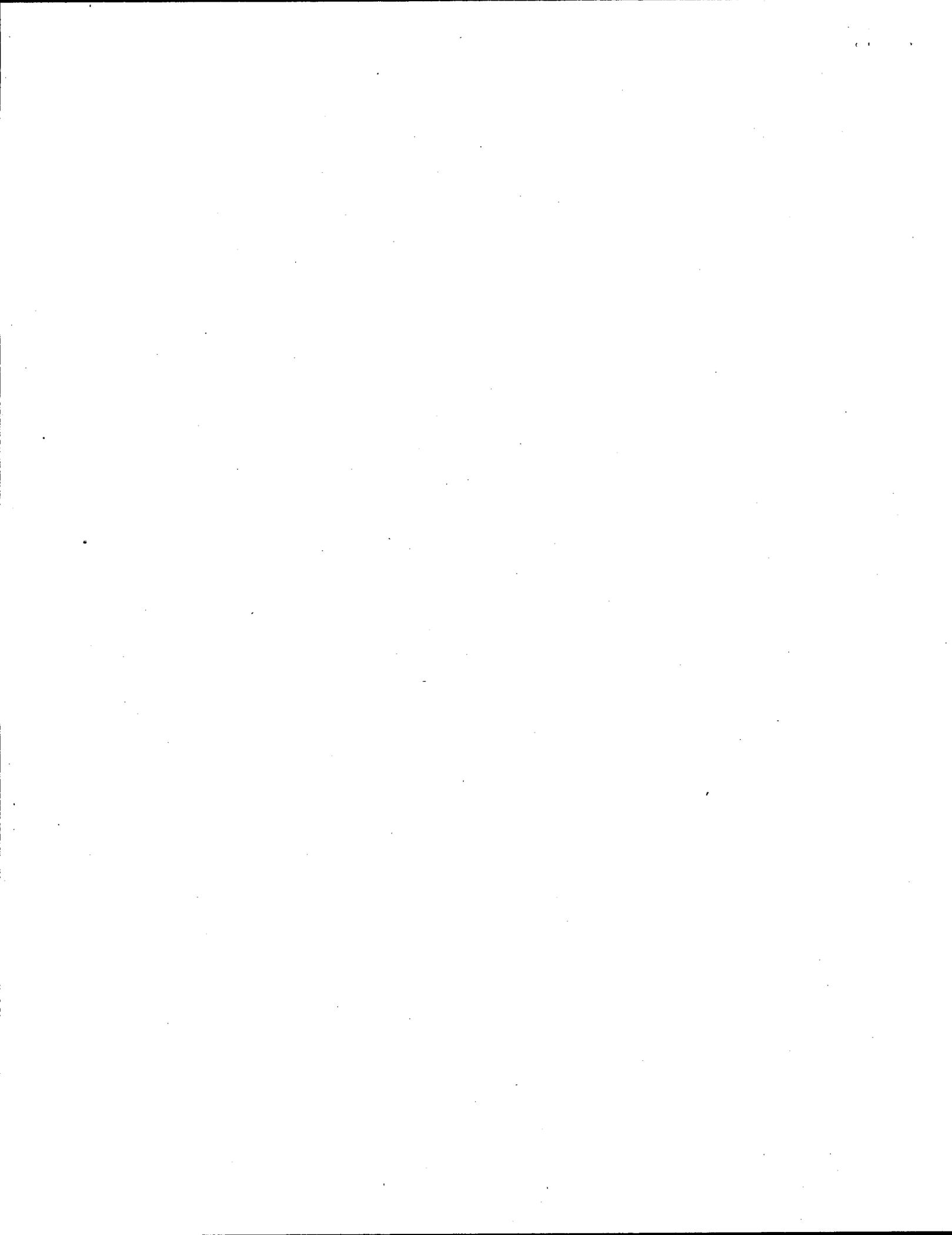
ARQ. JULIETA CAROLINA HERNANDEZ AROCHI

**DICOHER, S. A. DE C. V.**

ARQ. JOSÉ LUIS CONTRERAS BARRIGA

**JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S. A. DE C. V.**

C. DANIELA ROJAS ARECHIGA





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2014**

**"AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO,  
MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas** del día **12 de Marzo del año 2014**, reunidos en el Salón de Presidentes puerta N° 214, planta alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, sito en calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES Y EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE Y JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.	SI
2.-	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
3.-	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	SI
4.-	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	SI
5.-	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.  
Importe de la propuesta: \$ 5'700,410.40 (Cinco millones setecientos mil cuatrocientos diez pesos 40/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 2.- GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.  
Importe de la propuesta: \$ 4'197,778.30 (Cuatro millones ciento noventa y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.  
Importe de la propuesta: \$ 4'106,846.47 (Cuatro millones ciento seis mil ochocientos cuarenta y seis pesos 47/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

En cuanto al punto cuatro del orden del día, se hace constar que:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas las propuestas técnica y económica presentadas por los licitantes mencionados.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



- 1.- **CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.**
- 2.- **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**
- 3.- **PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.**

La propuesta técnica y económica de la empresa **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.** se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos 12.2 y 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 52 Fracción III y 64 de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, no cumple con exhibir el documento número 3 de las mismas, en los términos señalados en su inciso b ya que no exhibe el acta constitutiva debidamente inscrita en el registro público de comercio; así mismo omite exhibir el documento número 17 de las bases de la presente licitación pública nacional, en los términos señalados en su párrafo III, que establece "*...los licitantes deberán presentar el presupuesto en las formas entregadas por la convocante, en lo que corresponde a las licitaciones públicas, sin modificar su formato, claves, conceptos y volúmenes de obra.*"; ello al modificar el diseño de la hoja en que se deberá imprimir el presupuesto; específicamente, al omitir el encabezado y pie de página conforme a las formas entregadas por la convocante.. Por lo que con apoyo además, en los puntos V.8 y VIII de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

La propuesta técnica y económica del **ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ** se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos 12.2 y 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 52 Fracción III y 64 de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, omite exhibir el documento número 17 de las bases de la presente licitación pública nacional, en los términos señalados en su párrafo III, que establece "*...los licitantes deberán presentar el presupuesto en las formas entregadas por la convocante, en lo que corresponde a las licitaciones públicas, sin modificar su formato, claves, conceptos y volúmenes de obra.*"; ello al modificar el diseño de la hoja en que se deberá imprimir el presupuesto; específicamente, al omitir el encabezado y pie de página conforme a las formas entregadas por la convocante.. Por lo que con apoyo además, en los puntos V.8 y VIII de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **19 de Marzo de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el **Salón de Presidentes Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México**, ubicado en la calle **Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000.**

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2014



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **13:30 horas (trece treinta horas)** del día de su fecha.

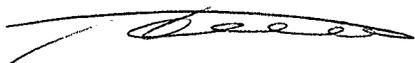
**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



---

**LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**

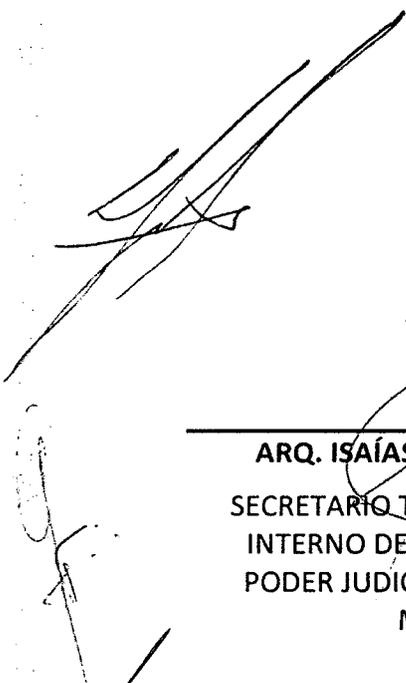
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



---

**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PUBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



---

**ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.



---

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA**

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA  
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.



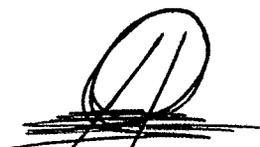


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



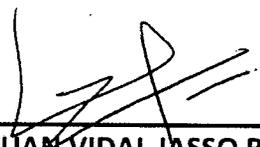
  
 C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA  
 VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
 ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ  
 PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
 LIC. GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA  
 INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
 M. EN D. LORENZO HERNANDEZ MORALES  
 INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
 L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE  
 INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
 L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ  
 INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS  
CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.

C.P. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

C. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA  
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

ING. ALFREDO JESÚS GASCA DOMÍNGUEZ  
PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO  
INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.

ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ  
PERSONA FÍSICA



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

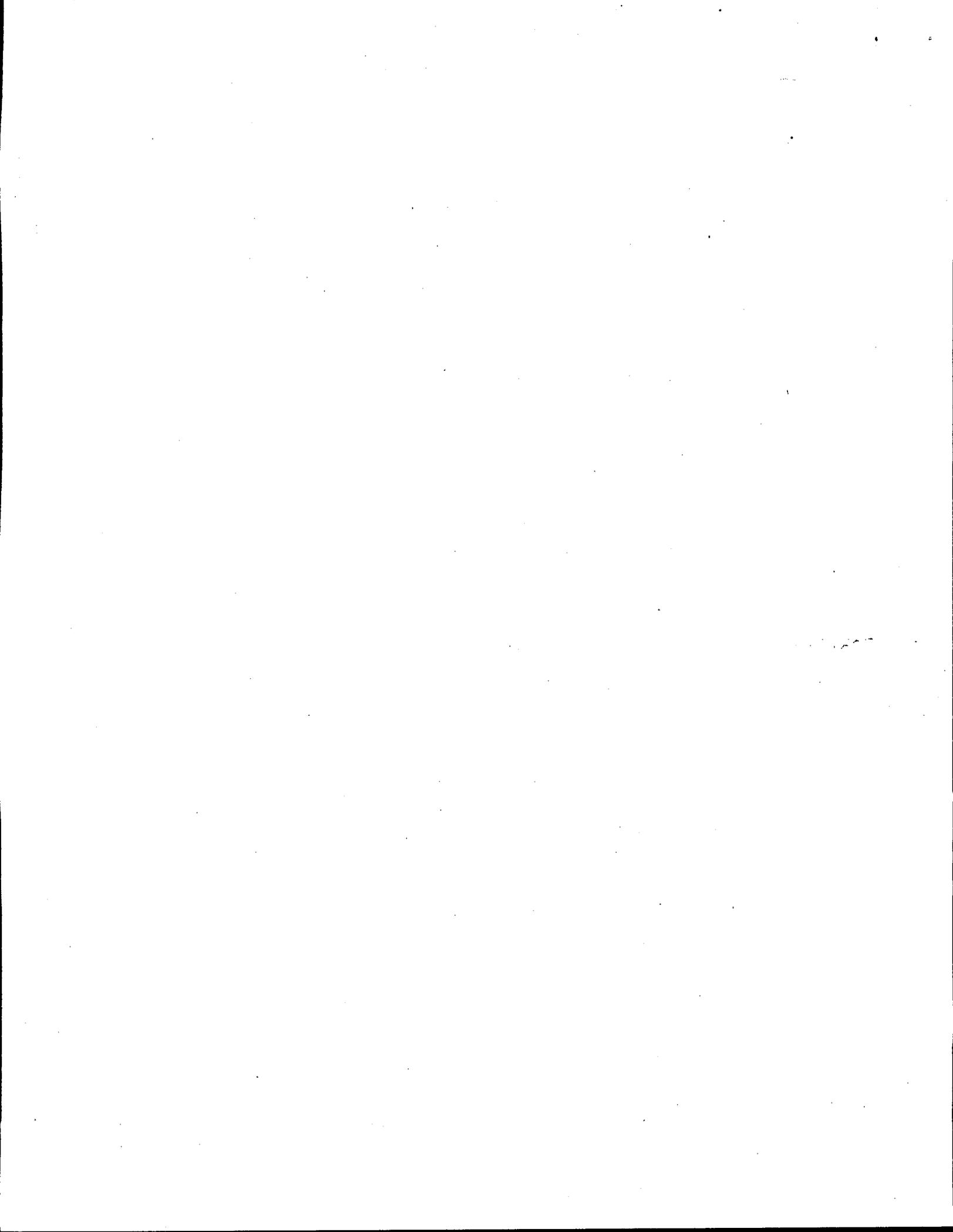


## ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2014

### "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **19 de Marzo del año 2014**, se reunieron en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes, Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la calle de Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE Y JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X** y **XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO", a la empresa: PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V., cuyo Apoderado Legal, ING. ALFREDO RODOLFO DE JESÚS GASCA DOMÍNGUEZ, oferto un importe de \$4'106,846.47 (CUATRO MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N.) I.V.A. INCLUIDO. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el día 20 de Marzo de 2014, a las 18:00 horas en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura de este Palacio del Poder Judicial ubicado en la calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, C. P. 50000.

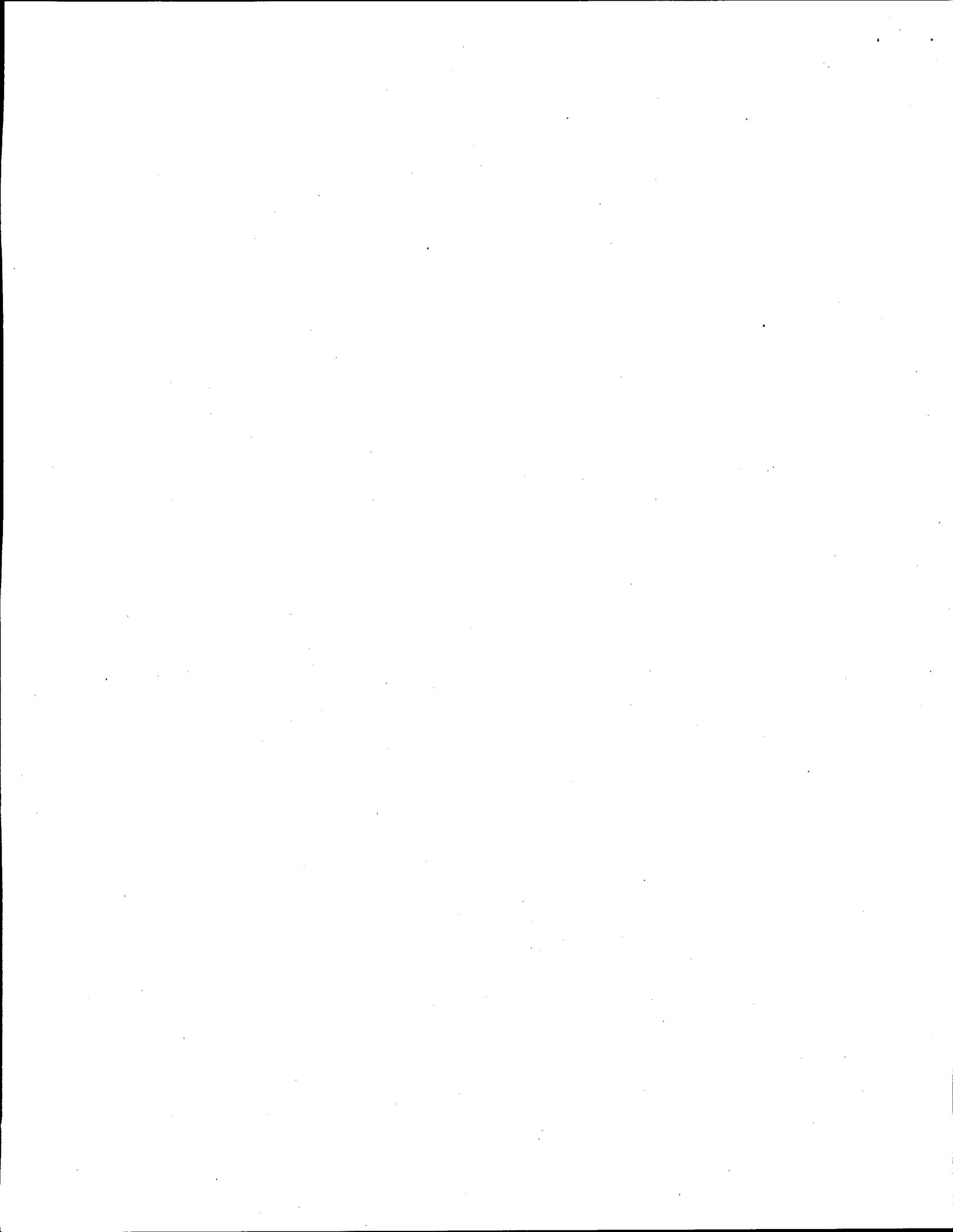
Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día 21 de Marzo de 2014 y la fecha de terminación será el 18 de Agosto de 2014, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá cinco días hábiles para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del 10% del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el 100% del importe que le será entregado. El 30% del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el Poder Judicial del Estado de México toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las 12:25 horas, del día 19 de Marzo de 2014, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

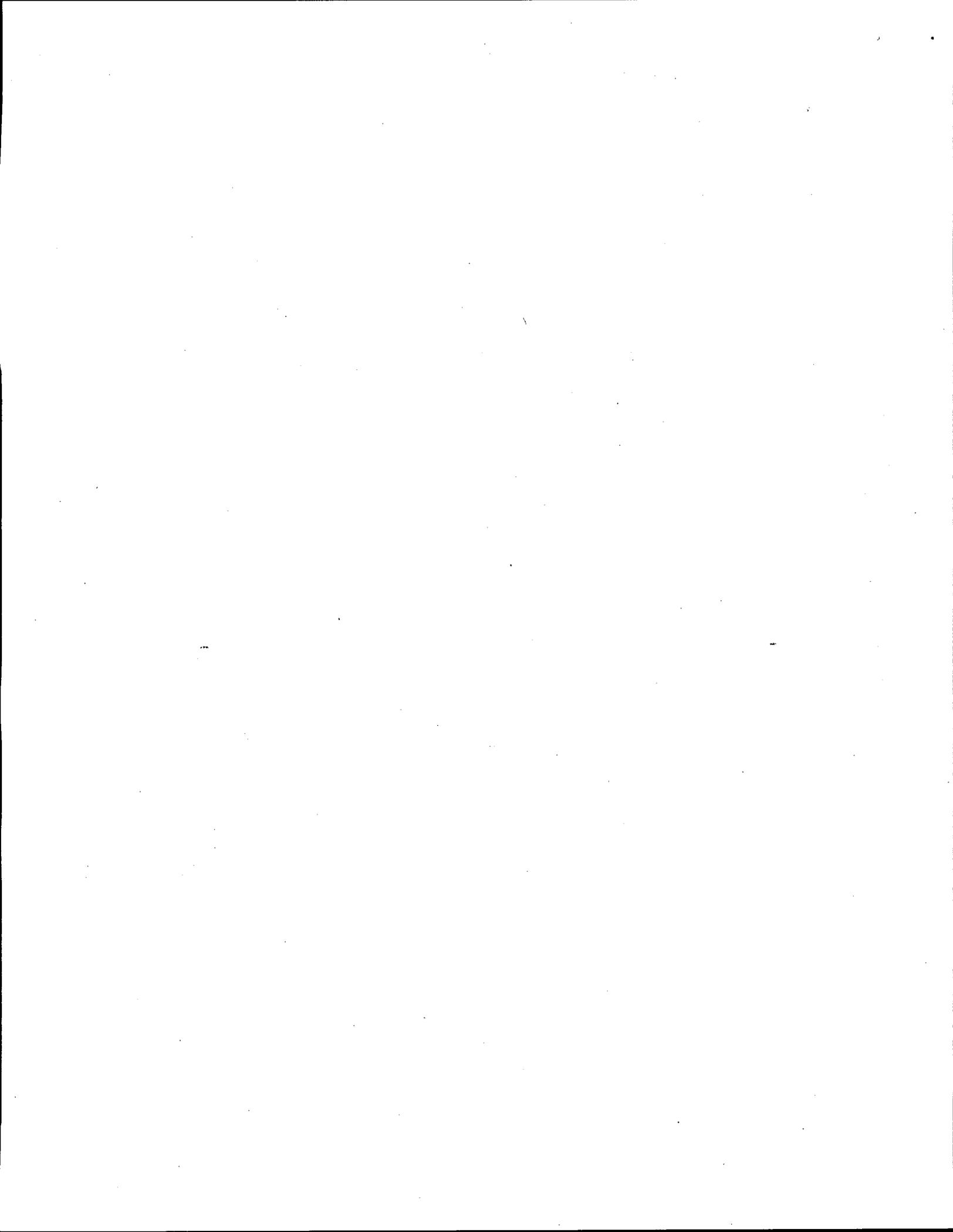


COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.  
C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

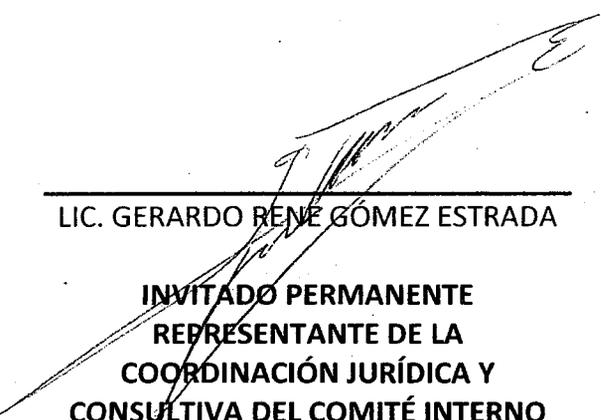




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

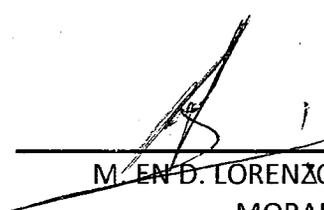
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



---

LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**



---

M. EN B. LORENZO HERNANDEZ  
MORALES

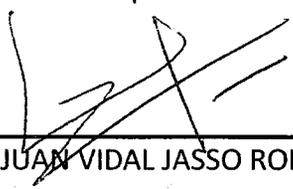
**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**



---

L. C. MARIO ALBERTO PEREZ  
ANDRADE

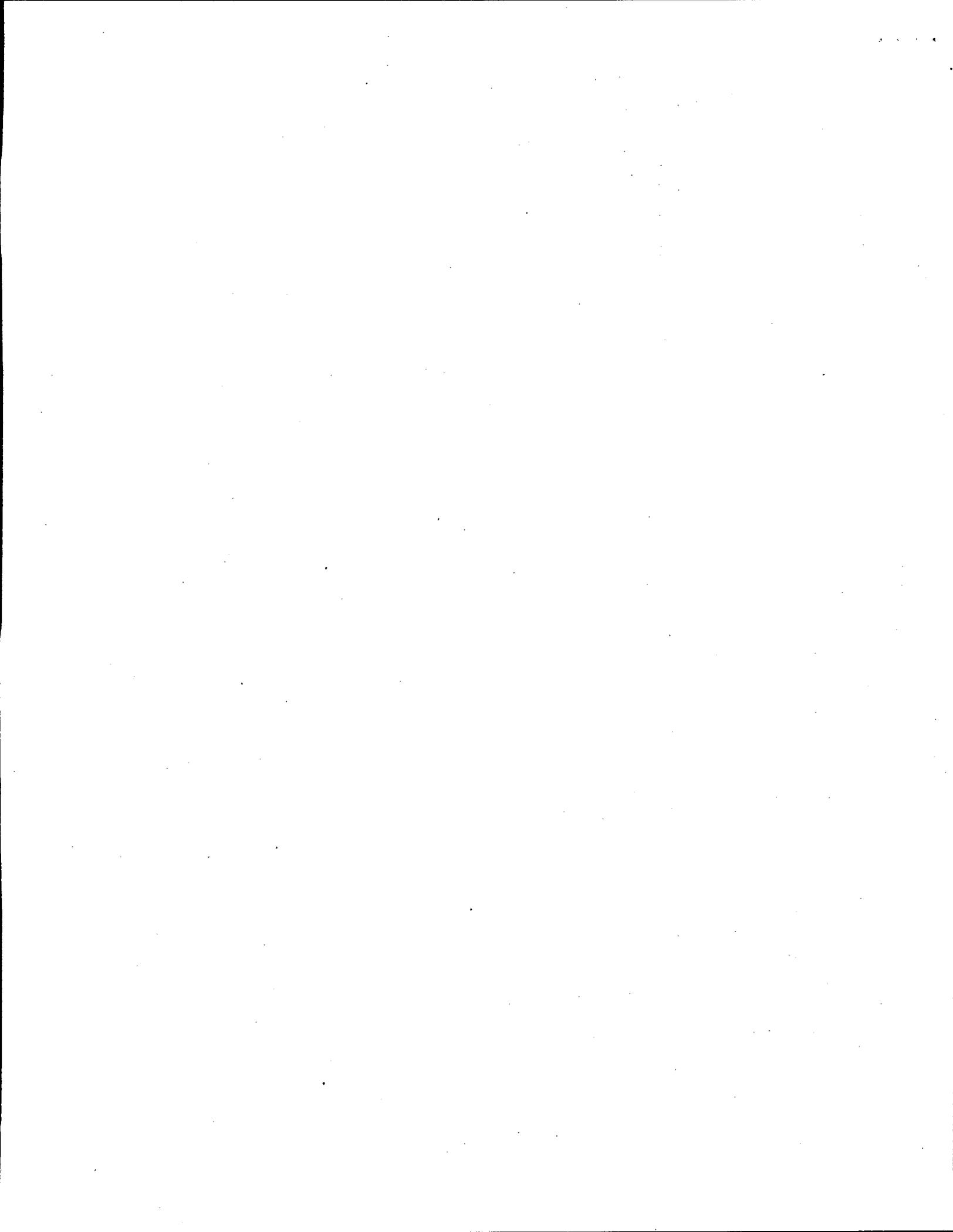
**INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**



---

L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

**INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS

**CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.**

---

C. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA

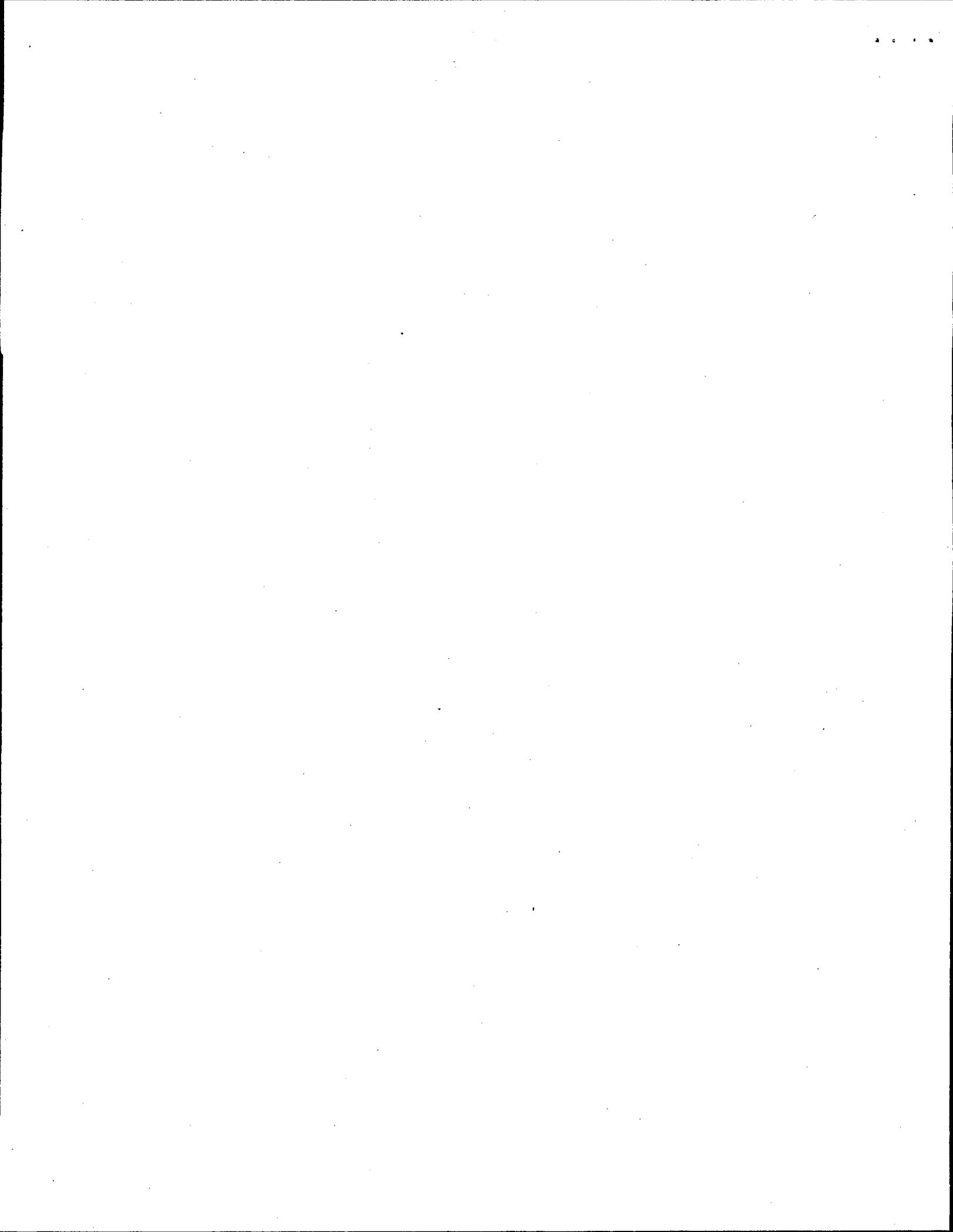
**GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**

---

ING. ALFREDO RODOLFO DE JESÚS GASCA DOMÍNGUEZ

**PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL,**

**S. A. DE C. V.**



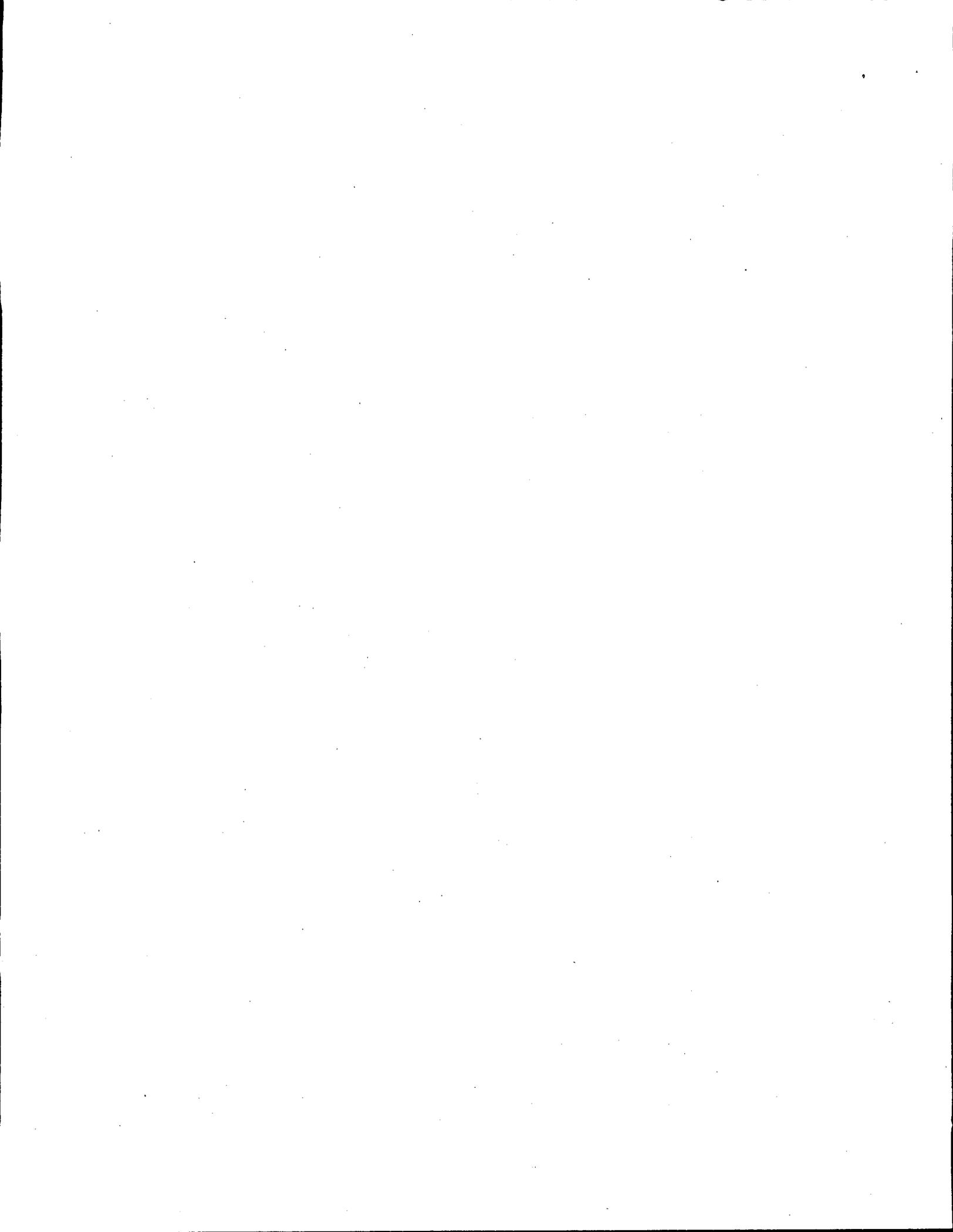


**DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-02-2014**

**"AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **dieciocho** de **marzo** del año dos mil catorce, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, en su carácter de Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra; Lic. Estela Teresita Carranco Hernández, Directora General de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra; C.P. Benjamín Anacleto Miranda Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra; Lic. Gerardo René Gómez Estrada, Coordinador Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; M. en D. Lorenzo Hernández Morales, Director General de la Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; Arq. Isaías González Plata, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra y Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra y como invitados especiales el L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría Interna y M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez Subdirector de Control y Vigilancia de Obra, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen a efecto de celebrar esta sesión en el salón para el Comité Interno de Obra Pública a través de la cual se forma la lista de asistencia para la sesión de adjudicación de la licitación pública nacional número PJ-LP-02-2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, acto que será presidido por la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública, conforme al Orden del Día propuesta.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, Licenciada Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra, Arquitecto Isaías González Plata, pasar lista para verificar la existencia de quórum legal suficiente para poder sesionar, por lo que este último procede a pasar lista de asistencia, constatándose de la existencia de quórum legal suficiente, dándose a conocer la siguiente:





ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.*
3. *Exposición detallada y cronológica de los actos relativos al proceso de Licitación Pública Nacional N° PJ-LP-02-2014, correspondiente a la Obra de construcción denominada "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO".*
4. *Aprobación del Dictamen de Fallo para la Adjudicación de la obra de construcción.*

En relación al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, se toma lista de asistencia a los integrantes del Comité, dejándose constancia de la existencia de quórum legal para poder sesionar, procediéndose en consecuencia.

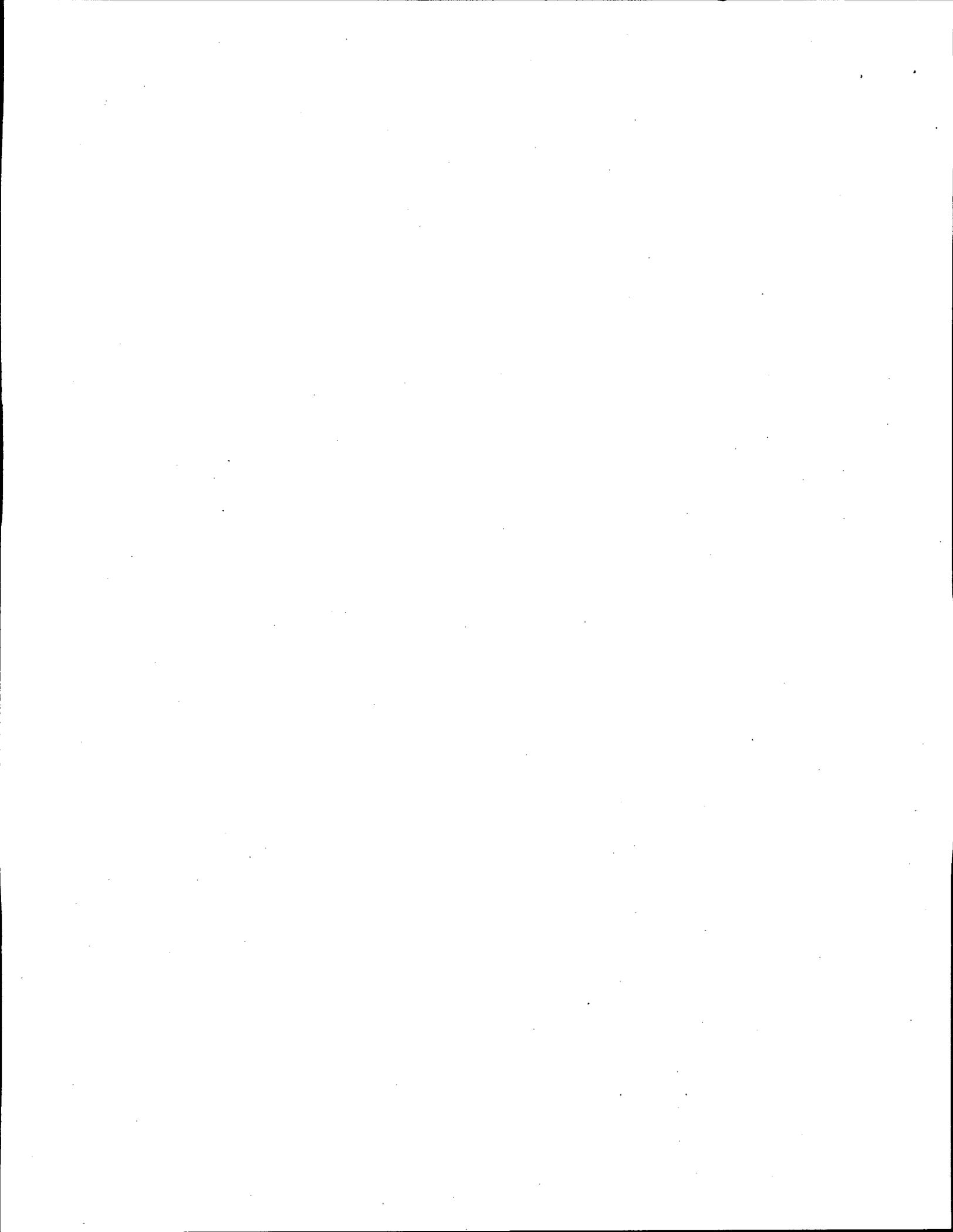
Respecto del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto siguiente del orden del día.

En desahogo al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, instruye al Secretario Técnico del comité, Arq. Isaías González Plata, dar lectura de la relación sucinta y ordenada de los actos relativos a la **Licitación Pública Nacional** referentes al **"AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO"** a fin de evaluar y en su caso dictaminar respecto del fallo correspondiente y para adjudicar la obra pública a la empresa que garantice y oferte la mejor condición económica y que cuente con la experiencia y capacidad técnica que requiere el Poder Judicial del Estado de México, para efectuar la obra de construcción que satisfaga las necesidades de la Institución, en la que se deberán asentar los precios de los materiales y mano de obra, de acuerdo a los precios vigentes en el mercado.

Una vez dados a conocer a los integrantes del Comité Interno de Obra Pública los puntos que conforman el Orden del Día, igualmente se les da a conocer los siguientes:

ANTECEDENTES

El procedimiento de Adjudicación de la Licitación Pública de una Obra o Servicios relacionado con la misma, se encuentra fundamentado conforme lo señala el **Capítulo Tercero, Sección Segunda, artículos 12.22, 12.23, 12.24, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30, 12.31 y 12.32** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como por el **artículo 61** de su propio Reglamento.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSERVATORIA JUDICIAL

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



De acuerdo a la normatividad invocada y para el caso particular de este procedimiento de Licitación Pública, se presenta a los integrantes de este H. Comité Interno de Obra Pública, la relación sucinta, cronológica y pormenorizada de los actos del procedimiento, de la siguiente forma:

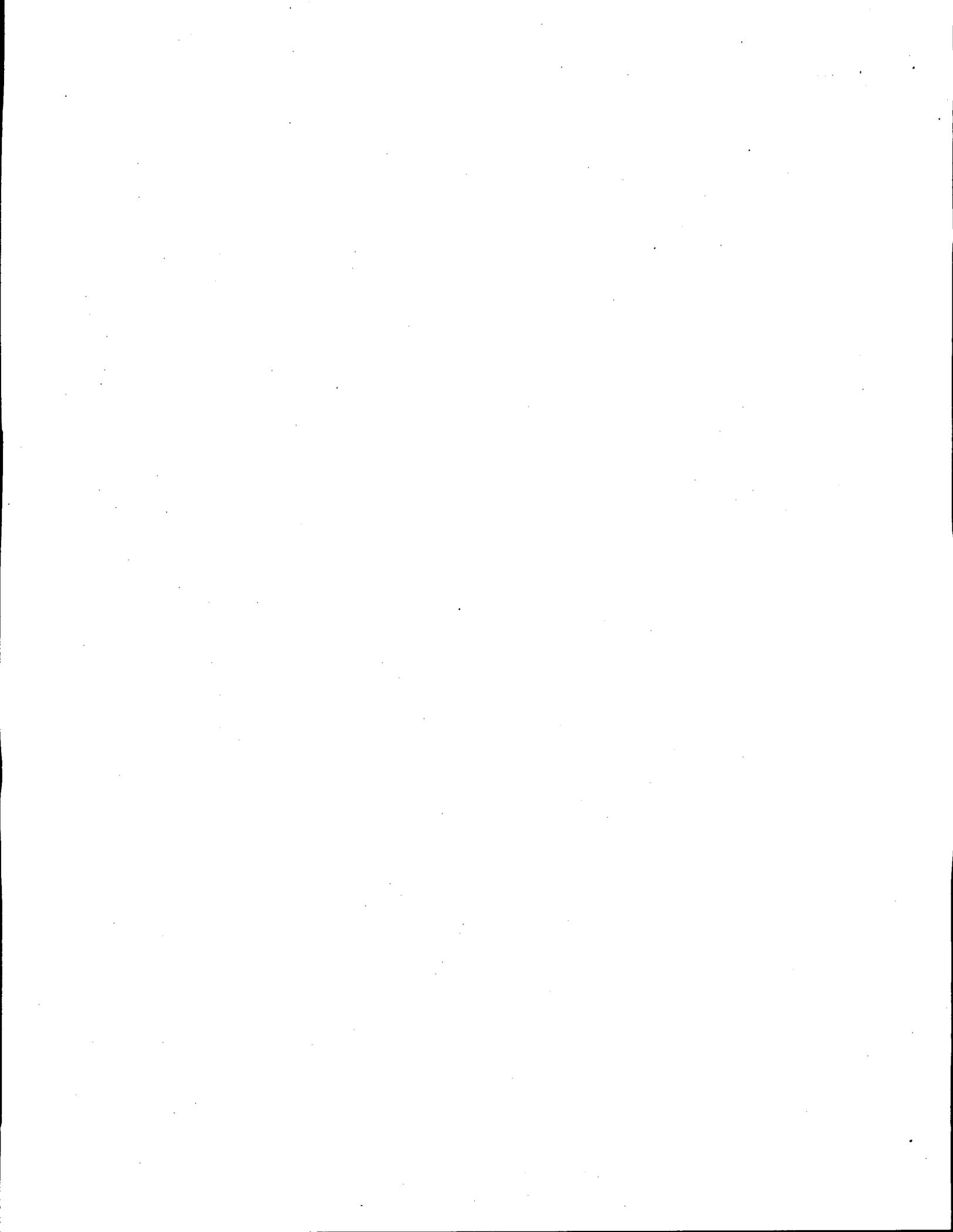
1. El procedimiento de Licitación Pública Nacional, dio inicio con la publicación de la **CONVOCATORIA N° 02/2014**, publicada el día **veintisiete de febrero de dos mil catorce**, en uno de los diarios de mayor circulación nacional y en otro de circulación estatal, con la cual se anuncia a las empresas interesadas en participar en dicha licitación, que el Poder Judicial del Estado de México llevará a cabo la **"AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO"**.
2. La **VENTA DE BASES** se efectuó a partir del día **veintisiete de febrero al cuatro de marzo de dos mil catorce**, a través de la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, plazo durante el cual se inscribieron y compraron las bases las empresas que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES INTEGRALES ESPARTO, S.A. DE C.V.
3	TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE, S.A. DE C.V.
4	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.
5	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
6	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ.
7	GRUPO TEC MAR, S.A. DE C.V.

3. La **VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS** se realizó el día cinco de marzo de 2014, en el cual se asistieron los representantes legales y técnicos de las empresas interesadas, quienes presentaron la Constancia respectiva de la visita al lugar de los trabajos.

4. La **JUNTA DE ACLARACIONES** se celebró el día **cinco de marzo de dos mil catorce** en punto de las **13:00 hrs.**, asistiendo las siguientes empresas:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES INTEGRALES ESPARTO, S.A. DE C.V.
3	TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE, S.A. DE C.V.
4	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.
5	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
6	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSTRUCCIÓN DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



Derivado del recorrido por el sitio de los trabajos y una vez que se les explico y dio a conocer el detalle de la construcción que se pretende llevar a cabo, ninguna de las empresas participantes formulo cuestionamiento alguno.

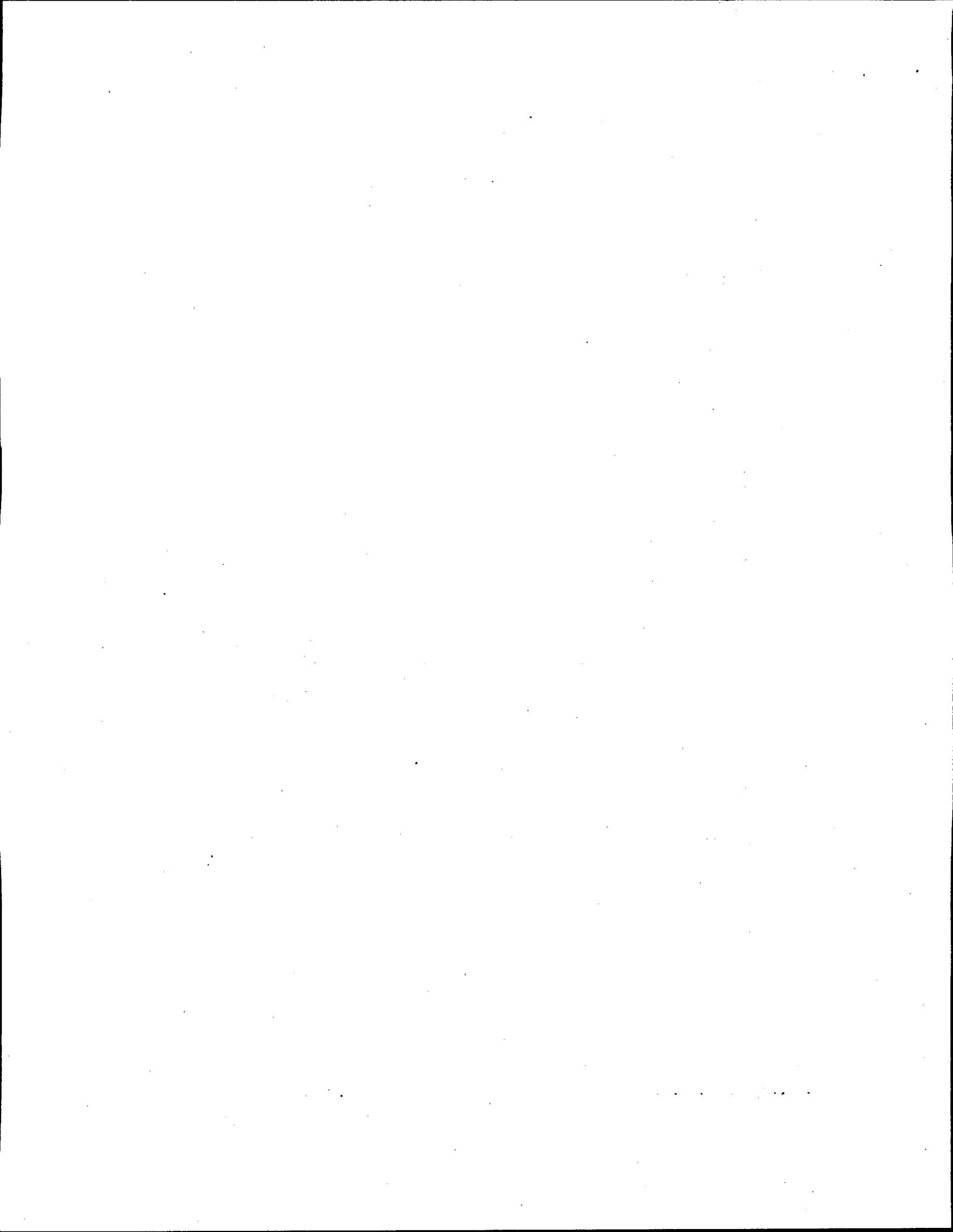
- 5. EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, se llevo a cabo el día doce de marzo de dos mil catorce en punto de las 10:30 hrs. En dicho acto, se solicitó a la empresas participantes la presentación de sus propuestas técnicas y económicas y se procedió a revisar de manera cuantitativa todas y cada una de las propuestas recibidas, en cumplimiento a los dispuesto por los artículos 12.26 y 12.27 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de su Reglamento. De igual forma se cotejo que las propuestas se encuentren ajustadas a lo solicitado en las Bases de la Licitación, obteniéndose así los resultados que se registraron en esta acta y que a continuación se mencionan:

Table with 3 columns: N°, EMPRESA, RESULTADO. Rows include PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (\$ 4'106,846.47), GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V. (\$ 4'197,778.30), and CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V. (\$ 5'700,410.40).

En dicho acto, se descalificaron a las empresas, CONSTRUCCIONES INTEGRALES ESPARTO, S.A. DE C.V. por incumplimiento en la presentación dentro de su propuesta del Documento número 3, señalado en las Bases de Licitación, específicamente en cuanto a lo señalado en el inciso b, así como el Documento número 17, , al modificar el formato en que se debiera presentar el Presupuesto, conforme al párrafo tercero del propio Documento en las Bases de Licitación, tal y como se hizo constar en su momento en el Acta de la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de fecha doce de marzo de dos mil catorce.

En lo que respecta a la propuesta y documentación presentada por la empresa GONZÁLEZ, fue descalificada por incumplimiento en el Documento número 17, al modificar el formato en que se debiera presentar el Presupuesto, conforme al párrafo tercero del propio Documento en las Bases de Licitación, tal y se hizo constar en su momento en el Acta de la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de fecha doce de marzo de dos mil catorce.

Una vez que los integrantes del Comité Interno de Obra Pública realizaron la evaluación de las propuestas presentadas y en estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.27 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 y 61 de su Reglamento, los montos de las propuestas que resultaron aceptadas por el Comité, fueron las siguientes:





Nº	EMPRESA	RESULTADO
1	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 4'106,846.47
2	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.	\$ 4'197,778.30
3	CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.	\$ 5'700,410.40

6. Como se establece previamente en la Convocatoria Pública este procedimiento de adjudicación se llevo a cabo mediante la revisión y evaluación cualitativa de las propuestas que durante el acto de apertura fueron aceptadas, dejándose la debida constancia de las empresas que presentaron inconsistencias en la integración de sus propuestas de acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo, para finalmente por parte del área técnica respectiva formular la evaluación correspondiente de las empresas cuyas propuestas si fueron aceptadas, determinándose los siguiente:

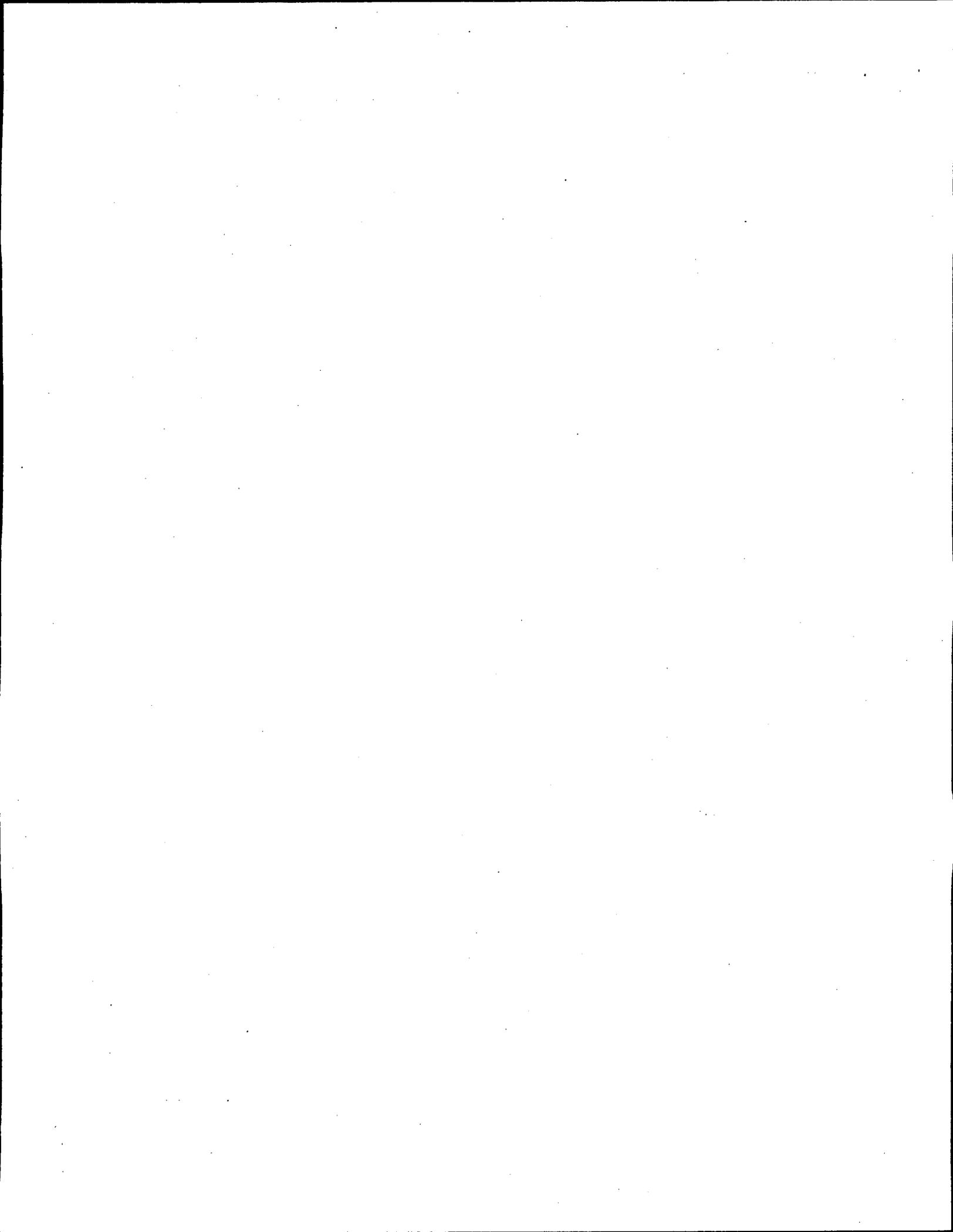
- **PRIMERO.-** La empresa **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en los documentos señalados en las Bases de Licitación con los números **6.4, 8.3, 8.4, 8.5, 9, 19.1, 19.3, 19.8 y 19.9**, lo cual origina que su propuesta técnica y económica sea a consideración de este Comité desechada al ser una propuesta **NO SOLVENTE**.
- **SEGUNDO.-** La empresa **CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en los documentos señalados en las Bases de Licitación con los números **6.4, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9, 13, 19.1, 19.6 y 19.9**, lo cual origina que su propuesta técnica y económica sea a consideración de este Comité desechada al ser una propuesta **NO SOLVENTE**.

Derivado de dicho análisis, se formula el siguiente:

**DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Mediante la modalidad de Licitación Pública, este Comité Interno de esta Junta instruye que se lleven a cabo las acciones necesarias para que el día diecinueve de **marzo de dos mil catorce**, se declare **ADJUDICADO** el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado a la empresa **PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, para realizar la obra de construcción denominada **"AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES Y DE CONTROL DE VALLE DE BRAVO"**. Asimismo se instruye al Secretario del Comité elaborar el acta de fallo correspondiente, tomando como punto de partida la evaluación presentada por la Dirección de Construcción y Dirección de Finanzas respectivamente, toda vez que dicho acto se celebrara el día diecinueve de marzo de dos mil catorce en punto de las **12:00 hrs** en el **Salón de Presidentes del Palacio del Poder Judicial del Estado de México**.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida siendo las **12:00 (doce horas)** del día **dieciocho de marzo de dos mil catorce**, firmando





al margen y calce de conformidad, los que en la misma intervienen para debida constancia

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

ARQ. ISAIÁS GONZÁLEZ PLATA

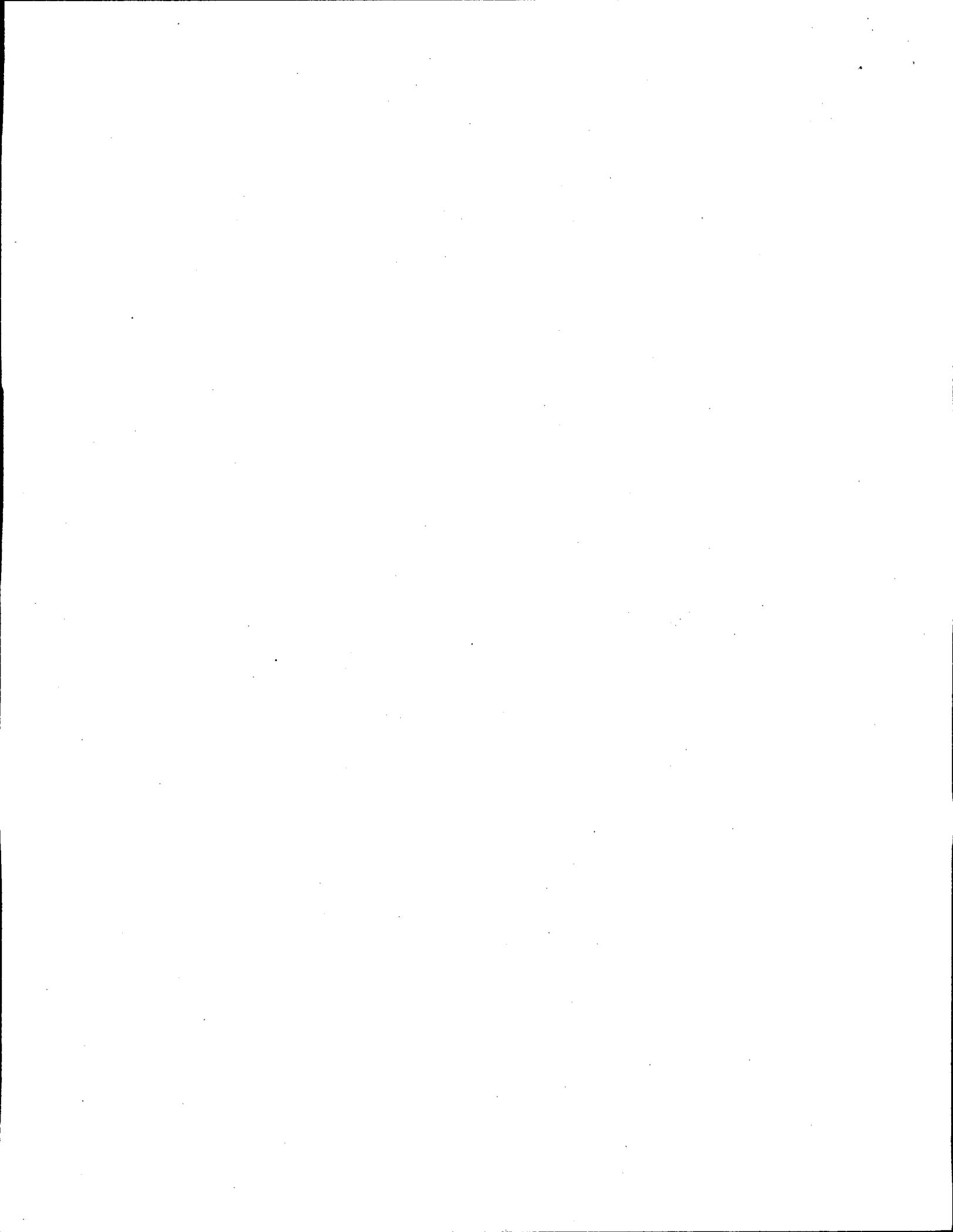
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA

**VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES

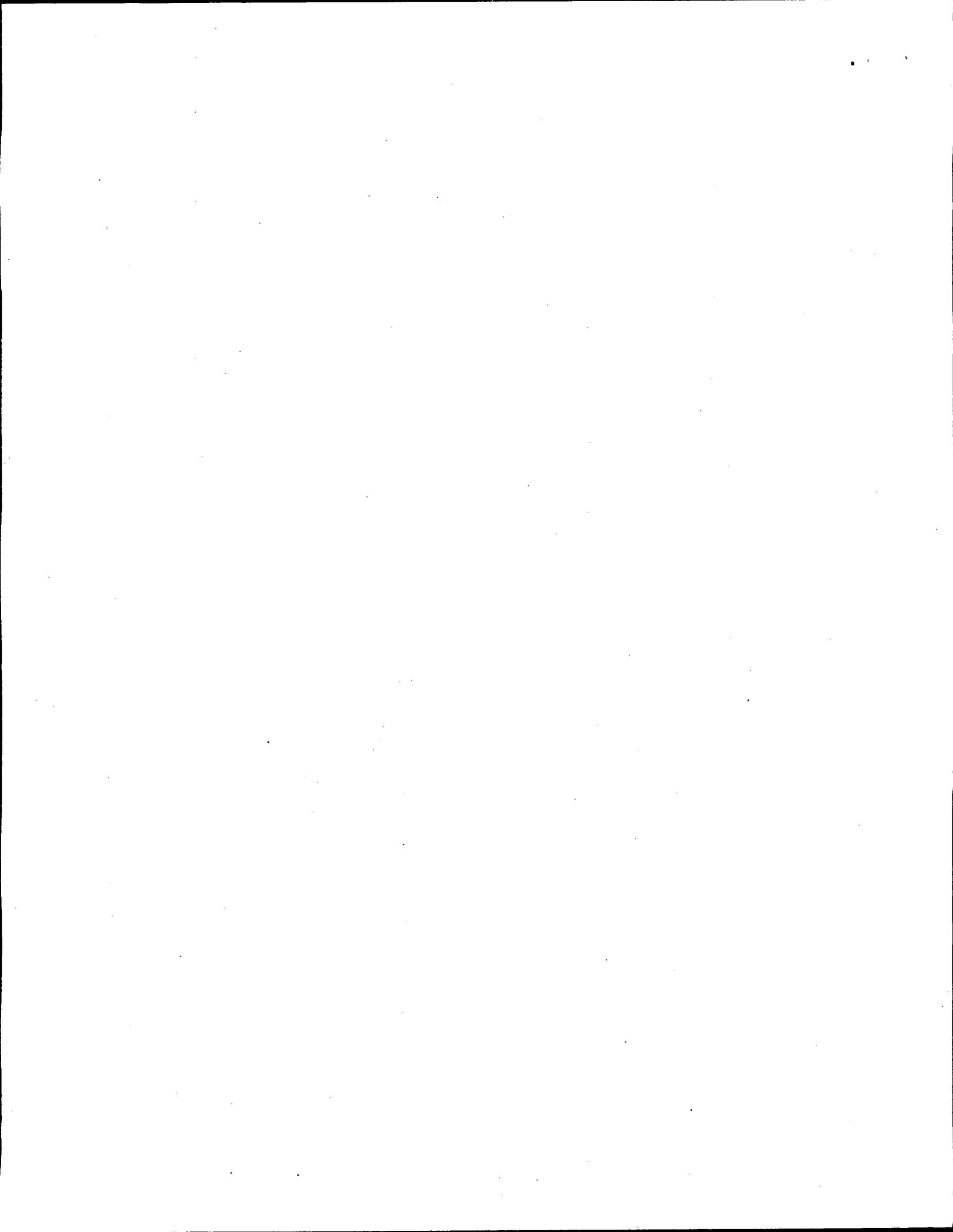
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

L. C. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-03-2014**

**"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TLALNEPANTLA, REYES  
IZTACALA, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **13:00 horas** del día **03 de Junio del año 2014**, reunidos en el Salón de Presidentes puerta N° 214, planta alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, sito en calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES Y EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrente del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.	SI
2.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
3.- AMBAR FIRMA CONSTRUCTORA, S. A. DE C.V.	SI
4.- CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.	SI
5.- CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA BIS, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión **cuantitativa**, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- **SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 3'327,599.92 (Tres millones trescientos veintisiete mil quinientos noventa y nueve pesos 92/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 2.- **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 3'232,195.81 (Tres millones doscientos treinta y dos mil ciento noventa y cinco pesos 81/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- **CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 3'496,662.50 (Tres millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 4.- **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA BIS, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 2'824,857.84 (Dos millones ochocientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos 84/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

En desahogo del punto cuarto del orden del día, la propuesta técnica de la empresa **AMBAR FIRMA CONSTRUCTORA, S. A. DE C.V.** Se desecha con fundamento en lo establecido por los Artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente licitación, se advierte que omite dar cabal cumplimiento a los requisitos que se enumeran en los puntos 5.1 ya que no presenta original y copia de la declaración anual 2013; por lo que con apoyo además en los puntos V.5, V.8 Párrafo IV y VIII de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

*(Handwritten signatures and marks)*



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.
- 2.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
- 3.- CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.
- 4.- CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA BIS, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **09 de Junio de 2014**, a las **10:00 horas**, en este lugar, sito en el **Salón de Presidentes Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México**, ubicado en la calle **Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000**.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **15:15 horas (Quince horas quince minutos)** del día de su fecha.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

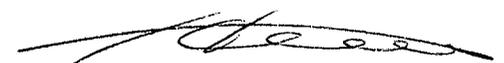
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



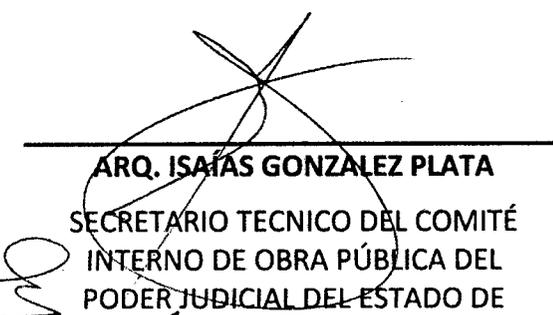
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

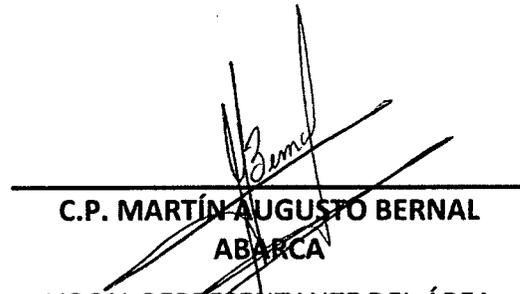
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

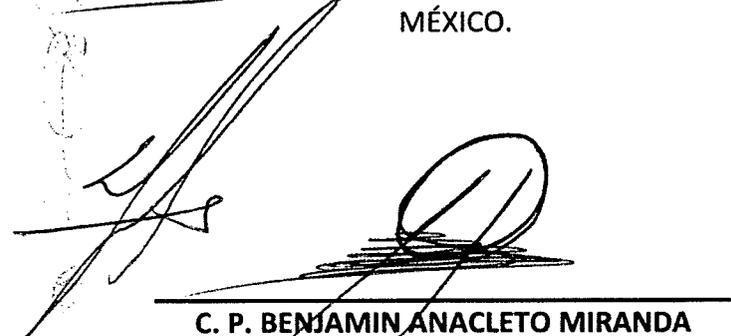
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA

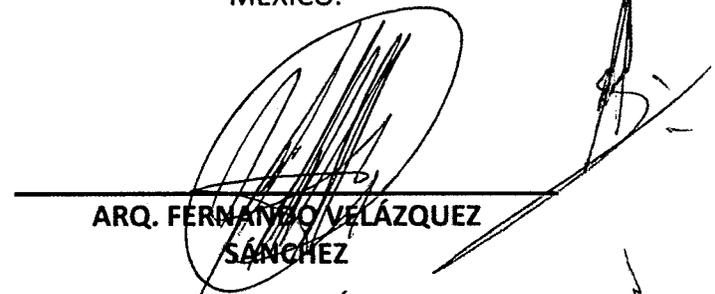
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

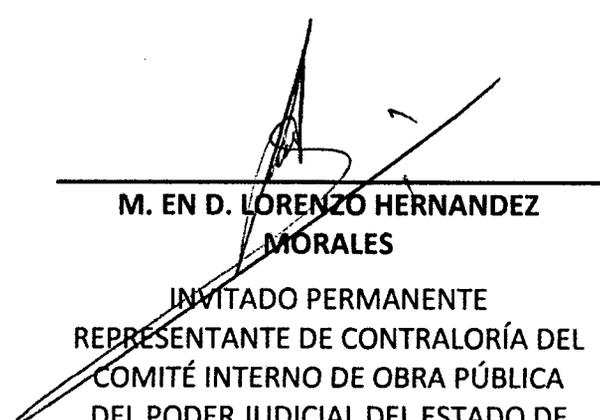
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



  
LIC. GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

  
M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
MORALES

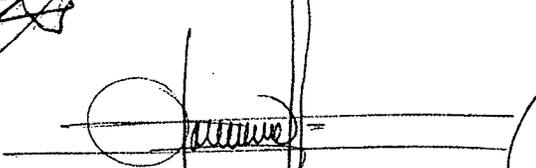
INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

  
M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

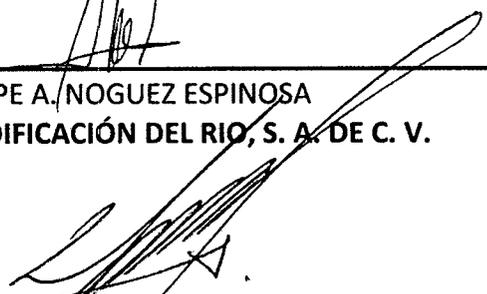
CONSEJO DE LA JUDICATURA

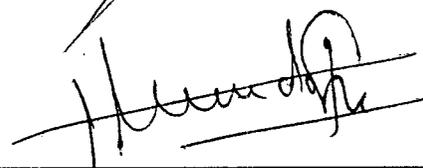
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



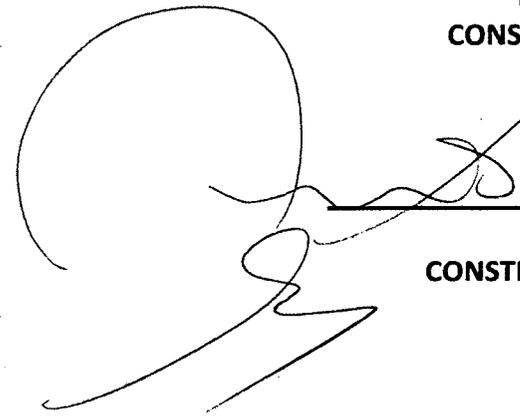
**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

  
ARQ. FELIPE A. NOGUEZ ESPINOSA  
SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.

  
L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

  
ARQ. FERNANDO SEGURA MERCADO  
AMBAR FIRMA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.

  
ING. DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.

  
ING. LUIS ALFONSO GARFIAS LARA  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA BIS, S.A. DE C.V.



**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-03-2014**

**"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TLALNEPANTLA, REYES  
IZTACALA, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:00 horas** del día **09 de Junio del año 2014**, se reunieron en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes, Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la calle de Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE Y JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo **12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del **55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **12.28** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de **"MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TLALNEPANTLA, REYES IZTACALA, MÉXICO"**, a la empresa: **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**, cuyo **ADMINISTRADOR ÚNICO, L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO**, oferto un importe de **\$3'232,195.81 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 81/100 M. N.) I.V.A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 10 de Junio de 2014**, a las **18:00 horas** en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura de este Palacio del Poder Judicial ubicado en la calle **Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, C. P. 50000**.

Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el **día 11 de Junio de 2014** y la fecha de terminación será el **07 de Noviembre de 2014**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **10:30 horas (diez horas con treinta minutos)**, del día **09 de Junio de 2014**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.





COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

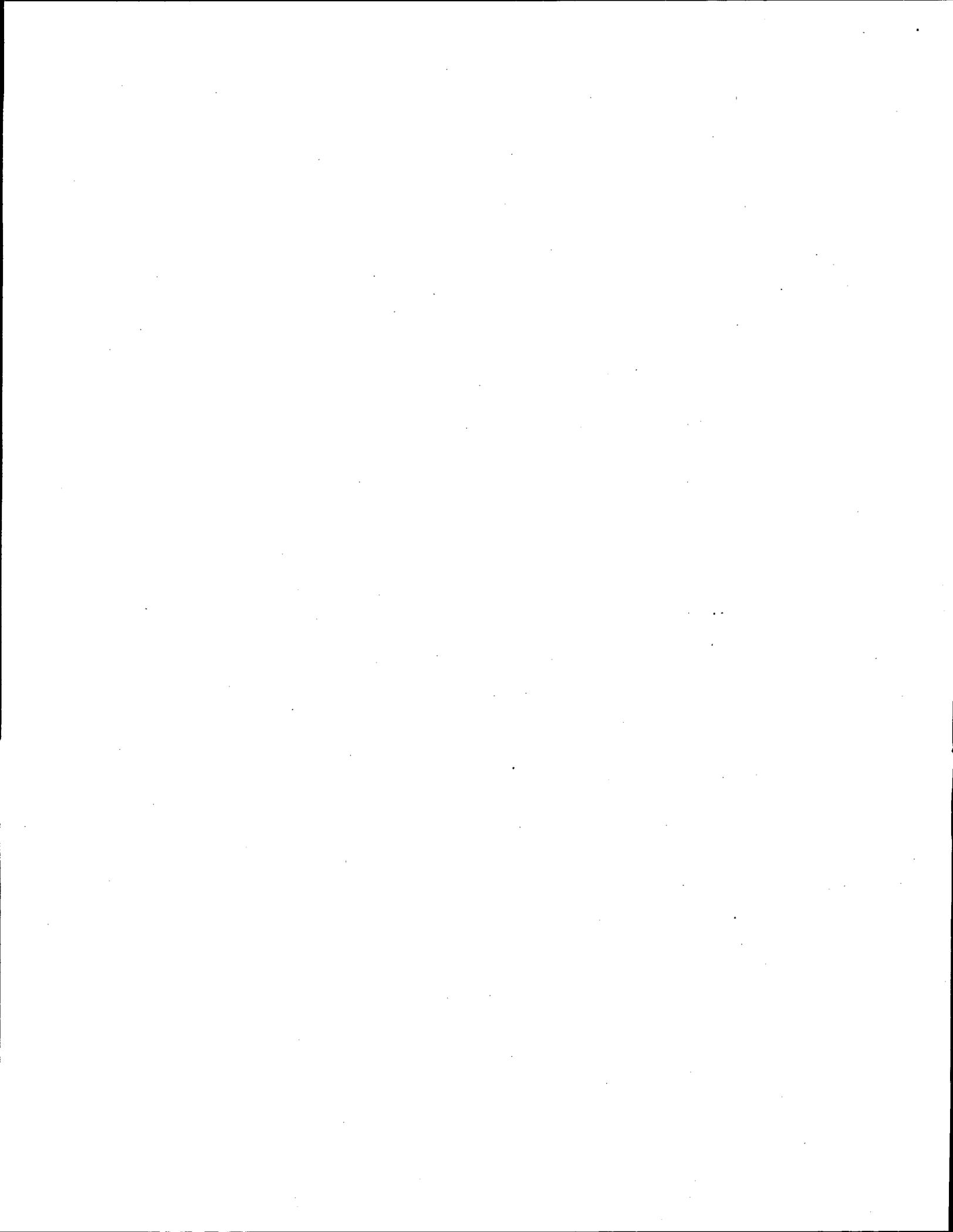
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. FERNANDO FELAZQUEZ SÁNCHEZ  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.



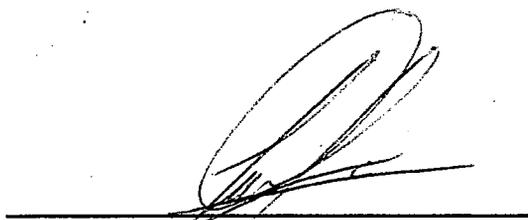


  
LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
MORALES

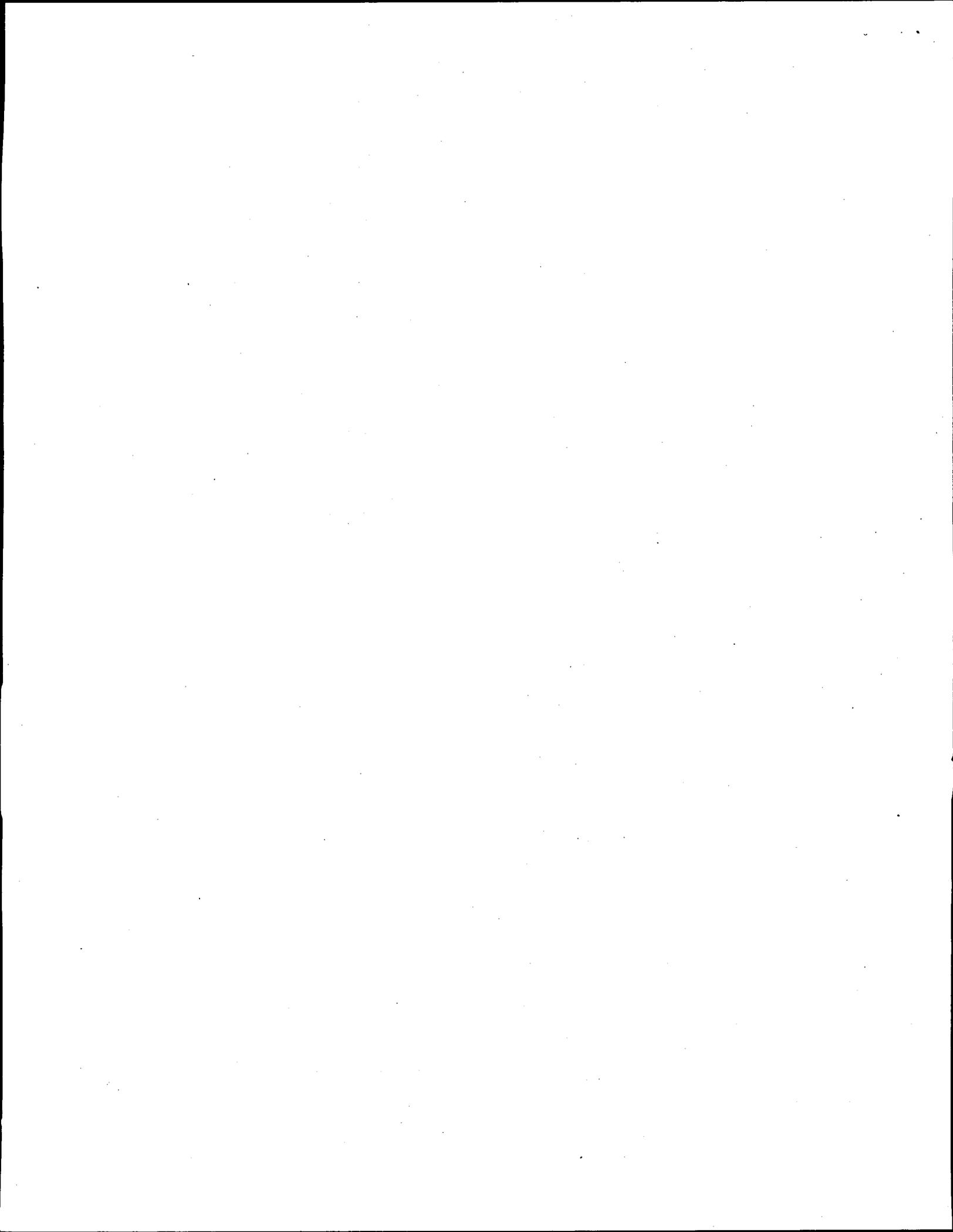
**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ  
ANDRADE

**INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

**INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

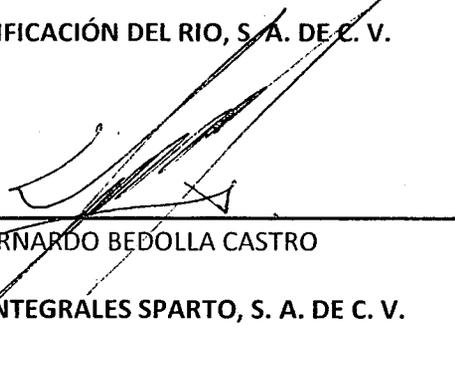




**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. FELIPE A. NOGUEZ ESPINOSA

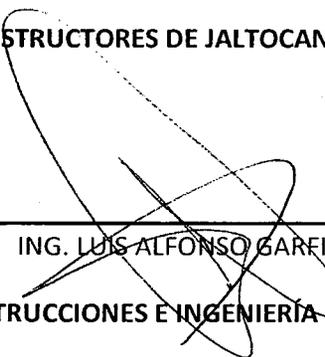
SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO

CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

\_\_\_\_\_  
ING. DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS ALFONSO BARRIAS LARA

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA BIS, S.A. DE C.V.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-04-2014**

**"MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del día **09 de Junio del año 2014**, reunidos en el Salón de Presidentes puerta N° 214, planta alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, sito en calle Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES Y EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desearon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.-	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
2.-	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.	SI
3.-	CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.	SI
4.-	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión **cuantitativa**, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1.- **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 1'963,703.64 (Un millón novecientos sesenta y tres mil setecientos tres pesos 64/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 2.- **SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 1'758,320.05 (Un millón setecientos cincuenta y ocho mil trescientos veinte Pesos 05/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 1'442,769.60 (Un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La propuesta técnica y económica de la empresa **CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.**, se desecha con fundamento en lo establecido en los Artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, **52 Fracción III y 64** de su Reglamento, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente licitación pública nacional, presenta inconsistencias en el punto **16** de las bases de la licitación en razón de que el documento o el cheque cruzado que garantiza la seriedad de la propuesta, amparada con cheque número **5072219** de fecha 09 de junio del 2014, no corresponde con la razón social del licitante, así mismo no cumple con exhibir el documento número **17** de las bases de la presente licitación pública nacional, en los términos señalados en su párrafo III, que establece **"...los licitantes deberán presentar el presupuesto en las formas entregadas por la convocante, en lo que corresponde a las licitaciones públicas, sin modificar su formato, claves, conceptos y volúmenes de obra."**; ya que modifica el diseño de la hoja en que se deberá imprimir el presupuesto, específicamente en cuanto a omitir el encabezado y pie de página conforme a las formas entregadas por la convocante; Por lo que con apoyo además, en los puntos **V.8 y VIII** de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desechan las propuestas técnica y económica de la empresa mencionada.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
- 2.- SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S.A. DE C. V.
- 3.- GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los licitantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **13 de Junio de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el **Salón de Presidentes Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México**, ubicado en la calle **Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000**.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **13:00 horas (Trece horas)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA**  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES**

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



**L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE**

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

**M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.



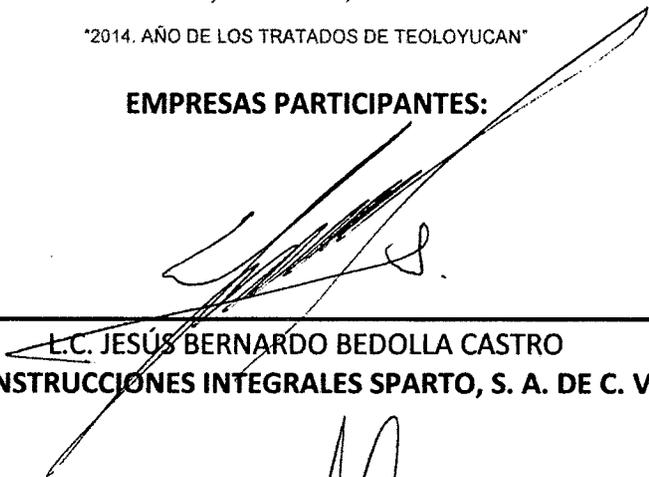
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

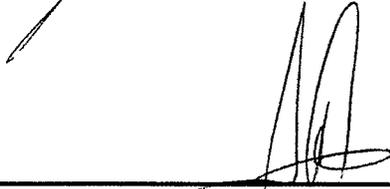


**EMPRESAS PARTICIPANTES:**



---

L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.



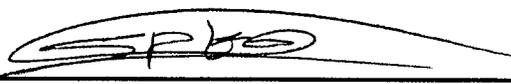
---

ARQ. FELIPE A. NOGUEZ ESPINOSA  
SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.



---

ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS  
CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.



---

ING. ERIK COLIN GARDUÑO  
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA



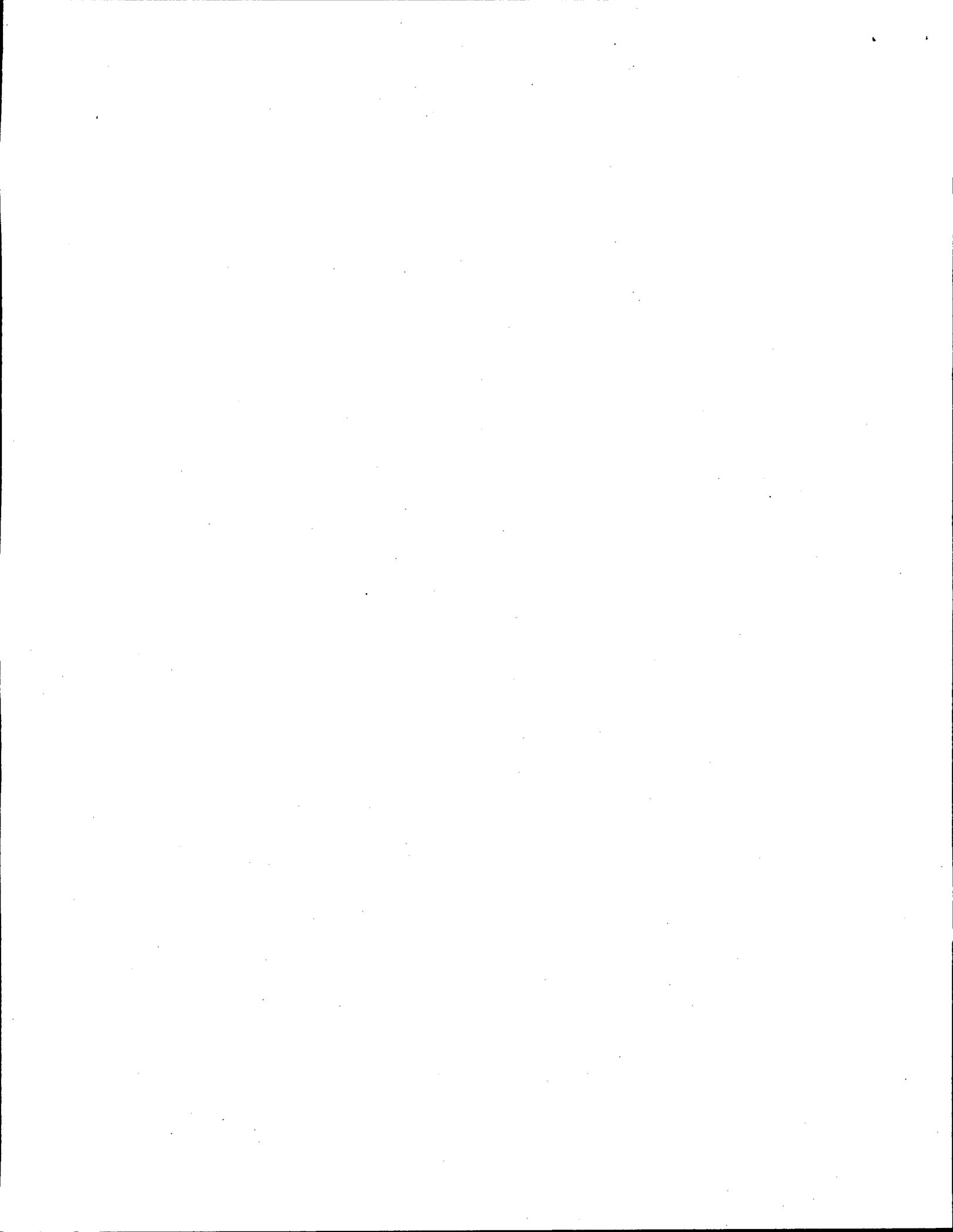
2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-04-2014

“MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO”

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 13 de Junio del año 2014, se reunieron en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes, Puerta N° 214, Planta Alta del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la calle de Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50000; la LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES y EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE Y JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ, Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la Sección Quinta del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto X y XI de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los Artículos del 55 al 58 de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de "MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO", a la empresa: **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.** cuyo **ADMINISTRADOR ÚNICO, L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO**, oferto un importe de **\$1'963,703.64 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 16 de Junio de 2014**, a las **18:00 horas** en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura de este Palacio del Poder Judicial ubicado en la calle **Nicolás Bravo Norte N° 201, Colonia Centro, C. P. 50000**.

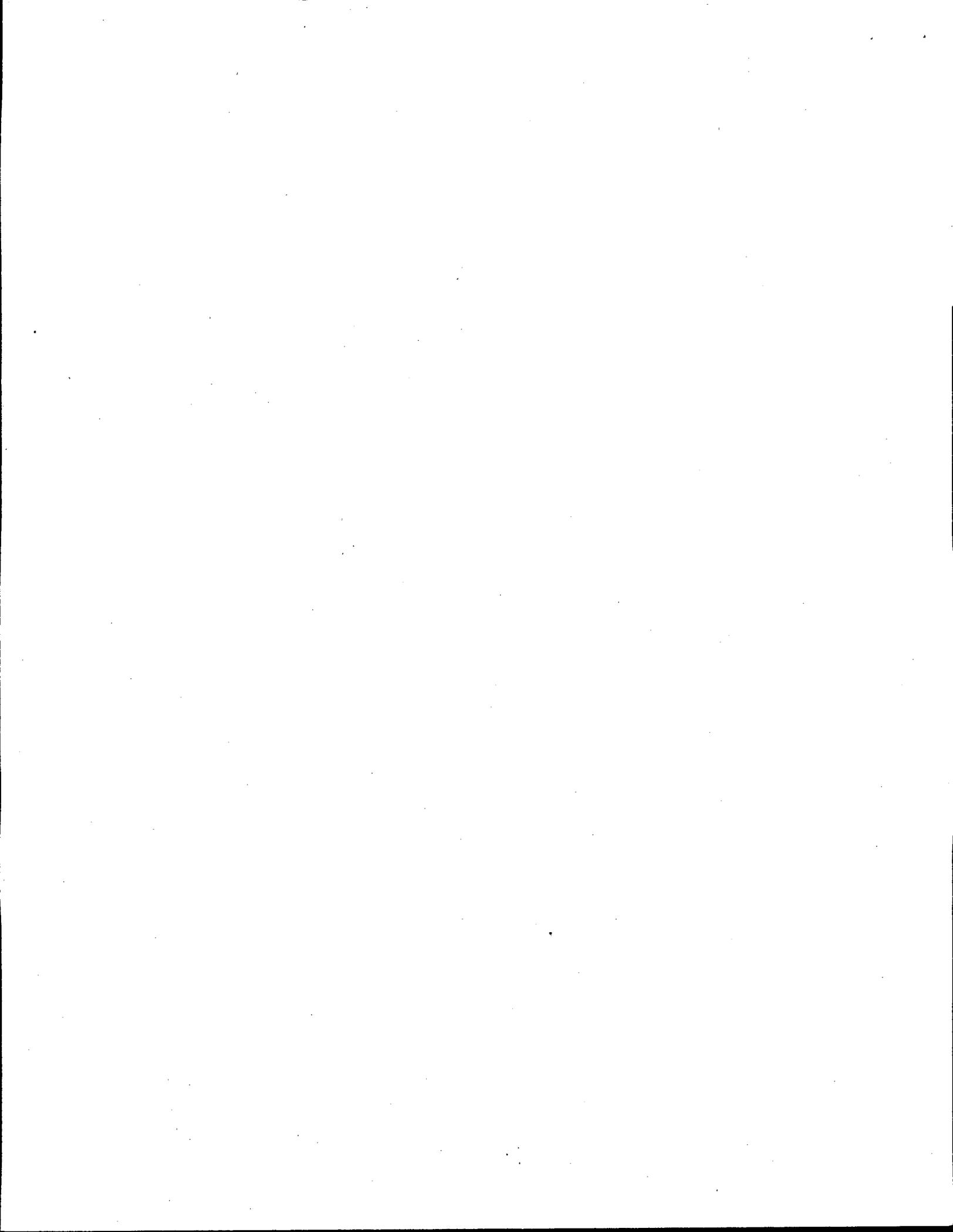
Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **17 de Junio de 2014** y la fecha de terminación será el **13 de Noviembre de 2014**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **12:40 horas (doce horas con cuarenta minutos)**, del día **13 de Junio de 2014** firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

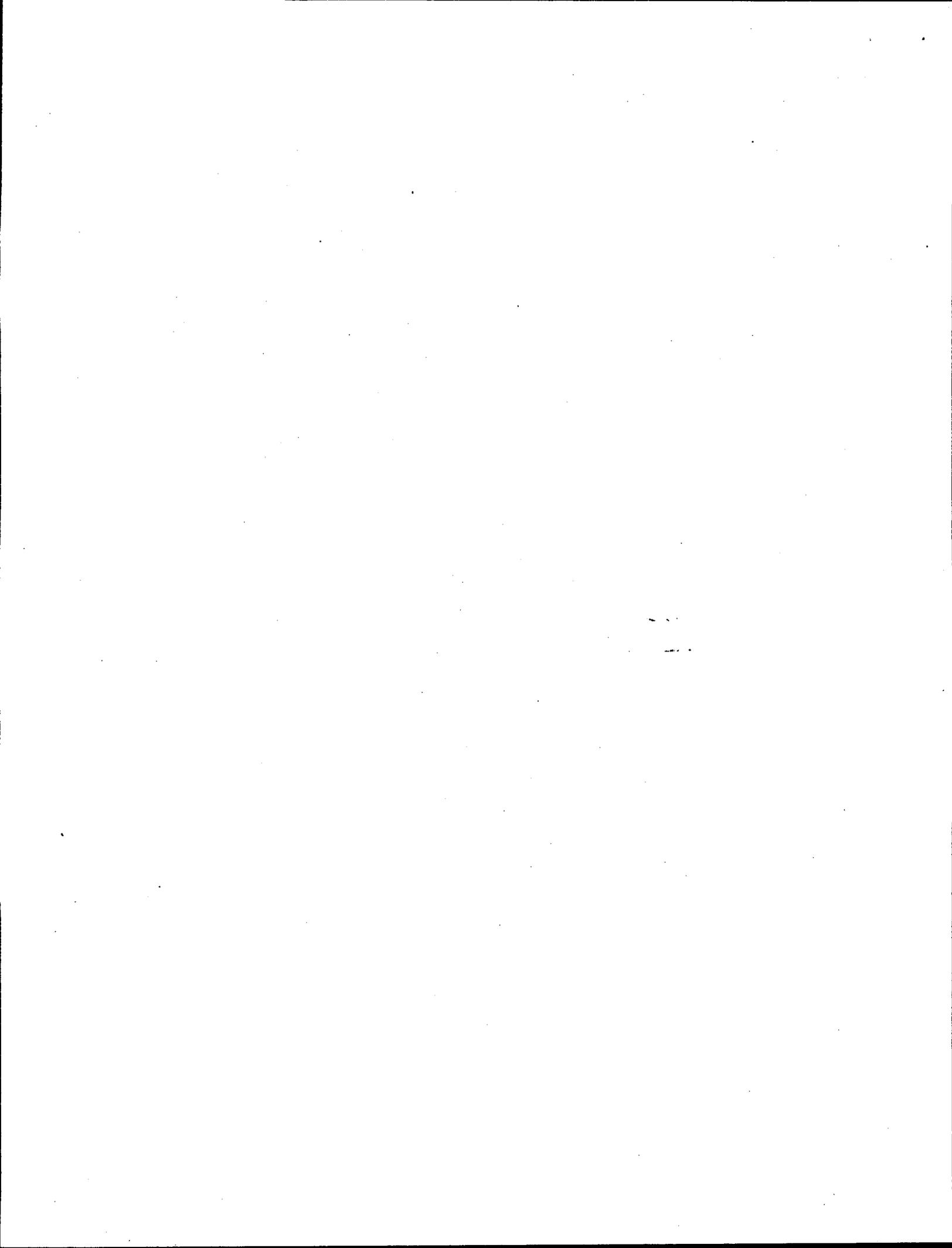
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
FINANZAS Y PLANÉACIÓN DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. FERNANDO VELAZQUEZ SÁNCHEZ  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOYOUCAN"



  
LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
MORALES

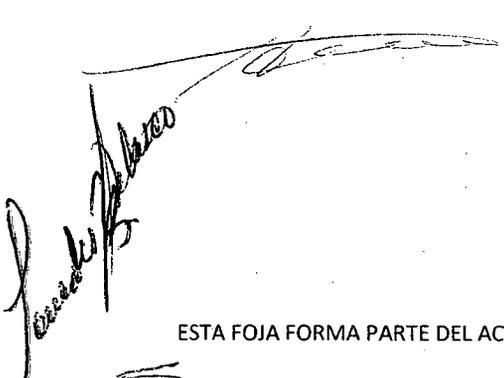
**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

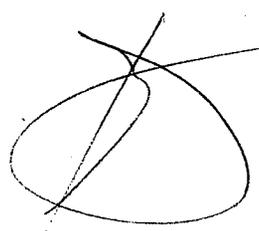
  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ  
ANDRADE

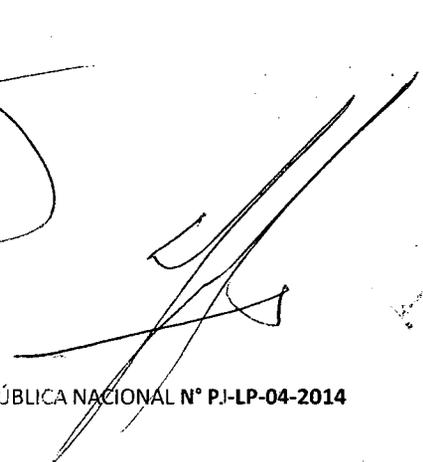
**INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

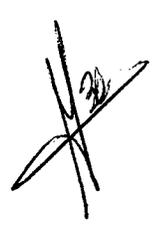
  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

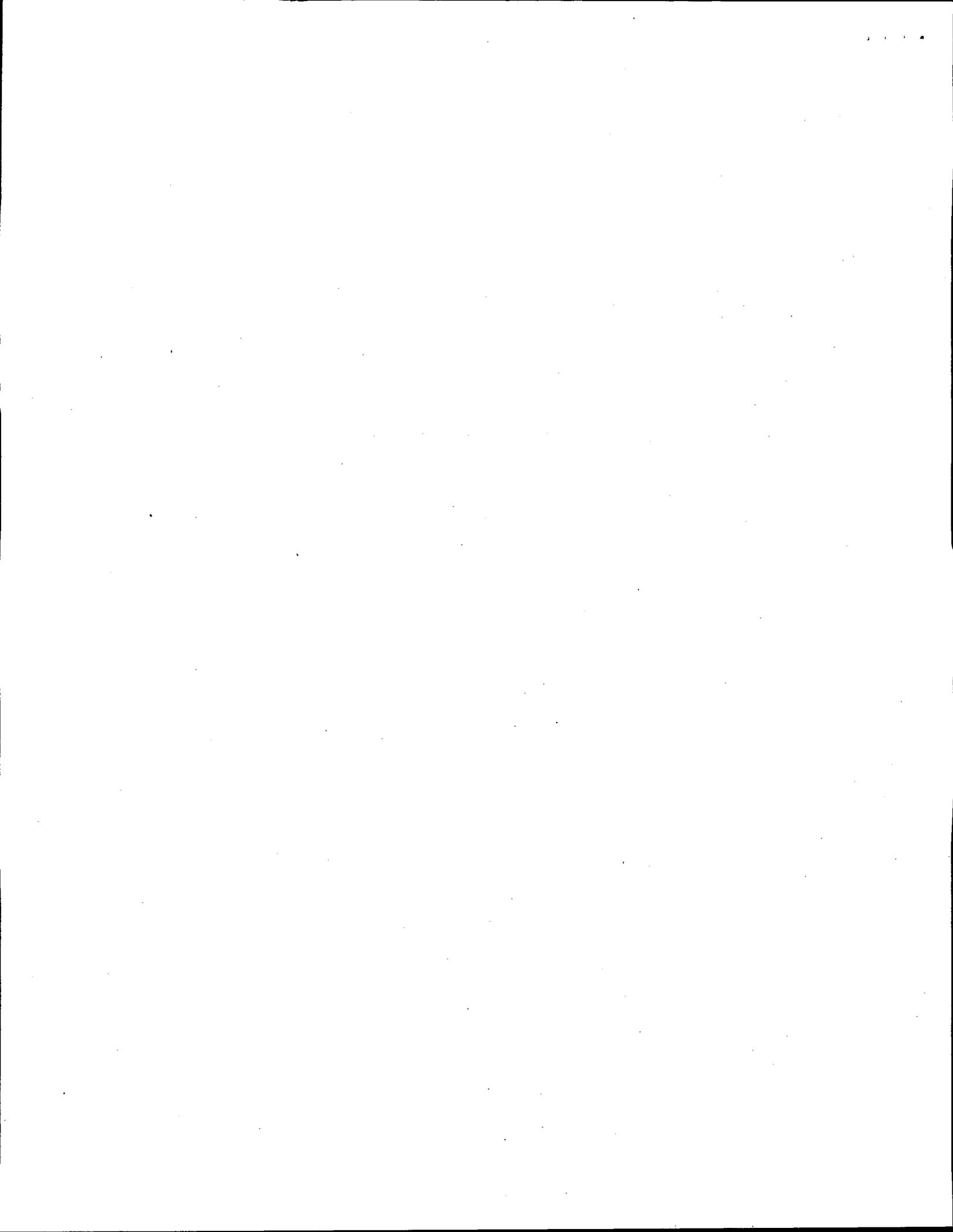
**INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**













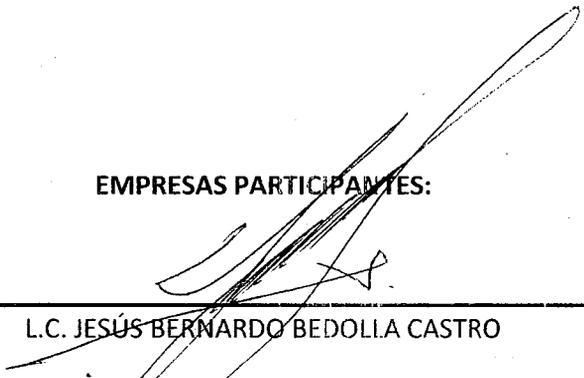
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



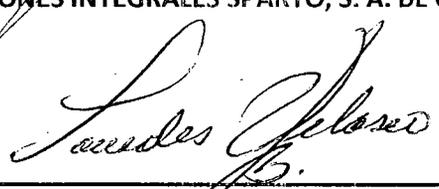
EMPRESAS PARTICIPANTES:



---

L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLIA CASTRO

CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.



---

C. MARIA DE LOURDES VELASCO BLAS

SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.

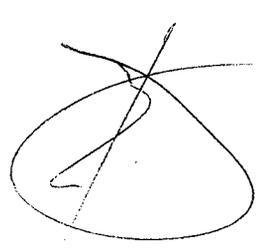
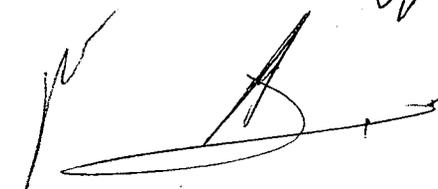


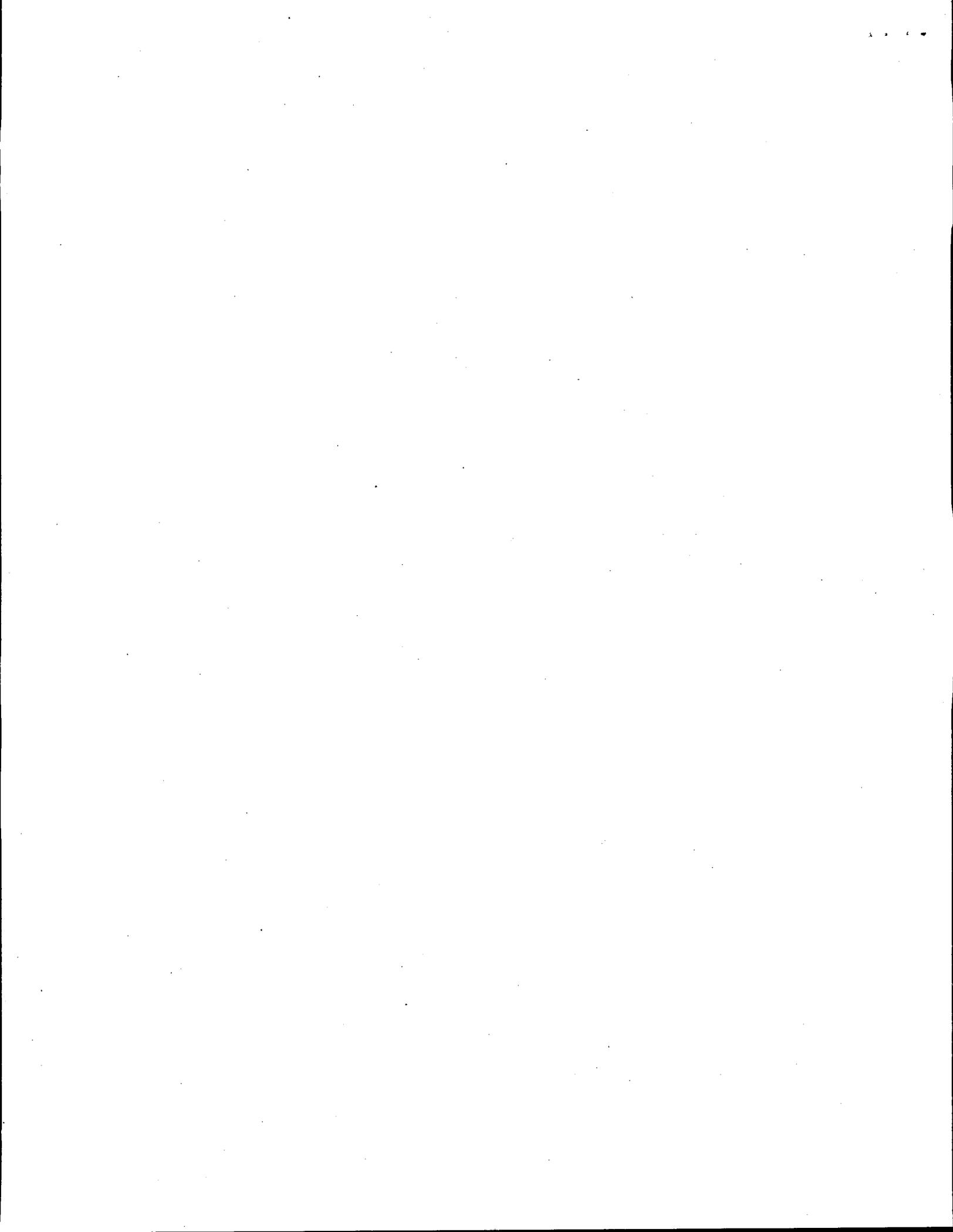
---

ING. ERIK COLIN GARDUÑO



GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.





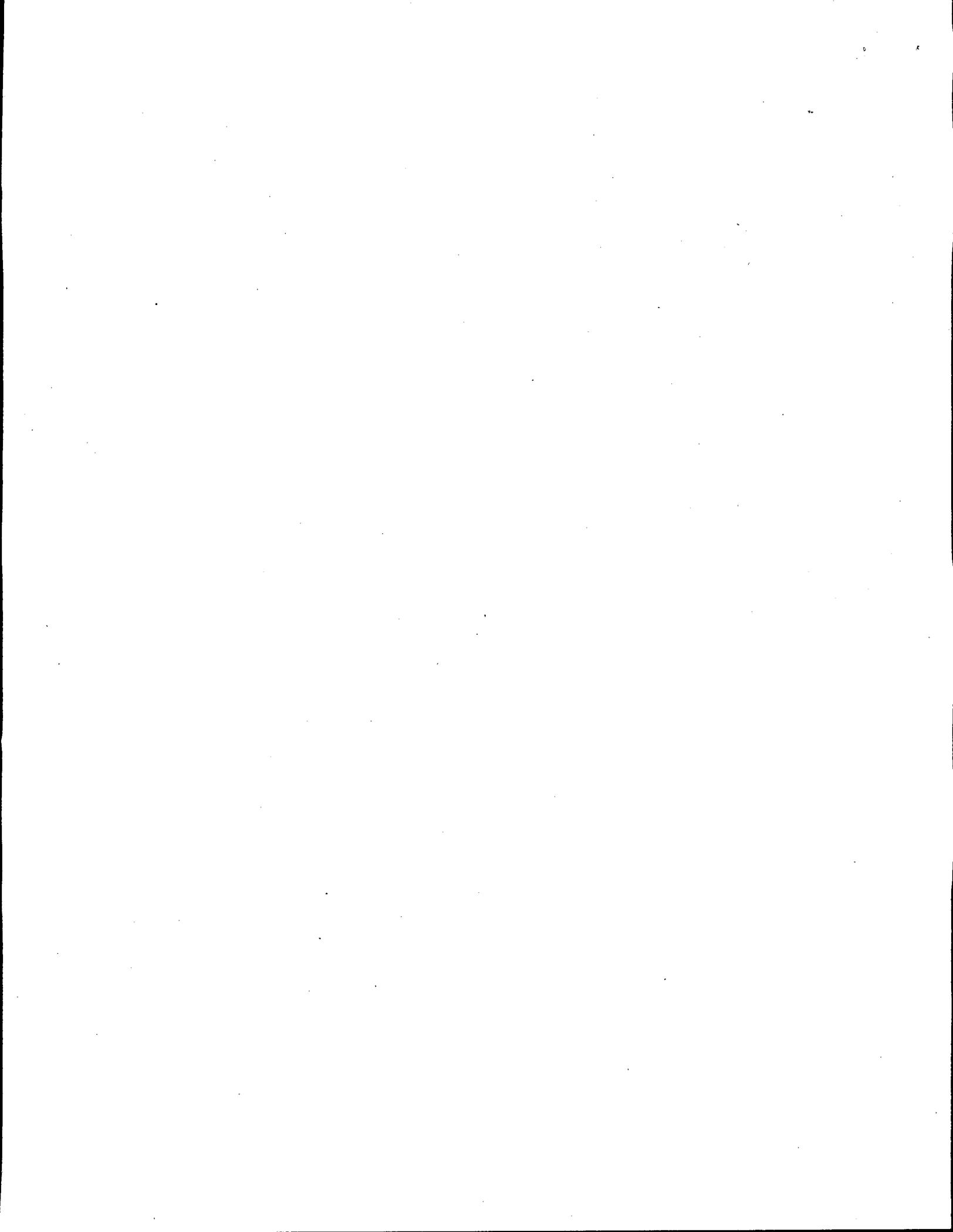


**DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N° PJ-LP-04-2014**

**"MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE  
TEXCOCO, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **doce de junio** del año dos mil catorce, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, en su carácter de Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra; Lic. Estela Teresita Carranco Hernández, Directora General de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra; C.P. Benjamín Anacleto Miranda Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra; Lic. Gerardo René Gómez Estrada, Coordinador Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; M. en D. Lorenzo Hernández Morales, Director General de la Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; Arq. Isaías González Plata, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra y Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra, como invitados especiales el L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría Interna, M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez Subdirector de Control y Vigilancia de Obra, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen para llevar a cabo el dictamen de fallo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, a efecto de celebrar esta sesión extraordinaria Comité Interno de Obra Pública, y será presidido por la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública, de acuerdo al Orden del Día propuesta.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, Licenciada Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra, Arquitecto Isaías González Plata, pasar lista para verificar la existencia de quórum legal suficiente para poder sesionar, por lo que este último procede a pasar lista de asistencia, constatándose de la existencia de quórum legal suficiente.





**ORDEN DEL DÍA**

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.*
3. *Exposición del caso de la Licitación Pública Nacional N° PJ-LP-04-2014, relativo a la Obra Pública denominado: "MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO"*
4. *Aprobación del Dictamen de Fallo para la adjudicación de Obra Pública.*

En relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se toma lista de asistencia a los integrantes del Comité, se da constancia de la existencia de quórum legal para poder sesionar y se procede en consecuencia.

Una vez leído **SEGUNDO PUNTO** el orden del día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto siguiente del orden del día.

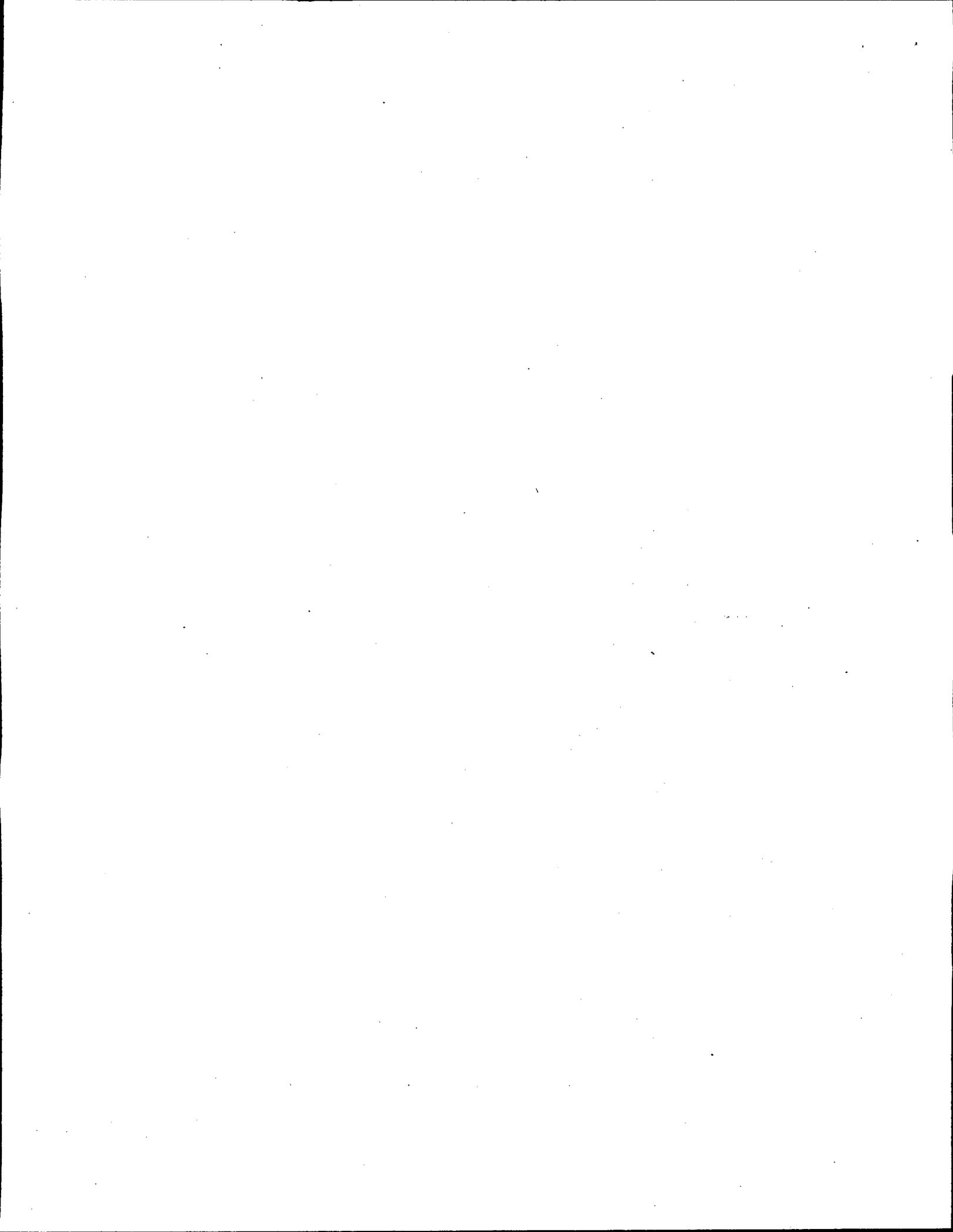
En desahogo al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, instruye al Secretario Técnico del comité, Arq. Isaías González Plata, dar lectura de la relación sucinta y ordenada de los actos relativos a la **Licitación Pública Nacional** referentes al **"MANTENIMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO"** a fin de evaluar y en su caso dictaminar de fallo correspondiente en razón de poder emitir el fallo de adjudicación de este servicio relacionado con la obra pública, que permita brindar más espacios adecuados en los que puedan asentarse los órganos jurisdiccionales.

Una vez expuestos los puntos que conforman el orden del día a los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se informa además sobre los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Conforme al Marco Jurídico, el procedimiento de adjudicación de la Licitación Pública de una obra o servicio relacionado con la misma, se encuentra estipulada en el **Capítulo Tercero, Sección Segunda** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, cumpliendo con cada uno de los lineamientos que en él se señalan, mismos permiten llegar a la etapa de evaluación, que se fundamenta en los artículos **12.26, 12.27 y 12.28** así como en el artículo **61 del Título Tercero, Capítulo primero en la sección cuarta**, de su Reglamento.

Acto continuo, en el caso particular de este procedimiento de adjudicación, se presenta a este H. Comité Interno de Obra Pública, la relación sucinta y cronológica de los actos del procedimiento conforme a lo siguiente:





1. El procedimiento de Licitación inicia con la publicación de la **CONVOCATORIA N° 04/2014** el día **27 de MAYO de 2014** en un diario de circulación nacional y en otro de circulación estatal, convocatoria que anuncia a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **N° PJ-LP-04-2014** respecto de la contratación de los trabajos de la obra denominada: **"MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO"**.
2. La **VENTA DE BASES** se efectuó a partir del día **27 de MAYO de 2014 al 30 de MAYO de 2014**, a través de la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, tiempo durante el cual se inscribieron y compraron las bases las empresas que a continuación se mencionan:

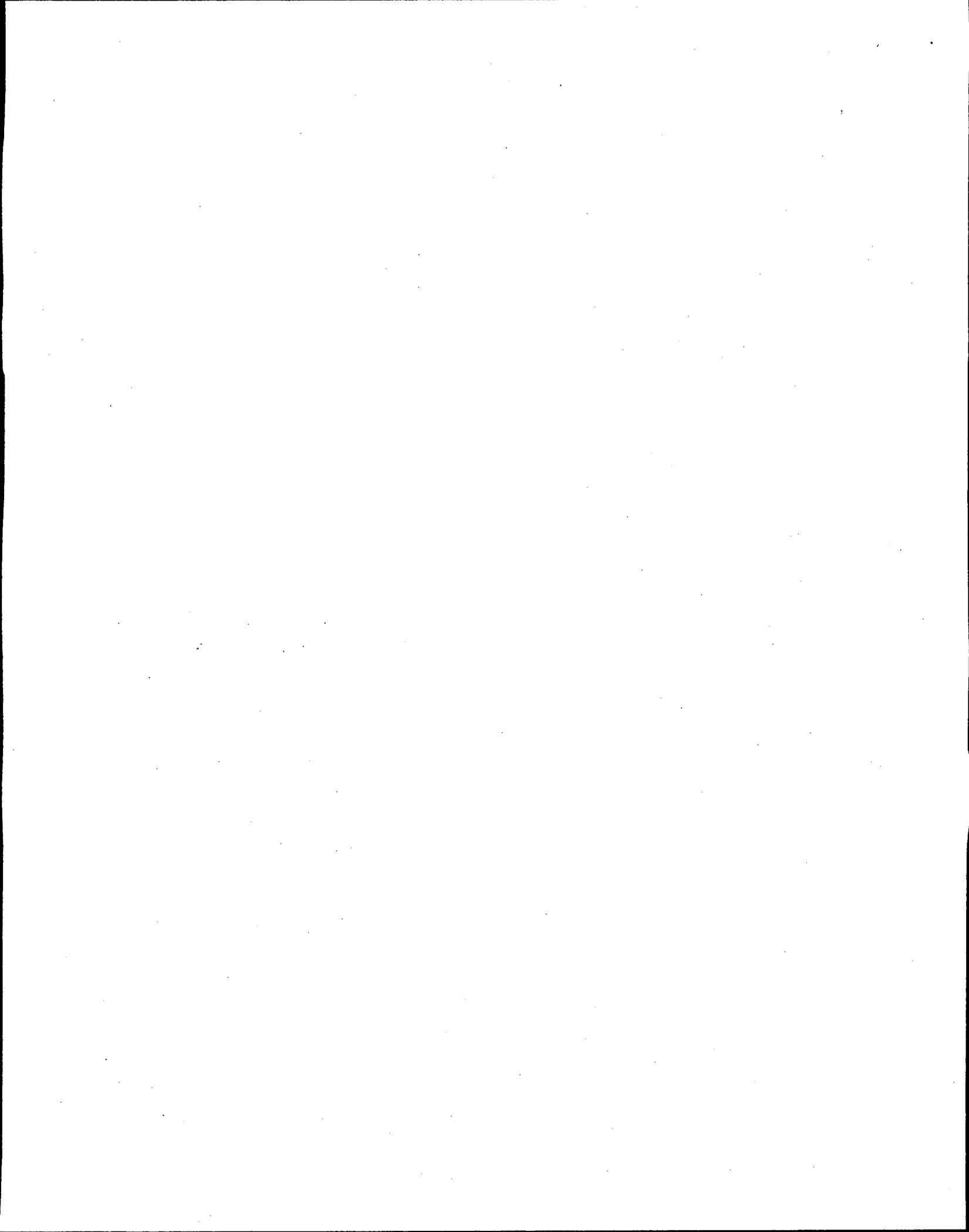
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORES DE JALTOCAN S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
3	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.
4	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.
5	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

3. La **VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS** se realizó conforme a lo dispuesto, el día **02 de JUNIO de 2014** a las **12:00 hrs.**, a la cual asistieron los representantes legales así como personal técnico de las empresas inscritas, otorgándose la respectiva Constancia de visita al lugar de los trabajos.
4. La **JUNTA DE ACLARACIONES** se celebró el día **02 de JUNIO de 2014** a las **13:00 hrs.**, a la cual asistieron únicamente las siguientes empresas:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
2	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.
3	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.
4	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

Derivado del recorrido por el sitio de los trabajos se dio respuesta a las preguntas formuladas de manera verbal por las empresas, asimismo en este acto, no se formuló pregunta alguna adicional respecto de los trabajos por parte de las empresas participantes, lo cual es informando en este acto a este H. Comité.

5. El **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se llevó a cabo el día **09 de junio de 2014** a las **11:00 hrs.**, durante dicho acto se contó con la participación de los integrantes de este H. Comité, para lo cual se solicitaron las propuestas técnicas y económicas a las empresas. Posteriormente se procedió a revisar de manera cuantitativa cada una de las propuestas recibidas, conforme lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de su Reglamento, verificando que estas se hayan ajustado a lo solicitado en las Bases de la





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



Licitación, obteniéndose así los resultados que se registran en esta acta y que a continuación se mencionan:

Nº	EMPRESA	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	\$ 1'963,703.64
2	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.	\$ 1'758,320.05
3	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	\$ 1'442,769.60

En dicho acto de apertura, fue descalificada la empresa, Constructora Velro S.A. de C.V. por incumplimiento con el punto 16 y 17 de las bases de la presente Licitación.

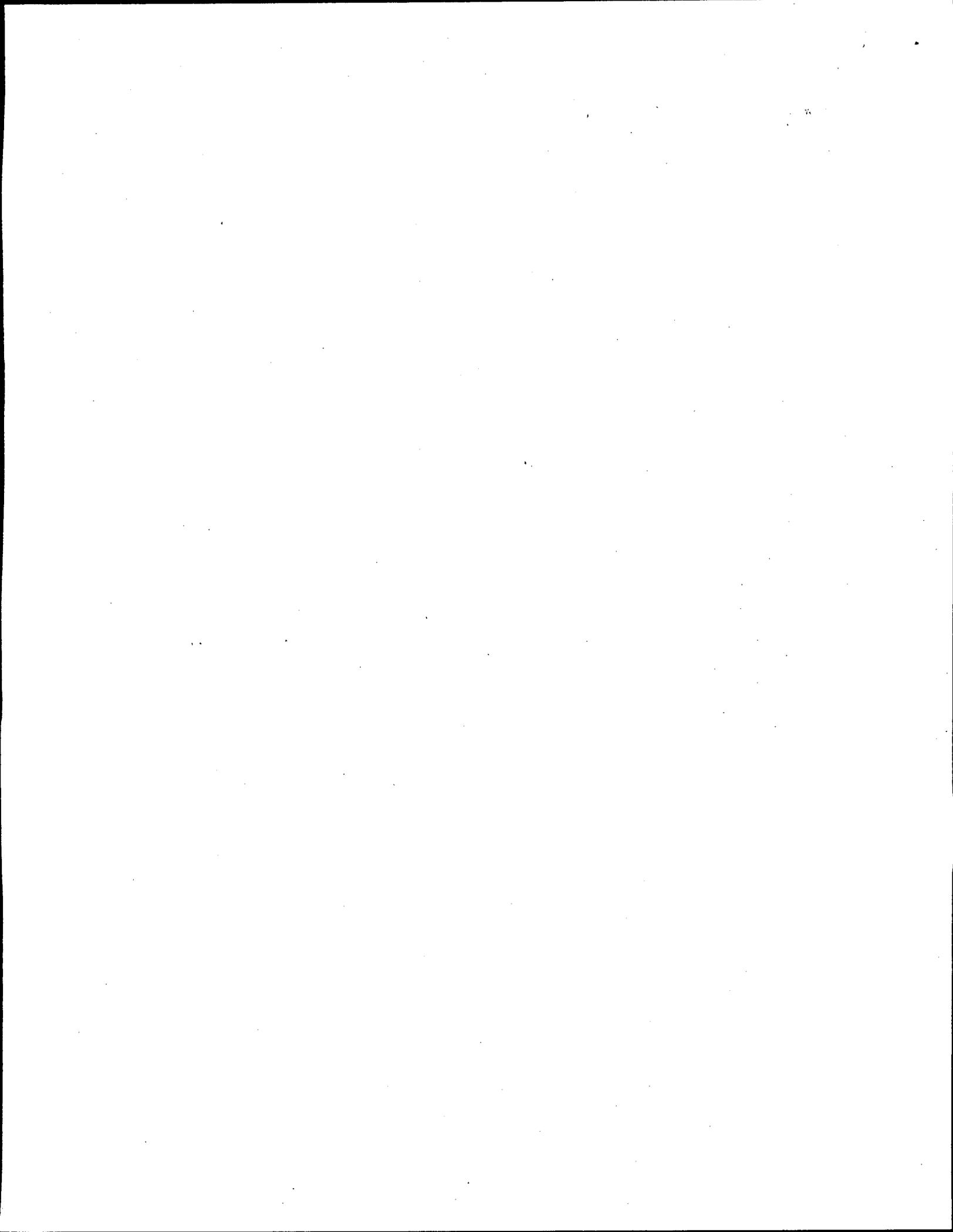
Una vez que los integrantes del Comité Interno de Obra Pública realizaron el estudio de las propuestas presentadas, con fundamento y en estricto apego a lo establecido en los Artículos 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, los montos de las propuestas que cuantitativamente se consideran solventes son:

Nº	EMPRESA	RESULTADO
1	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	\$ 1'442,769.60
2	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S. A. DE C. V.	\$ 1'758,320.05
3	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	\$ 1'963,703.64

- Como se establece previamente en la Convocatoria Pública para este procedimiento de adjudicación, se llevó a cabo la revisión y evaluación cualitativa de las propuestas que en el acto de apertura fueron aceptadas, dejándose constancia que en dichas propuestas se detectaron inconsistencias en la integración de las mismas, tal y como fue señalado en la evaluación efectuada por el área técnica respectiva de la cual en este acto se hace del conocimiento a los integrantes de este comité, dejándose constancia de ello en la presente acta de acuerdo a lo siguiente:

**PRIMERO.-** La empresa. **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.** presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **2, 8.5, 9 y 16**. En lo que respecta a su propuesta económica presenta inconsistencias en los puntos: **19.1, 19.4, 19.6, 19.8, 19.9**. Por lo tanto, la propuesta presentada por la empresa en cuestión, por un monto de **\$ 1'442,769.60 (un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N. cantidad que incluye el IVA,** se determina como **PROPUESTA NO SOLVENTE.**

**SEGUNDO.-** Referente a la propuesta presentada por la empresa **SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO, S.A. DE C.V.,** presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica al incumplir con los **puntos 8.3, 8.4, 8.5, 9, y 13,** además de que en la integración de su propuesta económica presenta inconsistencias en los puntos





18.1, 18.2, 18.3, 18.4, 18.5 y 19.1 de las bases de la presente licitación, por lo que la propuesta de la empresa en cuestión, por un monto de \$ 1'758,320.05 (un millón setecientos cincuenta y ocho mil trescientos veinte pesos 05/100 M.N.), cantidad que incluye el IVA, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se considera una PROPUESTA NO SOLVENTE.

TERCERO.- De la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C.V., se presentan inconsistencias en los puntos 8.5 y 9. En la propuesta económica en los puntos 19.1 y 19.3. Por lo tanto la propuesta económica de la empresa en cuestión, por un monto de \$ 1'963,703.64 (Un millón novecientos sesenta y tres mil setecientos tres pesos 64/100 M.N.) cantidad que incluye el IVA. Por lo tanto una vez analizada la propuesta técnica y económica de la empresa, este Comité la considera una PROPUESTA SOLVENTE.

Una vez analizado lo anterior, se establece lo siguiente:

DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

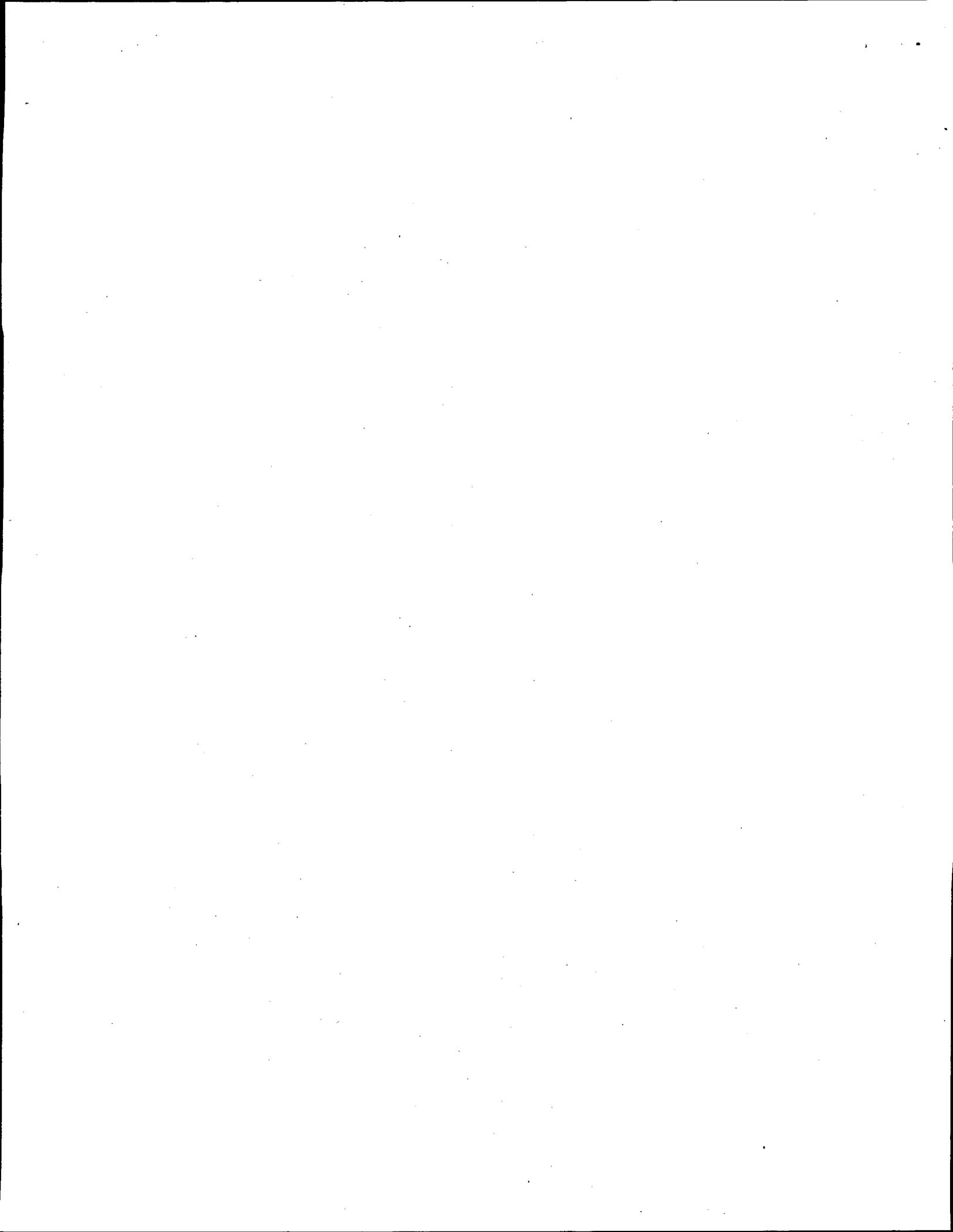
Con fundamento en la Normatividad aplicable al procedimiento de adjudicación, bajo la modalidad de Licitación Pública la Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, instruye que se lleven a cabo las acciones necesarias para que el día 13 de junio de 2014, se adjudique a favor de la empresa CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V., para llevar a cabo la los trabajos de "MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO, MÉXICO".

Por lo tanto, se instruye al Secretario Técnico para elaborar el acta de fallo correspondiente, tomando como punto de partida las evaluaciones presentadas tanto por la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública así como por la Dirección de Finanzas, toda vez que dicho acto tendrá verificativo el día 13 de junio del presente año en punto de las 12:00 hrs. Sito en el Salón de Presidentes del Palacio del Poder Judicial del Estado de México, en Calle Nicolás Bravo Norte No. 201 Col. Centro, Toluca, México.

No habiendo más que hacer constar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida siendo las 13:00 (trece horas) del día 12 de junio de 2014, firmándola de conformidad al margen y al calce, los que en ella intervinieron para su debida constancia.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN



**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

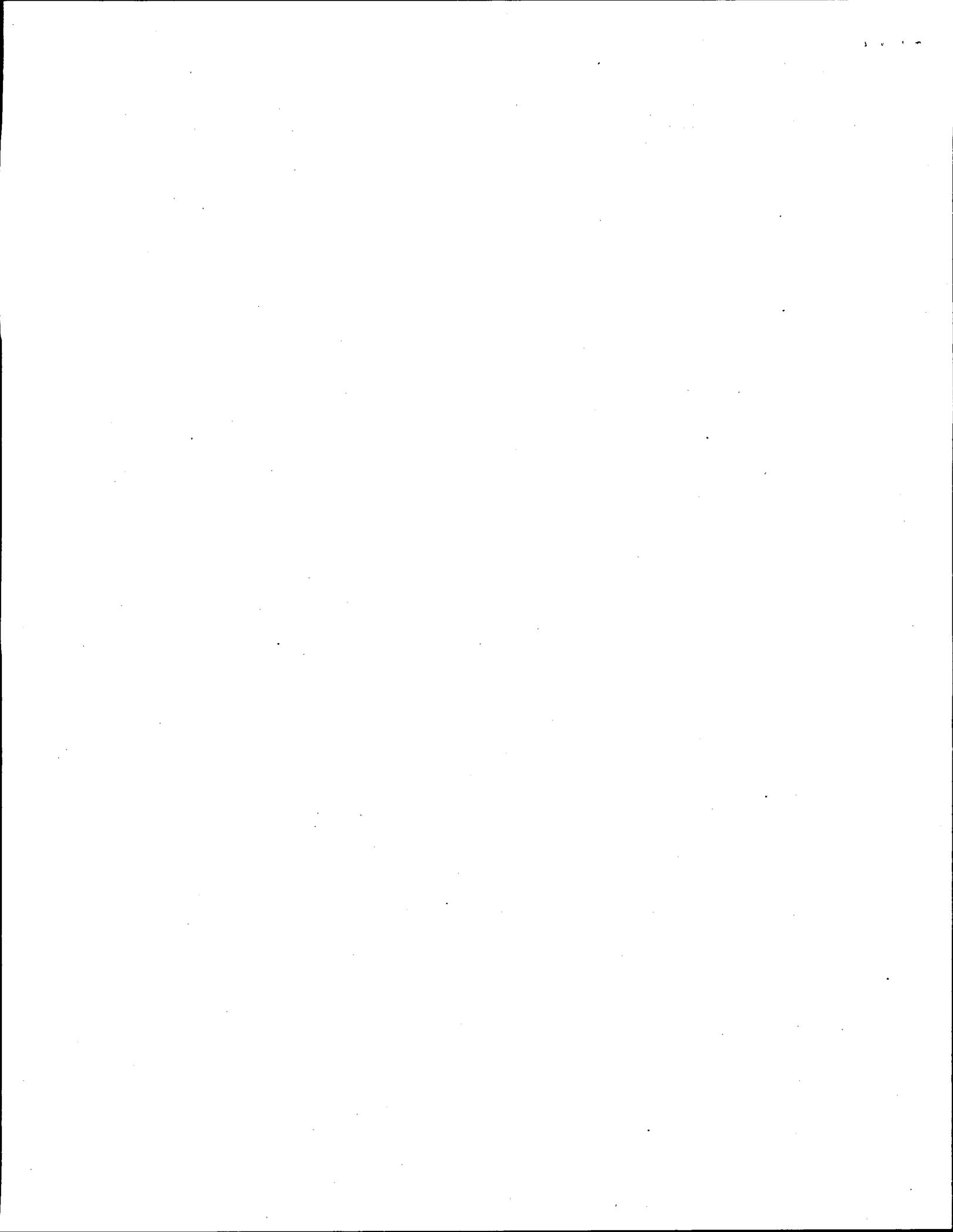
**ARQ. FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ**  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**  
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES**  
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**L. C. MARÍA ALBERTO PÉREZ ANDRADE**  
INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**  
INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-05-2014**

**"ADECUACION DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del día **27 de Agosto** del año **2014**, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** Y EL **LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.	NO
2.- CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.	NO
3.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
4.- ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
5.- CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.	SI
6.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
7.- CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.	SI
8.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
9.- GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	SI
10.- TREMO PAVICONCRETOS, S. A. P. I. DE C. V.	SI
11.- ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ	SI
12.- A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 19'721,325.98 (Diecinueve millones setecientos veintiún mil trescientos veinticinco pesos 98/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
2. **CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 15'008,828.66 (Quince millones ocho mil ochocientos veintiocho pesos 66/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
3. **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 17'267,745.39 (Diecisiete millones doscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos 39/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
4. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 16'242,806.14 (Dieciséis millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos seis pesos 14/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



5. **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**

Importe de la propuesta: \$ 15'327,776.46 (Quince millones trescientos veintisiete mil setecientos setenta y seis pesos 46/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

Se dictamina la descalificación de la empresa: **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**; tomando en consideración que no cumple cabalmente con presentar su presupuesto en los términos solicitados con el documento número 17 de las bases de la presente licitación pública nacional, al omitir expresar el gran total de la propuesta con letra, tal y como se solicita en las mismas, ya que solo se anota con número; por lo que al ser esta una causa de rechazo de dicho documento, resulta evidente que incumple con dicho requisito; por lo que con apoyo además, en los puntos V.5 y VIII de las propias bases, se descalifica a dicho licitante.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.**; tomando en consideración que no acredita cabalmente la personalidad con la que comparece en representación de la empresa referida, ya que del instrumento notarial No. 17187 (Diecisiete mil ciento ochenta y siete) con el que pretende acreditar dicha calidad, se advierte que le fue otorgado el poder en fecha 30 de mayo de 2007 y no contiene temporalidad, por lo que a la fecha han transcurrido más de los tres años a que se refiere el artículo 7.768 del Código sustantivo Civil en el Estado de México, por lo que ya no se encuentra vigente. Razón por la que incumple en presentar el documento número 2 en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional. Incumpliendo por tanto con dicho requisito, y con apoyo además, en los puntos V.5 y VIII de las propias bases, se descalifica a dicho licitante.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **TREMO PAVICONCRETOS, S. A. P. I. DE C. V.** tomando en consideración que no presenta el documento 19.8, referente al porcentaje de utilidad, no haciendo posible su análisis. Razón por la que incumple en presentar el documento en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional. Incumpliendo por tanto con dicho requisito, y con apoyo además, en los puntos V.5 y VIII de las propias bases, se descalifica a dicho licitante.

Se dictamina la descalificación de la persona física: **ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ**, tomando en consideración que al realizar el análisis cuantitativo de los requisitos y documentación solicitados en las bases de la presente licitación, se advierte que omite dar cabal cumplimiento a los requisitos que se enumeran en el documento 5.1 ya que omite presentar los estados financieros dictaminados por contador público certificado, además de no presentar el oficio membretado mediante el cual haga de conocimiento que no se encuentra obligado a la presentación del dictamen correspondiente; por lo que con apoyo además en los puntos V.5 y VIII de las propias bases, se descalifica a dicho licitante.



Se dictamina la descalificación de la empresa: **A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que omite dar cabal cumplimiento a lo estipulado en el documento 3 inciso B, el cual refiere que el testimonio del acta constitutiva y en su caso de todas las modificaciones que haya sufrido, deberán debidamente estar inscritas en el registro público de comercio.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 2.- **CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.**
- 3.- **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**
- 4.- **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**
- 5.- **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**

En cuanto al punto 6 del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **02 de Septiembre de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **15:55 horas (Quince horas cincuenta minutos)** del día de su fecha.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

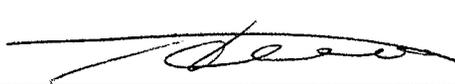
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

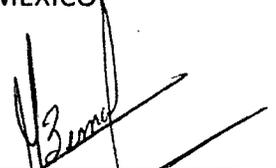
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



  
LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

  
M. EN D. LORENZO HERNANDEZ  
MORALES

INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

  
M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN\*



EMPRESAS PARTICIPANTES:

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO  
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C/ DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS  
CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.

L.C. JESUS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

C. DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDEZ HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA  
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

C. JOSÉ OLVERA TREJO  
TREMOPAVICONCRETOS, S. A. P. I. DE C. V.

ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ  
PERSONA FÍSICA.

ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

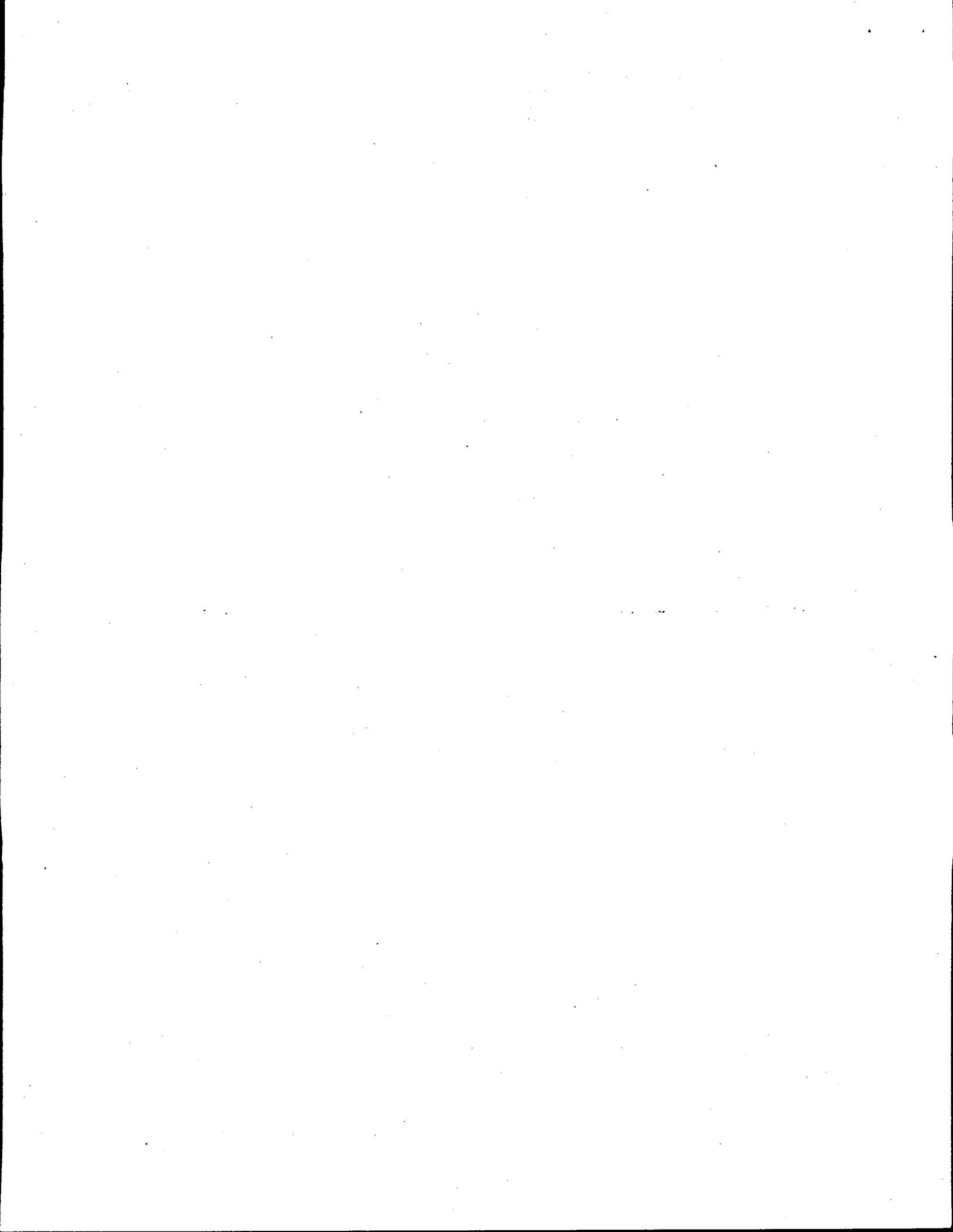


**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-05-2014**

**"ADECUACION DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **02 de Septiembre del año 2014**, reunidos en el **"Salón de Licitaciones"**, Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de "ADECUACION DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)", a la empresa: **CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.** cuyo **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS**, oferto un importe de **\$15'008,828.66 (QUINCE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 66/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 03 de Septiembre de 2014**, a las **18:00 horas** en las oficinas **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

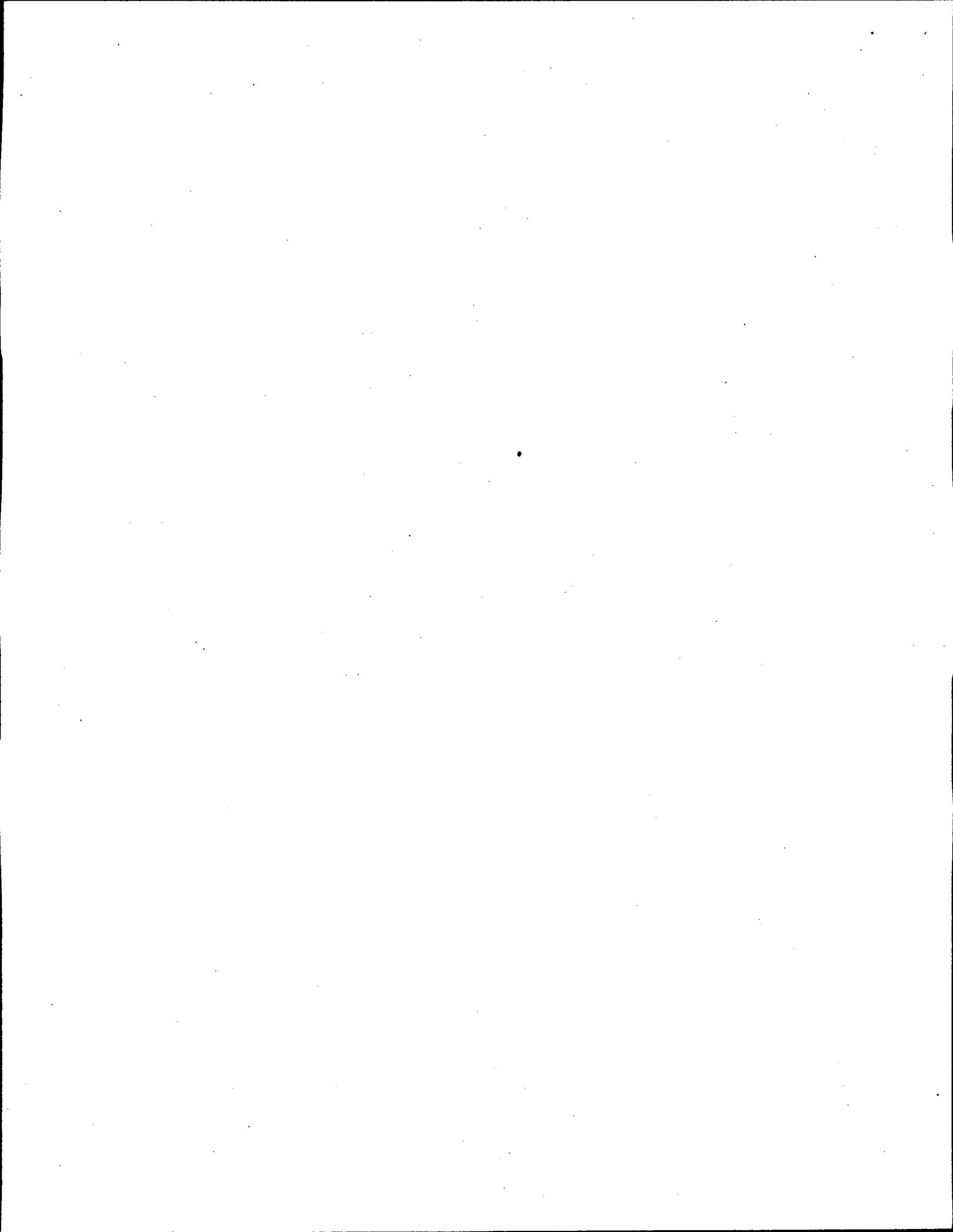
Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el **día 03 de Septiembre de 2014** y la fecha de terminación será el **31 de Diciembre de 2014**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **12:22 horas (doce horas con veintidos minutos)**, del **día 02 de Septiembre de 2014**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

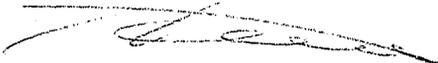




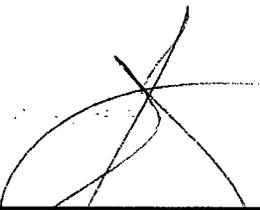
**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA

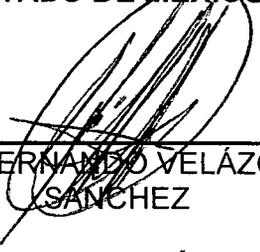
**SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

  
C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA

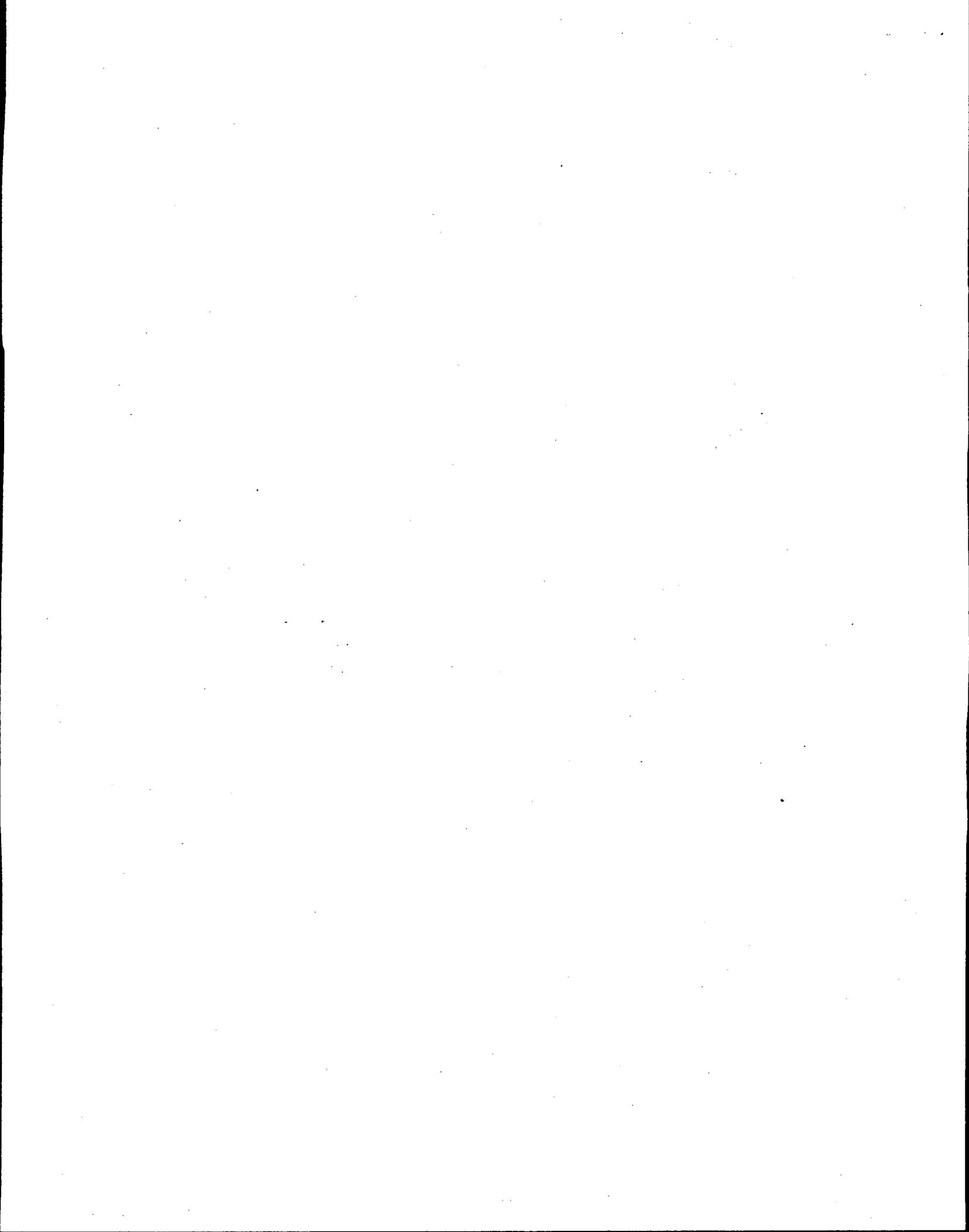
**VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA  
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.**

  
C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA

**VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ

**PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



  
LIC. GERARDO RENE GÓMEZ  
ESTRADA

**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

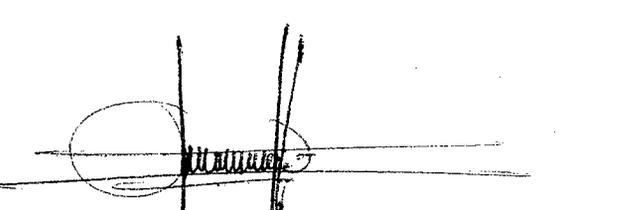
**INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.**

  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ  
ANDRADE

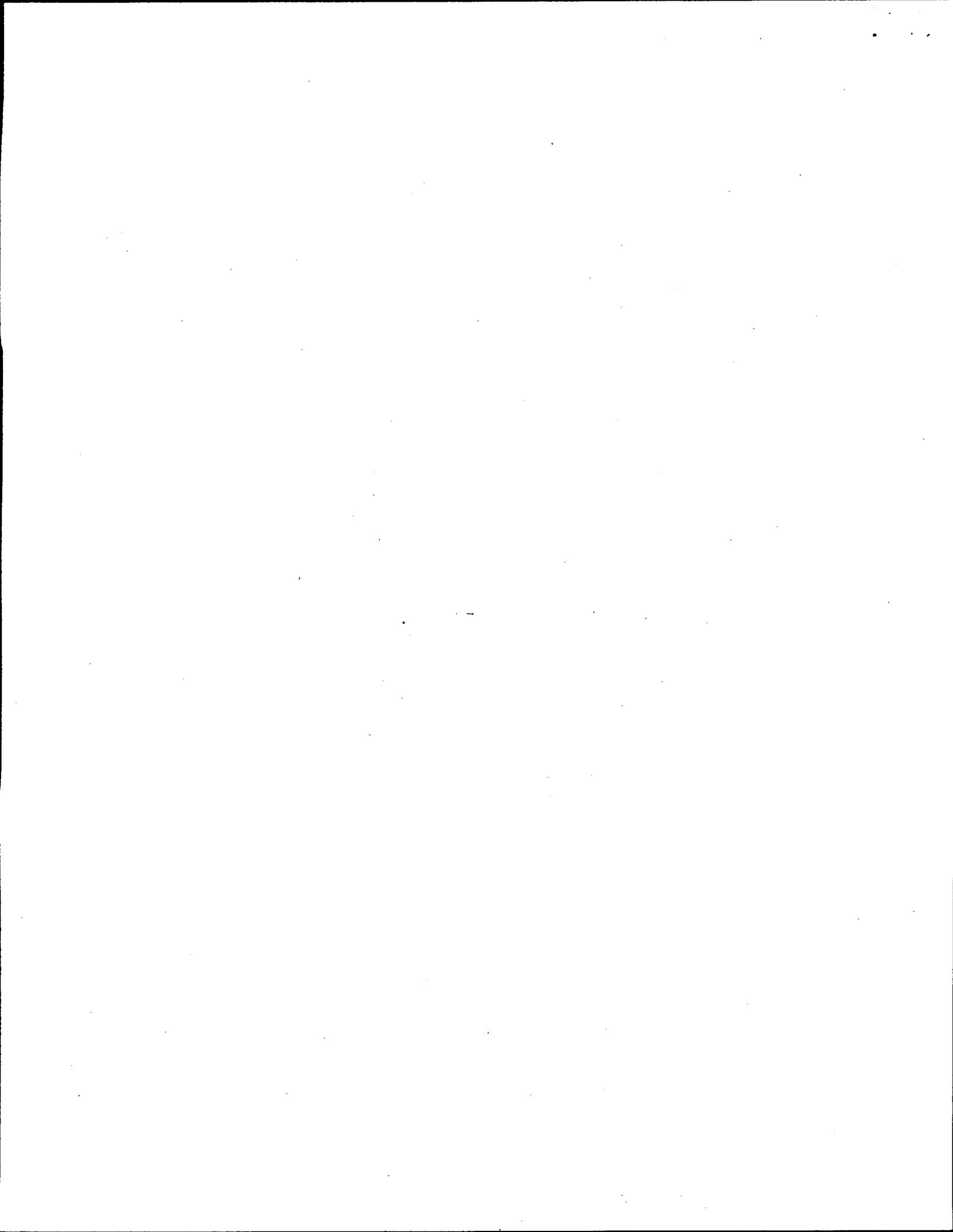
**INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

**INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.**

  
M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ

**INVITADO DE LA CONTRALORÍA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.**





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TECOLOYUCAN"



EMPRESAS PARTICIPANTES:

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO

CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ING. JORGE VELÁZQUEZ ROJAS

CONSTRUCTORA VELRO, S. A. DE C. V.

L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO

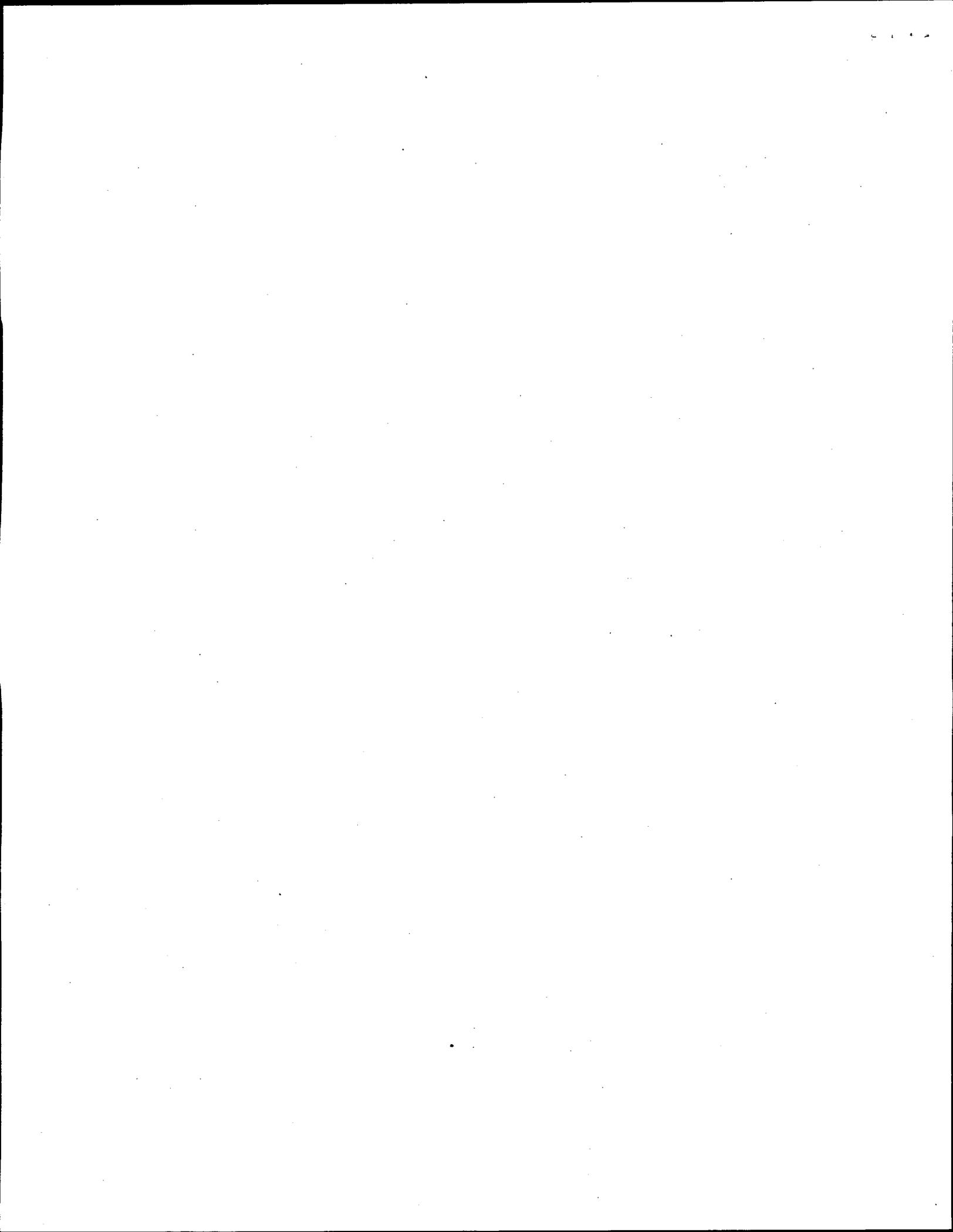
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDEZ HERNÁNDEZ

CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA

GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.



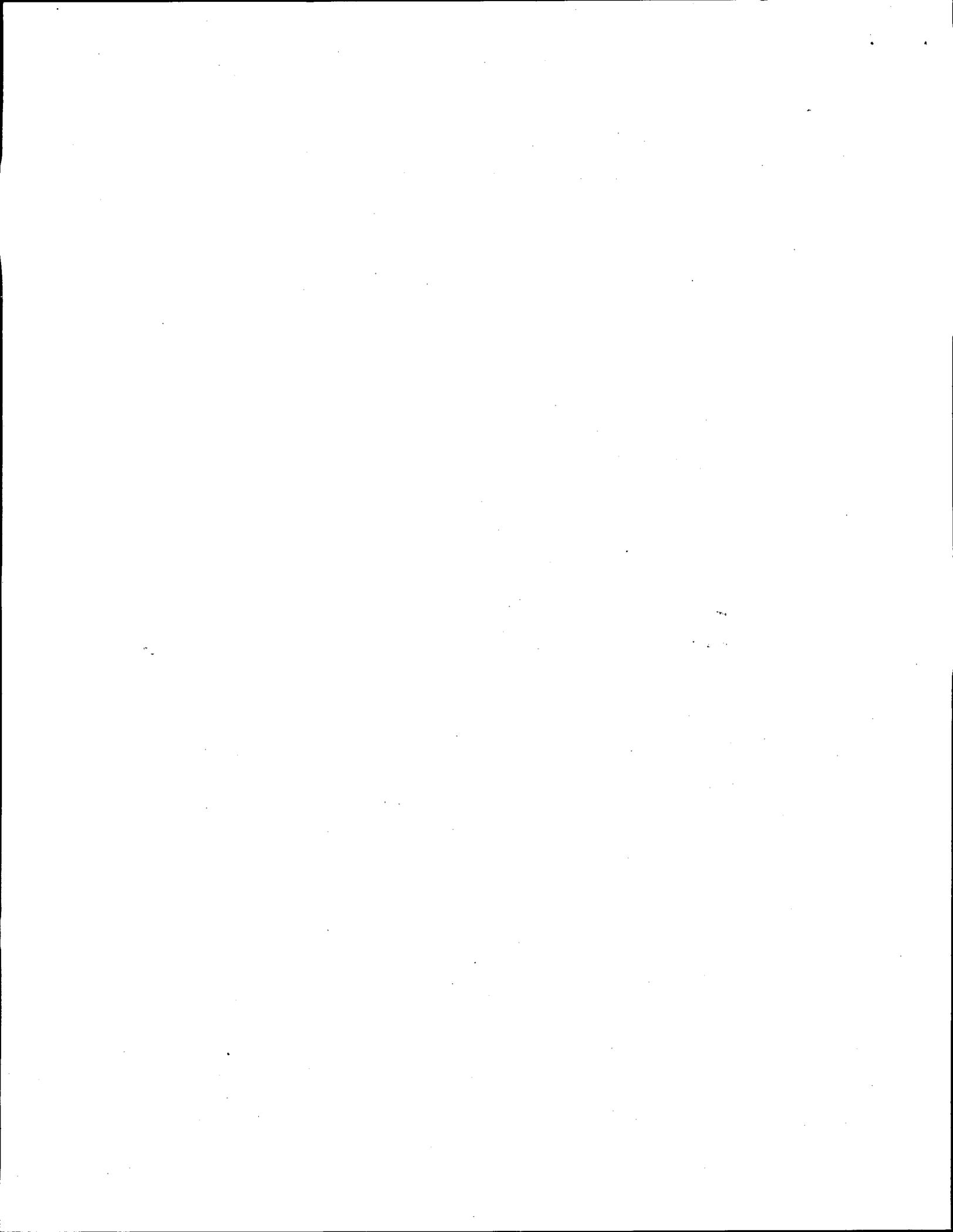


**DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-05-2014**

**“ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)”**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las *diecinueve horas* del día *uno de septiembre* del *año dos mil catorce*, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, en su carácter de Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra; Lic. Estela Teresita Carranco Hernández, Directora General de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra; C.P. Benjamín Anacleto Miranda Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra; Lic. Gerardo René Gómez Estrada, Coordinador Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; M. en D. Lorenzo Hernández Morales, Director General de la Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; Arq. Isaías González Plata, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra y Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra, como invitados especiales el L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría Interna, M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez Subdirector de Control y Vigilancia de Obra, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen para llevar a cabo el dictamen de fallo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, a efecto de celebrar esta sesión extraordinaria Comité Interno de Obra Pública, y será presidido por la Lic. Teresita del niño Jesús Palacios Iniestra Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública, de acuerdo al Orden del Día propuesta.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, Licenciada Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra, Arquitecto Isaías González Plata, pasar lista para verificar la existencia de quórum legal suficiente para poder sesionar, por lo que este último procede a pasar lista de asistencia, constatándose de la existencia de quórum legal suficiente.





# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Exposición del caso la Licitación Pública Nacional N° PJ-LP-05-2014, a la asignación, de Obra Pública denominada: **"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"**
4. Aprobación del Dictamen de Fallo para la adjudicación de la Obra Pública.

En relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se toma lista de asistencia a los integrantes del Comité, se da constancia de la existencia de quórum legal para poder sesionar y se procede en consecuencia.

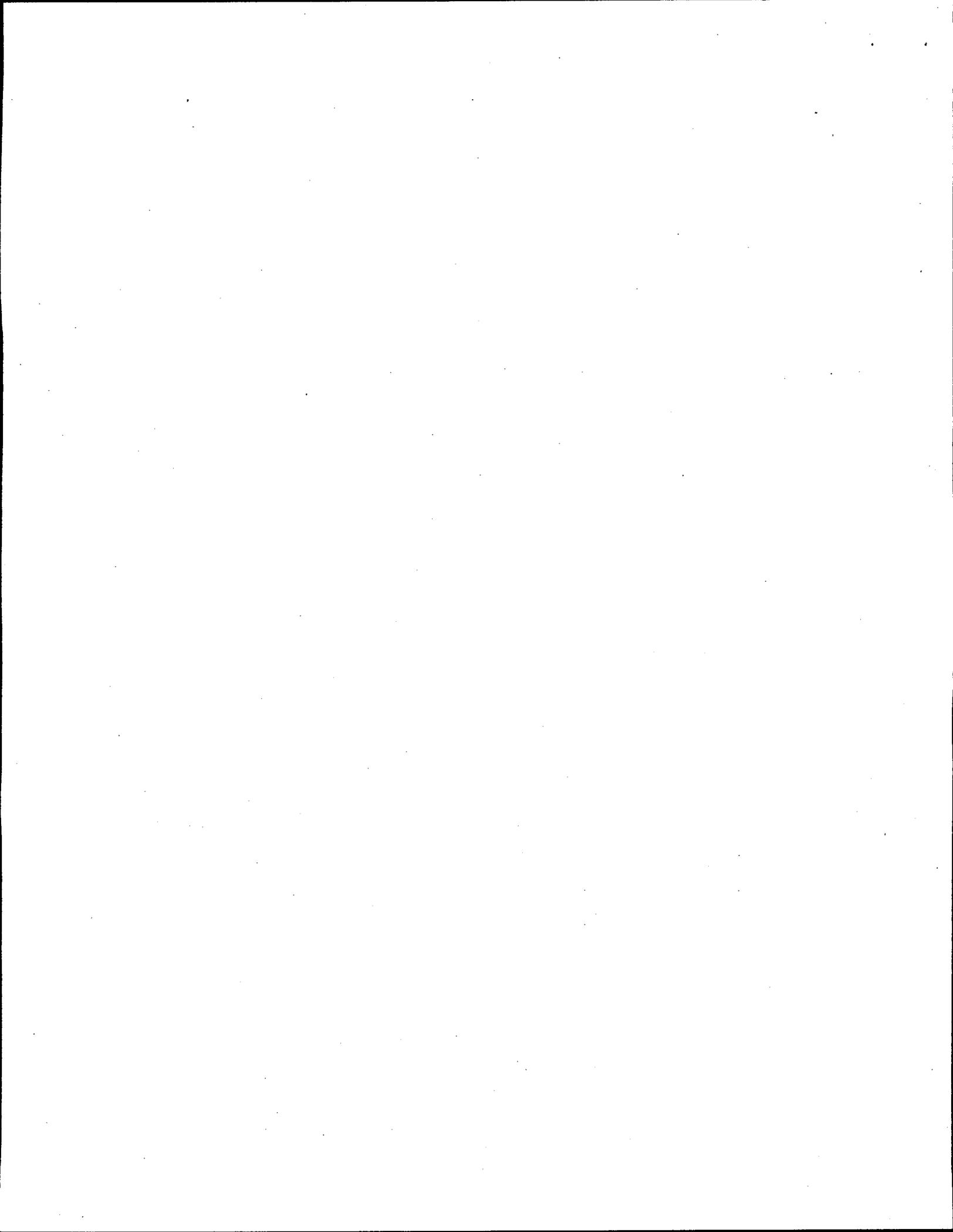
Una vez leído **SEGUNDO PUNTO** el orden del día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto siguiente del orden del día.

En desahogo al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, instruye al Secretario Técnico del Comité, Arq. Isaías González Plata, dar lectura de la relación sucinta y ordenada de los actos relativos a la **Licitación Pública Nacional** referentes a la **"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"** a fin de evaluar y en su caso dictaminar de fallo correspondiente en razón de poder emitir el fallo de adjudicación de la obra pública, que permita brindar más espacios adecuados en los que puedan asentarse los órganos jurisdiccionales.

Una vez expuestos los puntos que conforman el orden del día a los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se informa además sobre los siguientes:

## ANTECEDENTES

Conforme al Marco Jurídico, el procedimiento de adjudicación de la Licitación Pública de una obra o servicio relacionado con la misma, se encuentra estipulada en el **Capítulo Tercero, Sección Segunda** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, cumpliendo con cada uno de los lineamientos que en él se señalan, mismos permiten llegar a la etapa de evaluación, que se fundamenta en los artículos **12.26, 12.27 y 12.28** así como en el en el artículo **61 del Título Tercero, Capítulo primero en la sección cuarta**, de su Reglamento.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN



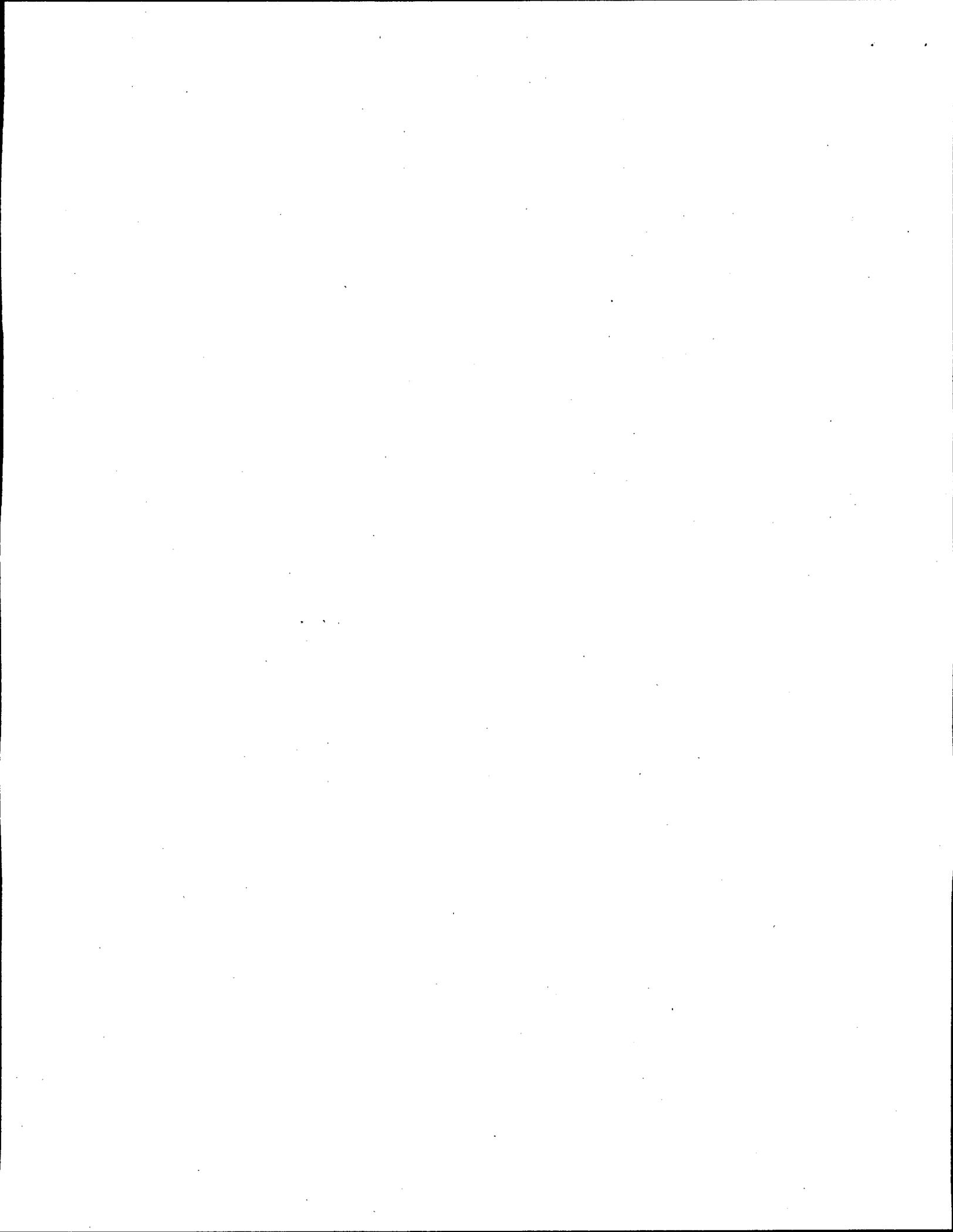
Acto continuo, en el caso particular de este procedimiento de adjudicación, se presenta a este H. Comité Interno de Obra Pública, la relación sucinta y cronológica de los actos del procedimiento conforme a lo siguiente:

1. El procedimiento de Licitación inicia con la publicación de la **CONVOCATORIA N° 05/2014** el día **14 de agosto de 2014** en un diario de circulación nacional y en otro de circulación estatal, convocatoria que anuncia a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **N° PJ-LP-05-2014** respecto de la contratación de los trabajos de la obra pública denominada **"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"**.
2. La **VENTA DE BASES** se efectuó a partir del día **14 de agosto de 2014 al 19 de agosto de 2014**, a través de la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, tiempo durante el cual se inscribieron y compraron las bases las empresas que a continuación se mencionan:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.
3	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
4	ESCONAMI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.
6	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
7	CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.
8	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
9	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
10	TREMO PAVICONCRETOS, S.A. DE C.V.
11	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
12	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

3. La **VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS** se realizó conforme a lo dispuesto el día **20 de AGOSTO de 2014** a las **12:00 hrs.**, a la cual asistieron los representantes legales, así como personal técnico de las empresas inscritas, otorgándoseles la respectiva Constancia de visita al lugar de los trabajos.
4. La **JUNTA DE ACLARACIONES** se celebró el día **20 de AGOSTO de 2014** a las **13:00 hrs.**, a la cual asistieron las siguientes empresas:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN



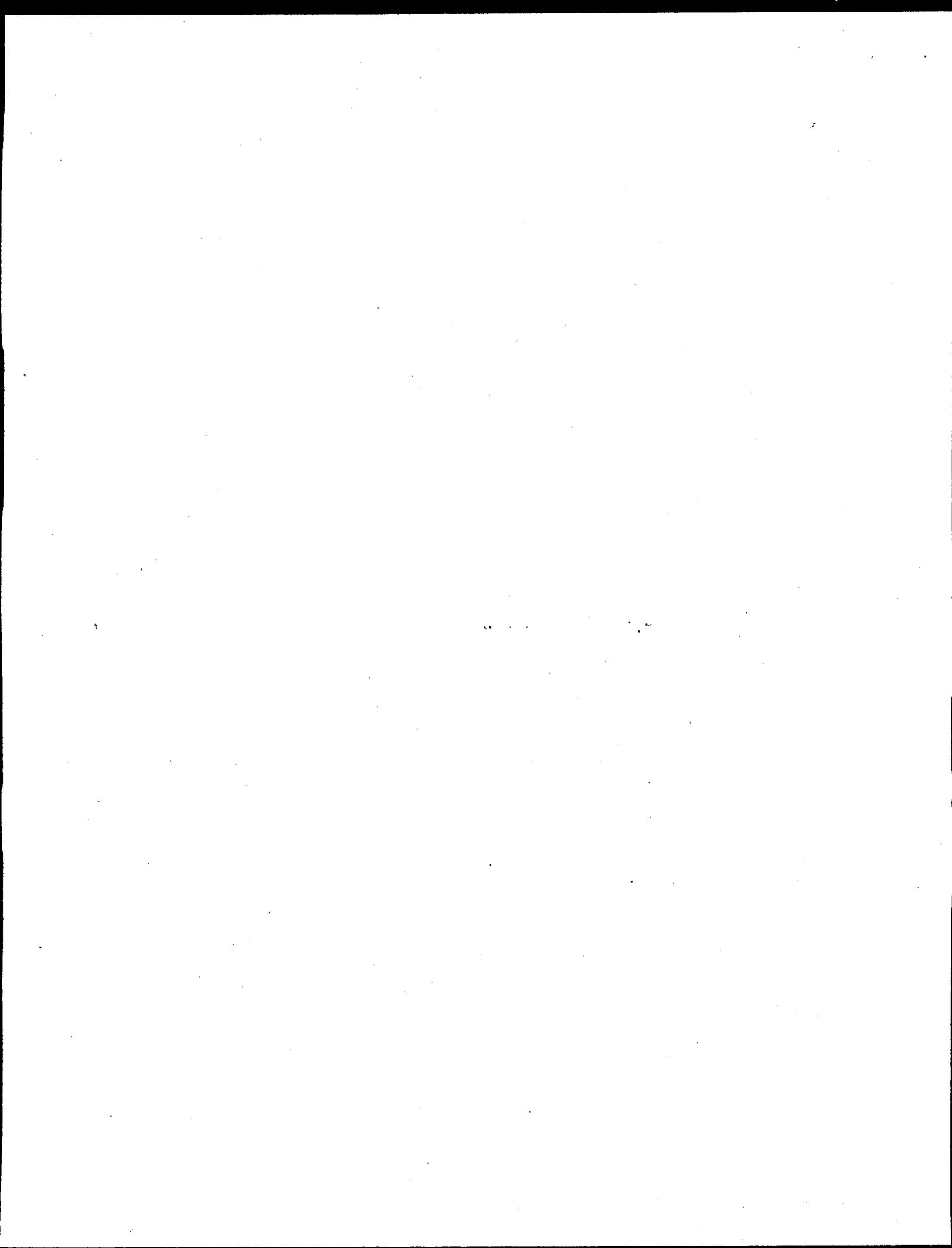
3	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
4	ESCONAMI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.
6	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
7	CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.
8	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
9	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
10	TREMO PAVICONCRETOS, S.A. DE C.V.
11	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
12	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Derivado del recorrido por el sitio de los trabajos se dio respuesta a las preguntas formuladas de manera verbal por las empresas, lo cual es informado en este acto a este H. Comité.

5. **EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se llevo a cabo el día 27 de AGOSTO de 2014 a las 11:00 hrs., durante dicho acto, se conto con la participación de los integrantes de este H. Comité, para lo cual se solicitó las propuestas técnicas y económicas a las empresas. Posteriormente, se procedió a revisar de manera cuantitativa cada una de las propuestas recibidas conforme a lo establecido en el Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de su Reglamento; verificando que estas se hayan ajustado a lo solicitado en las Bases de la Licitación, obteniéndose así los resultados que se registran en esta acta y que a continuación se mencionan:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
2	ESCONAMI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.
4	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
5	CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.
6	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
7	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
8	TREMO PAVICONCRETOS, S.A. DE C.V.
9	ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
10	A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Una vez realizado el estudio de las propuestas por los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, que con este objeto se presentaron, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en los Artículos del 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLÓYUCAN"



México, los montos de las propuestas que cuantitativamente resultaron se consideraron solventes son:

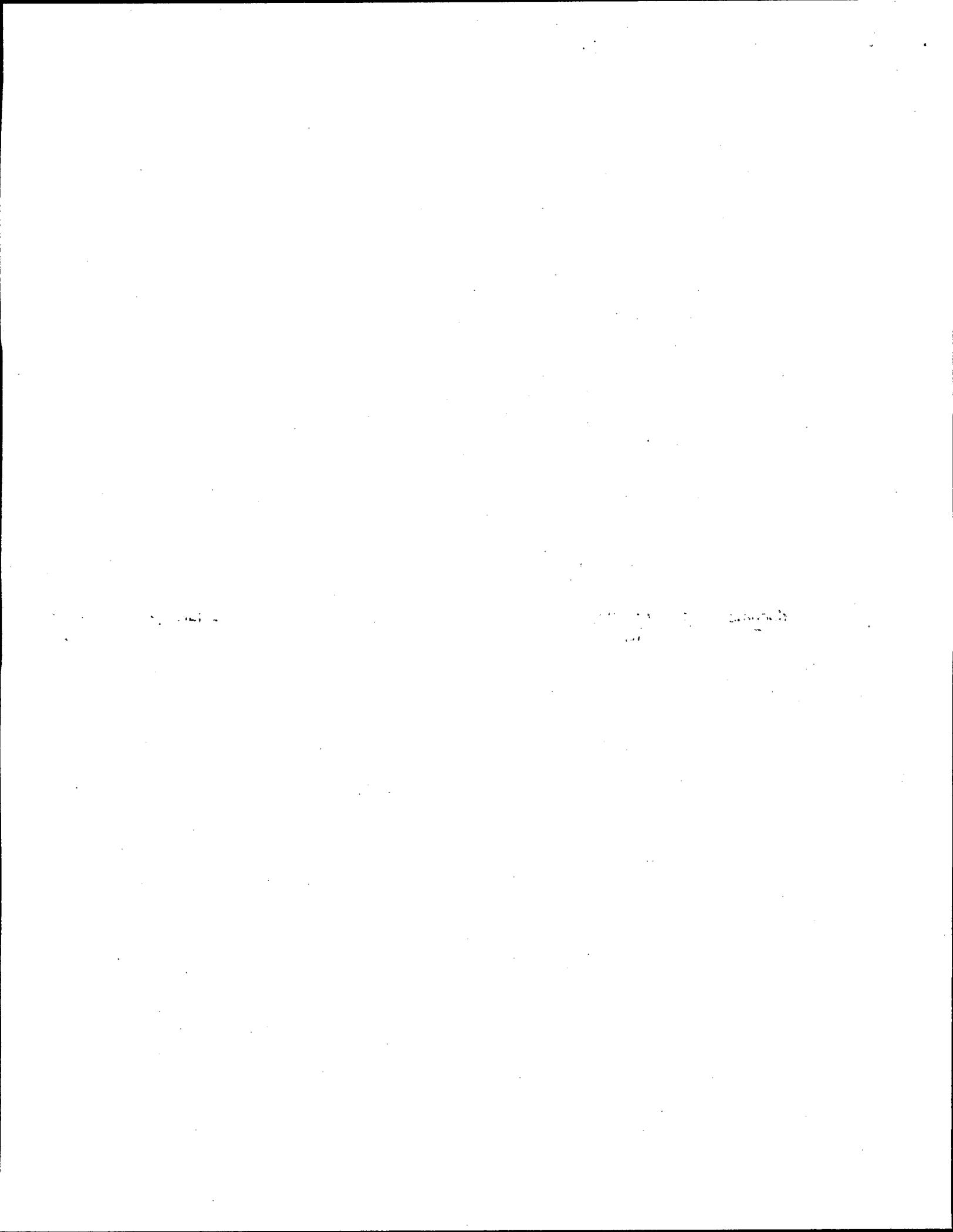
Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	
1	CONSTRUCTORA VELRO, S. A DE C.V.	\$ 15'008,828.66
2	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	\$ 15'327,776.46
3	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.	\$ 16'242,806.14
4	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	\$ 17'267,745.39
5	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.	\$ 19'721,325.98

Asimismo, con fundamento en los artículos 12.2, 12.22, y 12.26 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 fracción III de su Reglamento, se deja constancia que en dicho acto fueron desechadas las propuestas de las empresas: **ESCONAMI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.;** **CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.;** **TREMO PAVICONCRETOS, S.A. DE C.V.;** **ARQ. ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ y A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

- 6. Como se establece previamente en la Convocatoria Pública para este procedimiento de adjudicación, se llevó a cabo la revisión y evaluación cualitativa de las propuestas que en el acto de apertura fueron aceptadas, dejándose constancia que en dichas propuestas se detectaron inconsistencias en la integración de las mismas, tal y como fue señalado en la evaluación efectuada por el área técnica respectiva de la cual en este acto se hace del conocimiento a los integrantes de este comité, dejándose constancia de ello en la presente acta de acuerdo a lo siguiente:

**PRIMERO.-** La empresa **CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.** presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **8.3 y 9**. En su propuesta económica no presenta copia del factor de riesgo de trabajo **(7.58875) del IMSS**, para corroborar su aplicación en el análisis del factor de salario integrado. Por lo tanto a juicio de este Comité la propuesta que en su conjunto establece un monto de **\$ 15'008,828.66 (Quince millones ocho mil ochocientos veintiocho pesos 66/100 M.N.) cantidad que incluye el IVA**, se determina como **PROPUESTA SOLVENTE**.

**SEGUNDO.-** Referente a la propuesta presentada por la empresa, **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.** presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica, en virtud de que incumple con el punto 10 de la respuesta de junta de aclaraciones, al no eliminar el concepto 454, lo cual en términos prácticos modifica su propuesta económica a la cantidad de **\$ 15'318,298.19 (quince millones trescientos dieciocho mil doscientos noventa y ocho 19/100 M.N.)**, cantidad que incluye el IVA. Igualmente incumple con el documento 17, párrafo 3 de las bases de licitación, por modificar el catálogo de conceptos definitivo. Asimismo incumple con los puntos **19.9** de las bases de licitación, donde presenta diversas inconsistencias en 8 de los conceptos de trabajo. Por lo tanto, se considera como una **PROPUESTA NO SOLVENTE**.





**TERCERO.-** Derivado de la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **6.4; 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9 y 11**. Además, incumple con el punto 10 de la respuesta de junta de aclaraciones, ya que no elimina el concepto 454, lo cual en términos prácticos modifica su propuesta económica a la cantidad de **\$ 16'210,647.12 (dieciséis millones doscientos diez mil seiscientos cuarenta y siete 12/100 M.N.)** cantidad que incluye el IVA. Por otro lado incumple también con el documento 17, párrafo 3 de las bases de licitación, al modificar el catálogo de conceptos definitivo, incumpliendo también con el documento 18.1 (anexo 2); 18.2 al 18.5 (anexos 3 al 6); 19.1, 19.4; 19.6;19.7; 19.8 y 19.9, de las bases de Licitación. Por lo tanto, se considera una **PROPUESTA NO SOLVENTE**.

**CUARTO.-** Derivado de la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**, presenta inconsistencias en los puntos, **8.3, 8.5 y 9**, de igual forma incumple con el punto 10 de la respuesta de junta de aclaraciones, ya que no elimina el concepto 454, lo cual en términos prácticos modifica su propuesta económica a la cantidad de **\$ 17'254,637.07 (diecisiete millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete 07/100 M.N.)**, cantidad que incluye el IVA. Incumple también con el documento 17, párrafo 3 de las bases de Licitación, al modificar el catálogo de conceptos definitivo, asimismo incumple con el documento 19.3 y 19.3.1 de las bases de licitación. Por lo tanto, se considera una **PROPUESTA NO SOLVENTE**.

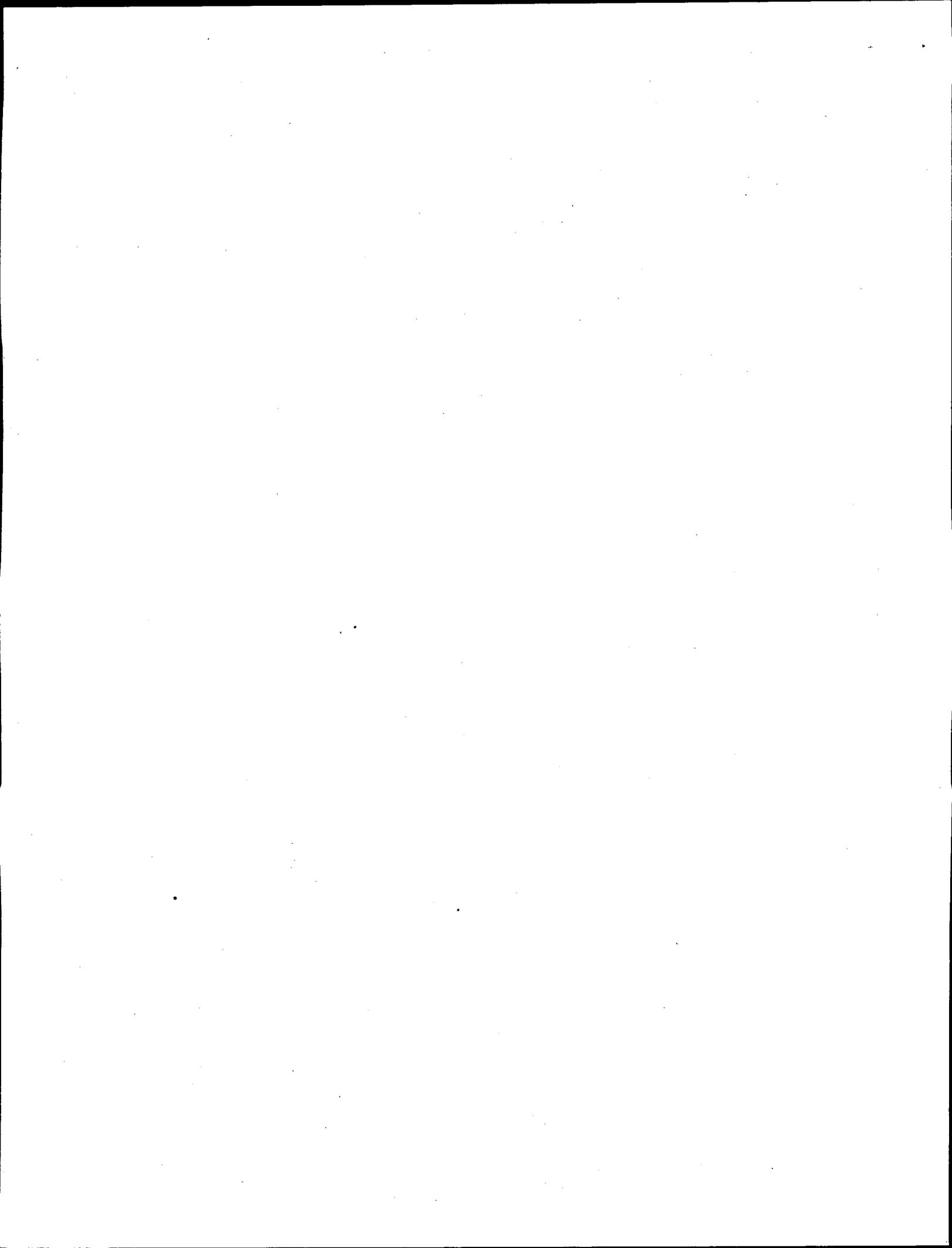
Una vez analizado lo anterior, se establece lo siguiente:

### DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la normatividad aplicable al procedimiento de adjudicación, mediante la modalidad de Licitación Pública, la **Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial**, instruye que se lleven a cabo las acciones necesarias para que el día **02 de septiembre de 2014**, se adjudique a favor de la empresa **CONSTRUCTORA VELRO, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la los trabajos de **"ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)"**.

Por lo tanto, se instruye al Secretario Técnico para elaborar el acta de fallo correspondiente, tomando como punto de partida las evaluaciones presentadas tanto por la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública así como por la Dirección de Finanzas, toda vez que dicho acto tendrá verificativo el día **2 de septiembre** del presente año en punto de las **12:00 hrs.**, sito en el **Salón de Licitaciones del Edificio Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, en Av. Independencia Oriente No. 616, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, México**.

No habiendo más que hacer constar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida siendo las **21:00 (veintiún horas)** del día **1 de septiembre de 2014**, firmando al margen y calce de conformidad, los que en la misma intervienen para debida constancia





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

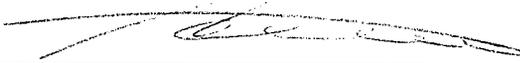
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"



COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

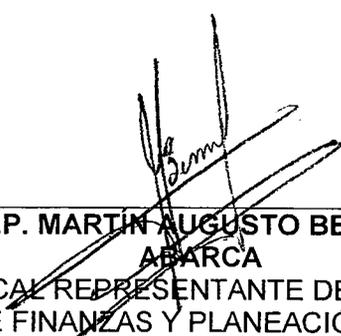
  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

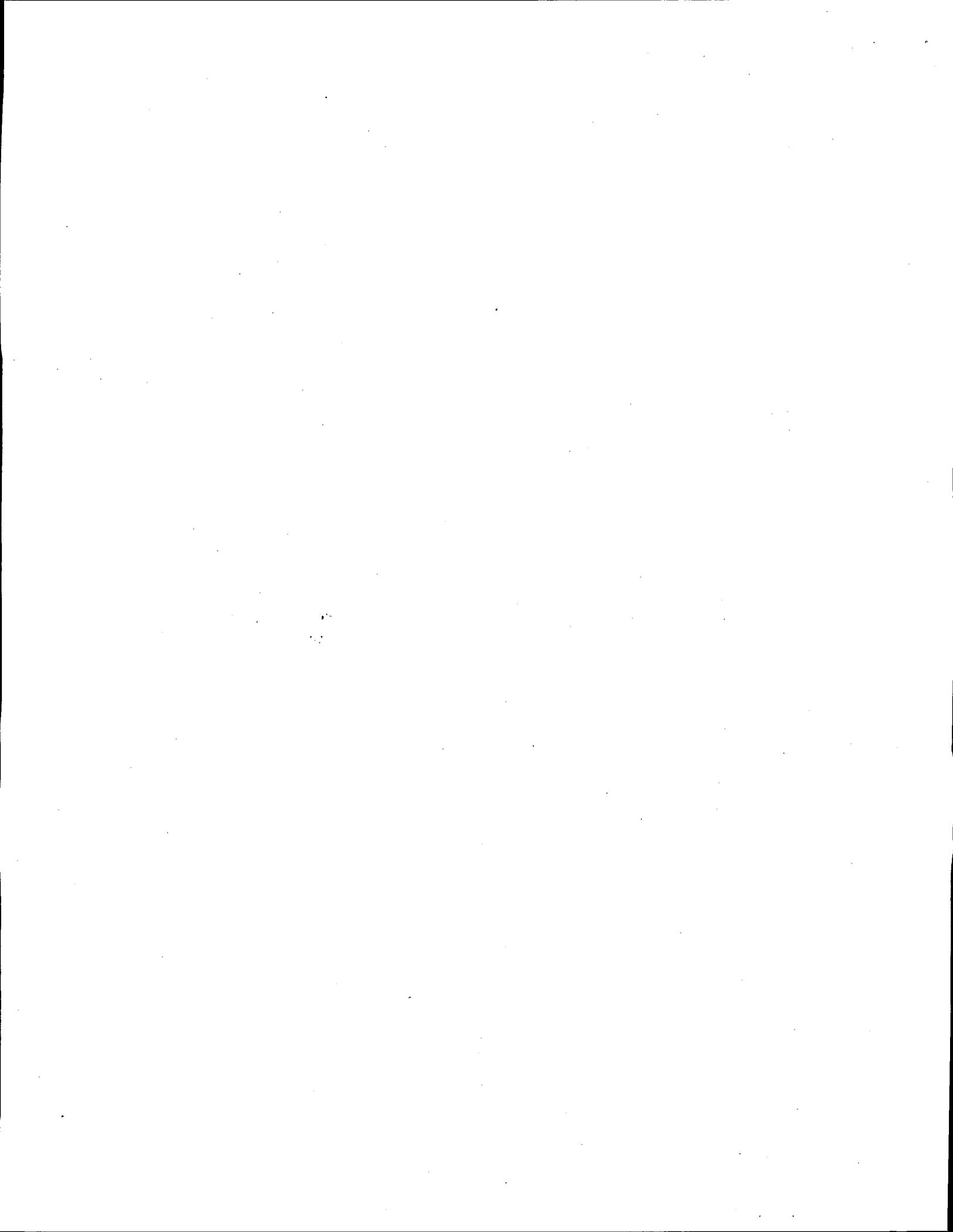
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
ARQ. ISAÍAS GONZALEZ PLATA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C. P. BENJAMÍN ANACLETO  
MIRANDA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



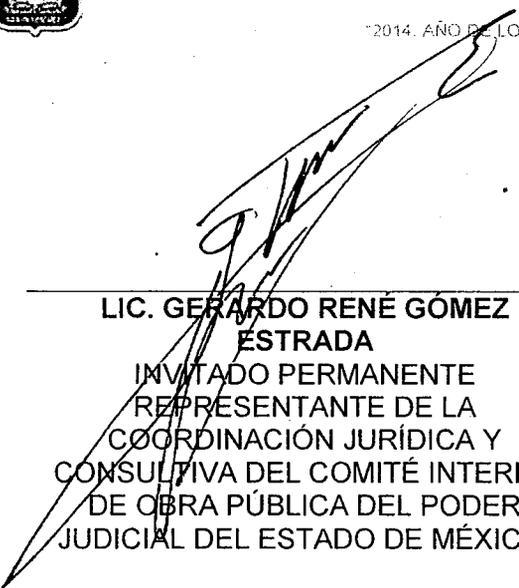


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

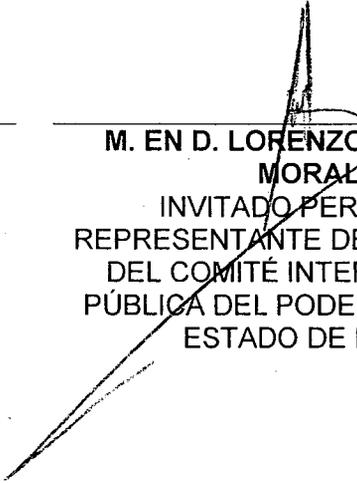
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



  
LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ  
ÉSTRADA

INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

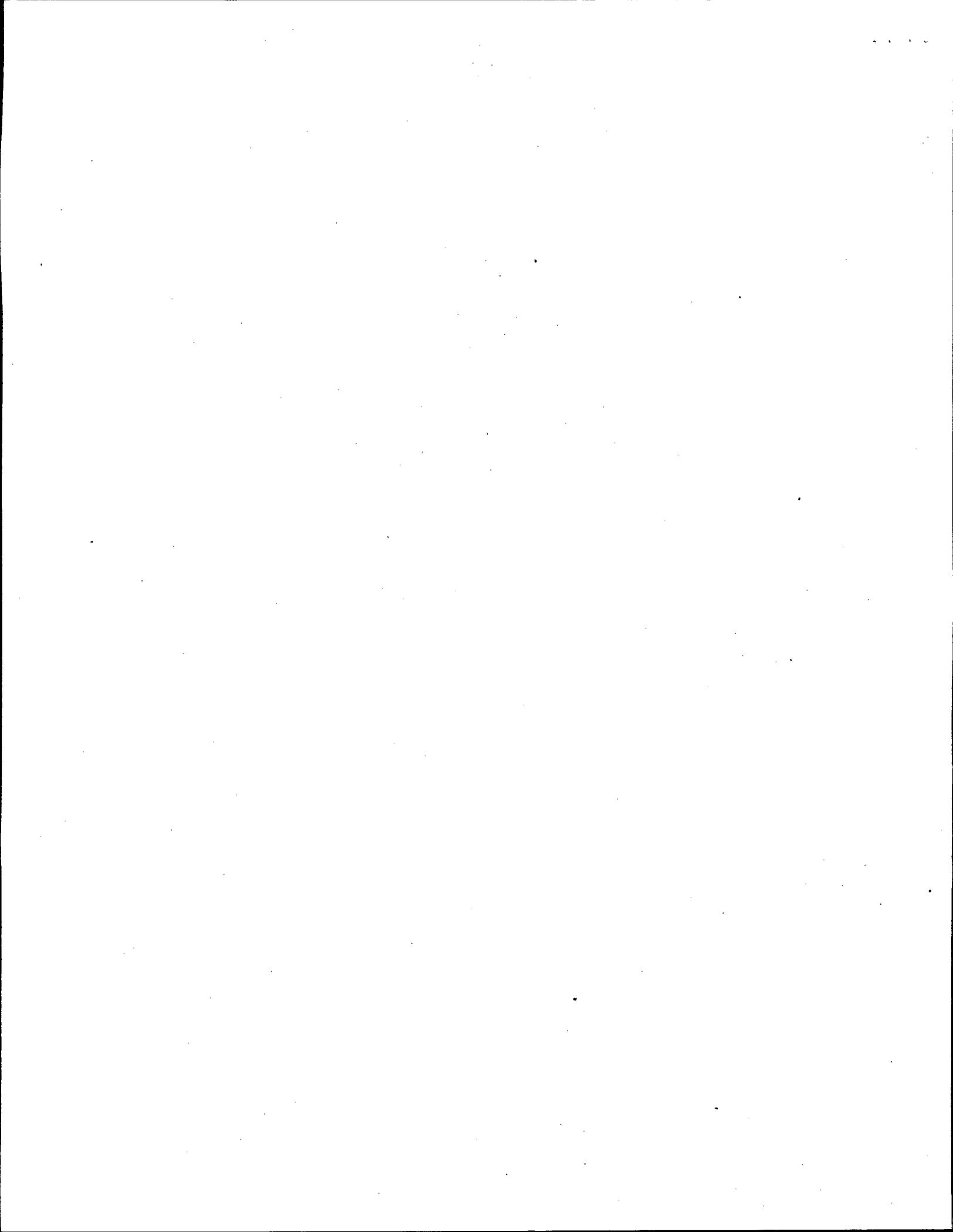
  
M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

  
L. C. MARIO ALBERTO PÉREZ  
ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ  
INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO.





**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-06-2014**

**"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO (PRIMERA ETAPA)"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **04** de **Septiembre** del año **2014**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNÁNDEZ MORALES** Y EL **LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ** Y **MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos **43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60** y **61** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desearon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

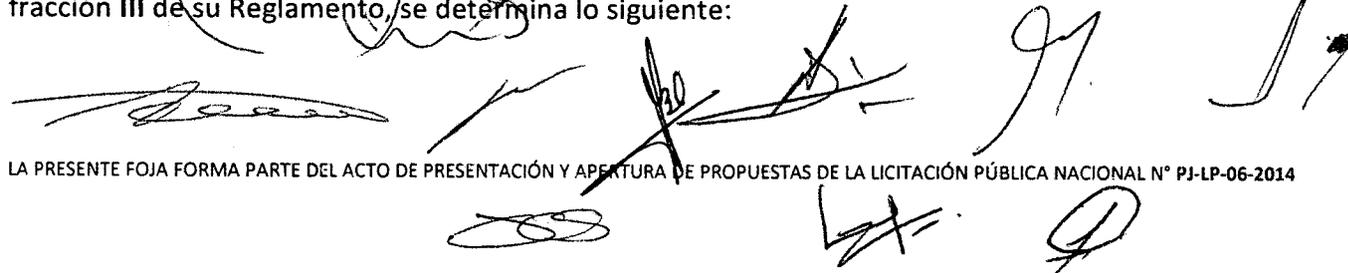
Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	SI
2.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.	SI
3.- CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.	SI
4.- CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.	SI
5.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
6.- ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	SI
7.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
8.- SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión **cuantitativa**, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 20'997,778.48 (Veinte millones novecientos noventa y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 48/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
2. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 19'727,074.66 (Diecinueve millones setecientos veintisiete mil setenta y cuatro pesos 66/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
3. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 21'684,232.71 (Veintidós millones seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y dos pesos 71/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
4. **SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 23'090,640.04 (Veintitrés millones noventa mil seiscientos cuarenta pesos 04/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que no cumple cabalmente con lo estipulado en el documento número **19.8 párrafo II** de las bases de la presente licitación pública nacional, al presentar incorrectamente el porcentaje referente a los cargos adicionales, ya que considera el **0.5025%**, debiendo ser **2.20%**; por lo que con apoyo además, en los puntos **V.5** y **VIII** de las propias bases, se descalifica a dicha propuesta.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que no cumple cabalmente con lo estipulado en el documento número **19.8 párrafo II** de las bases de la presente licitación pública nacional, al presentar incorrectamente el porcentaje referente a los cargos adicionales, ya que considera el **0.5025%**, debiendo ser **2.20%**; por lo que con apoyo además, en los puntos **V.5** y **VIII** de las propias bases, se descalifica a dicha propuesta.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que no cumple cabalmente con lo estipulado en el documento número **5.1** de las bases de la presente licitación, ya que omite presentar el dictamen de los estados financieros o bien oficio membretado mediante el cual haga de conocimiento que no se encuentra en los supuestos del **Artículo 32-A** del Código Fiscal de la Federación, así mismo no presenta la certificación vigente del contador público que firma los análisis financieros, no presenta la declaración provisional correspondiente al mes de Julio del presente año. Con relación al documento **17** de las bases de la presente licitación en los términos señalados en su **párrafo III**, que establece **"...los licitantes deberán presentar el presupuesto en las formas entregadas por la convocante, en lo que corresponde a las licitaciones públicas, sin modificar su formato, claves, conceptos y volúmenes de obra."**; ya que modifica el diseño de la hoja en que se deberá imprimir el presupuesto, específicamente en cuanto a omitir el encabezado y pie de página conforme a las formas entregadas por la convocante. Adicionalmente, no presenta el documento **19.8**, referente al porcentaje de utilidad, no haciendo posible su análisis, razón por la que incumple en presentar el documento en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional. Por tanto, y con apoyo además, en los puntos **V.5**, **V.8** y **VIII**; de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se desecha la propuesta técnica y económica de la empresa mencionada.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que no cumple el periodo de ejecución de los trabajos, debido a que la programación presentada para la ejecución de los mismos considera un plazo de **111** días naturales, debiendo ser **112**, en la convocatoria respectiva y en las bases de la presente licitación.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



- 1.- GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
- 2.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.
- 3.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.
- 4.- SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto 6 del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **10 de Septiembre de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

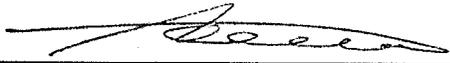
**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **14:18 horas (Catorce horas con dieciocho minutos)** del día de su fecha.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

**ARQ. ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA**  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA**  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA  
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

**C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ**  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**  
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES**  
INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



**L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE**

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

**M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA  
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

C. ALEJANDRO CAMPOS RAMOS  
CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.

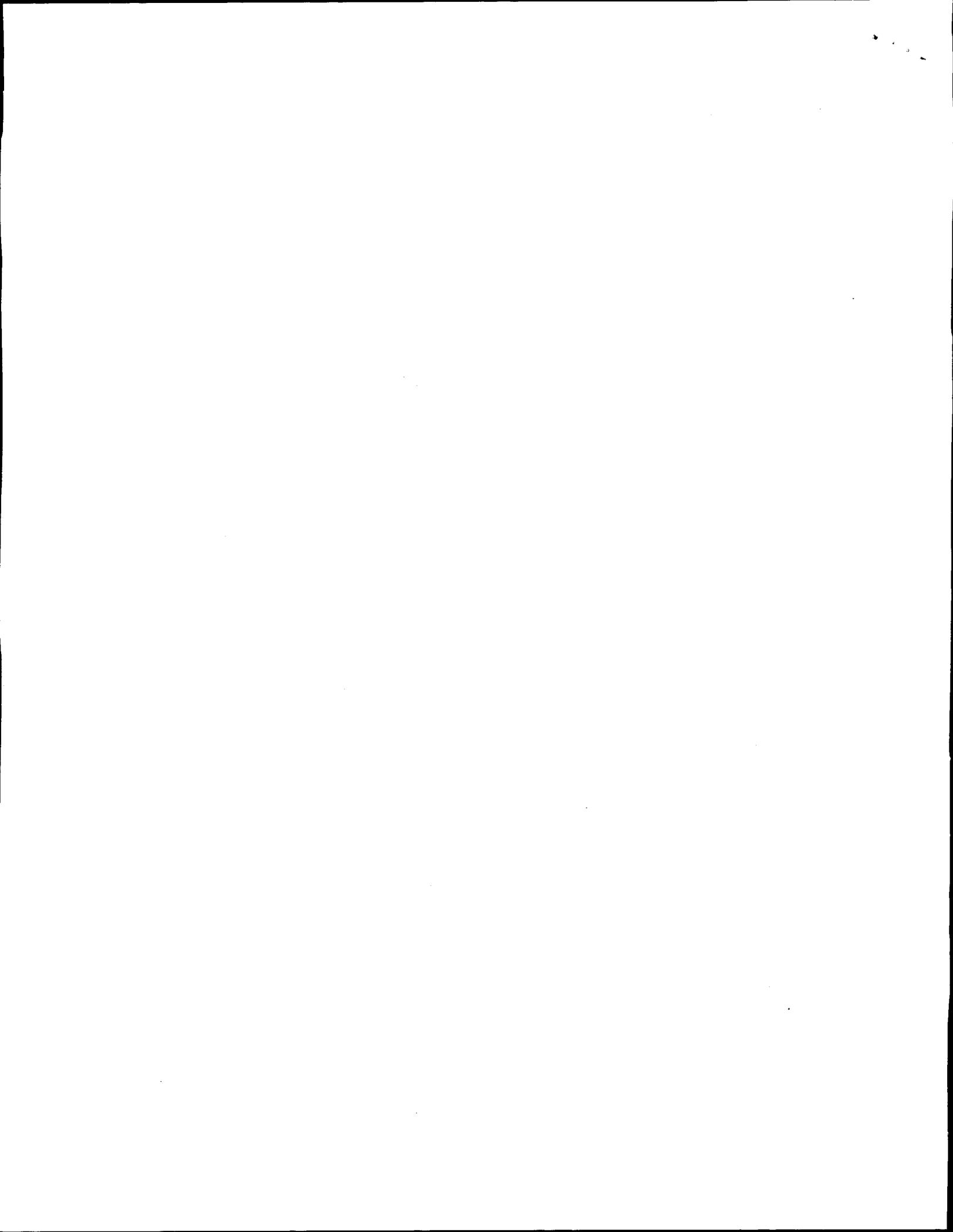
L.C. JORGE EREN ARVIZU ROSAS  
CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.

C. VERÓNICA VALDES HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C. DAVID PLATA SÁNCHEZ  
ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO  
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ARQ. FELIPE ALEJANDRO NOGUEZ ESPINOSA  
SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S. A. DE C. V.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-06-2014

**"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO (PRIMERA ETAPA)"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **10 de Septiembre del año 2014**, reunidos en el **"Salón de Licitaciones"**, Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el **punto X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, por lo que con base en el **análisis comparativo** de la evaluación realizada a las propuestas entregadas por los licitantes en el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional N° **PJ-LP-06-2014**, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México determina lo siguiente:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

Tomando en consideración las disposiciones generales del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en su Artículo 3 Fracción XXX que a la letra dice: **"Propuesta solvente: es la presentada en un procedimiento de licitación, de invitación restringida o adjudicación directa, que cumple con las bases del procedimiento, garantiza el cumplimiento del contrato y considera costos de mercado"**; asimismo en la **Sección Cuarta: De la Formulación, Presentación y Evaluación de las Propuestas** en su Artículo 61; de la **Sección Quinta: Del Fallo y la Adjudicación** en su Artículo 62 párrafo II y de la **Sección Sexta: De las Propuestas Desechadas, la Cancelación y la Nulidad Total** en su Artículo 64; con fundamento al artículo 12.31 del Libro Décimo Segundo, este Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial dictamina **desierto** el procedimiento debido a que las propuestas presentadas por los participantes no son solventes.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **12:20 horas**, del día **10 de Septiembre de 2014**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. P. MARTIN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. FERNANDO ELÁZQUEZ  
SANCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. GERARDO RENE GÓMEZ  
ESTRADA

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN

L. C. MARIO ALBERTO PÉREZ  
 ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
 PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
 DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
 JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
 COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE MÉXICO.

M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
 BOBADILLA VELÁZQUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA  
 DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
 PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
 DEL ESTADO DE MÉXICO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



EMPRESAS PARTICIPANTES:

---

ING. RAFAEL DE LA CRUZ SEVILLA

GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.

---

ING. J. TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S. A. DE C. V.

---

C. VERONICA VALDES HERNÁNDEZ

CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

---

ARQ. FELIPE ALEJANDRO NÓGUEZ ESPINOSA

SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RÍO, S. A. DE C. V.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N° PJ-LP-06-2014

"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC,  
MÉXICO. (PRIMERA ETAPA)"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las *diecinueve horas* del día *nueve de septiembre* del *año dos mil catorce*, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, la Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, en su carácter de Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra; Lic. Estela Teresita Carranco Hernández, Directora General de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación ante el Comité Interno de Obra; C.P. Benjamín Anacleto Miranda Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra; Lic. Gerardo René Gómez Estrada, Coordinador Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; M. en D. Lorenzo Hernández Morales, Director General de la Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra; Arq. Isaias González Plata, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra y Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra, como invitados especiales el L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría Interna, M. en V. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez Subdirector de Control y Vigilancia de Obra, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen para llevar a cabo el dictamen de fallo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, a efecto de celebrar esta sesión extraordinaria Comité Interno de Obra Pública, y será presidido por la Lic. Teresita del niño Jesús Palacios Iniestra Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública, de acuerdo al Orden del Día propuesta.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, Licenciada Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra, Arquitecto Isaias González Plata, ~~pasar lista para~~ verificar la existencia de quórum legal suficiente para poder sesionar, por lo que este último procede a pasar lista de asistencia, constatándose de la existencia de quórum legal suficiente.



### ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.*
3. *Exposición del caso de la Licitación Pública Nacional N° PJ-LP-06-2014, a la asignación de Obra Pública denominada: "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO. (PRIMERA ETAPA)"*
4. *Aprobación del Dictamen de Fallo para la adjudicación de Obra Pública.*

En relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se toma lista de asistencia a los integrantes del Comité, se da constancia de la existencia de quórum legal para poder sesionar y se procede en consecuencia.

Una vez leído **SEGUNDO PUNTO** el orden del día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto siguiente del orden del día.

En desahogo al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, instruye al Secretario Técnico del Comité, Arq. Isaías González Plata, dar lectura de la relación sucinta y ordenada de los actos relativos a la **Licitación Pública Nacional** referentes a la **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO. (PRIMERA ETAPA)"**, a fin de evaluar y en su caso dictaminar el fallo correspondiente en razón de poder emitir el fallo de adjudicación de la obra pública, que permita brindar más espacios adecuados en los que puedan asentarse los órganos jurisdiccionales.

Una vez expuestos los puntos que conforman el orden del día a los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se informa además sobre los siguientes:

### ANTECEDENTES

Conforme al Marco Jurídico, el procedimiento de adjudicación de la Licitación Pública de una obra o servicio relacionado con la misma, se encuentra estipulada en el **Capítulo Tercero, Sección Segunda** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, cumpliendo con cada uno de los lineamientos que en él se señalan, mismos permiten llegar a la etapa de evaluación, que se fundamenta en los artículos **12.26, 12.27 y 12.28** así como en el en el artículo **61 del Título Tercero, Capítulo primero en la sección cuarta**, de su Reglamento.

Acto continuo, en el caso particular de este procedimiento de adjudicación, se presenta a este H. Comité Interno de Obra Pública, la relación sucinta y cronológica de los actos del procedimiento conforme a lo siguiente:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN



1. El procedimiento de Licitación inicia con la publicación de la **CONVOCATORIA N° 06/2014** el día **22 de agosto de 2014** en un diario de circulación nacional y en otro de circulación estatal, convocatoria que anuncia a las empresas a participar en la Licitación Pública Nacional N° **PJ-LP-06-2014** respecto de la contratación de los trabajos de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO (PRIMERA ETAPA)"**
2. La **VENTA DE BASES** se efectuó a partir del día **22 de agosto de 2014 al 27 de agosto de 2014**, a través de la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, tiempo durante el cual se inscribieron y compraron las bases las empresas que a continuación se mencionan:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.
4	CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
6	ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
7	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
8	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO S.A. DE C.V.

3. La **VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS** se realizó conforme a lo dispuesto, el día 28 de AGOSTO de 2014 a las 12:00 hrs., a la cual asistieron los representantes legales así como personal técnico de las empresas inscritas, otorgándose la respectiva Constancia de visita al lugar de los trabajos.
4. La **JUNTA DE ACLARACIONES** se celebró el día 28 de AGOSTO de 2014 a las 13:00 hrs., a la cual asistieron las siguientes empresas:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.
4	CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
6	ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
7	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
8	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO S.A. DE C.V.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
 "2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



Derivado del recorrido por el sitio de los trabajos se dio respuesta a las preguntas formuladas de manera verbal por las empresas, lo cual es informado en este acto a este H. Comité.

5. **EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se llevo a cabo el día 04 de **SEPTIEMBRE** de 2014 a las 11:00 hrs., durante dicho acto se contó con la participación de los integrantes de este H. Comité, para lo cual se solicitaron las propuestas técnicas y económicas a las empresas. Posteriormente se procedió a revisar de manera cuantitativa cada una de las propuestas recibidas, conforme lo establecido en el Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de su Reglamento, verificando que estas se hayan ajustado a lo solicitado en las Bases de la Licitación, obteniéndose así los resultados que se registran en esta acta y que a continuación se mencionan:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.
4	CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.
6	ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
7	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.
8	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO S.A. DE C.V.

Una vez que los integrantes del Comité Interno de Obra Pública realizaron el estudio de las propuestas presentadas, con fundamento y en estricto apego a lo establecido en los Artículos 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, los montos de las propuestas que cuantitativamente se consideran solventes son:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	Monto
1	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS S.A. DE C.V.	\$ 19'727,074.61
2	GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S. A. DE C. V.	\$ 20'997,778.48
3	CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.	\$ 21'684,232.71
4	SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO S.A. DE C.V.	\$ 23'090,640.04

Asimismo, con fundamento en los artículos 12.2, 12.22, y 12.26, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 fracción III de su Reglamento, se deja constancia que en dicho acto fueron desechadas las propuestas de las empresas: **CONSTRUCCIONES CUFESI, S.A. DE C.V.**; **CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.**; **ICOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** Y **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, ya que cuantitativamente no cumplieron con los lineamientos de las bases de licitación



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



6. Como se establece previamente en la Convocatoria Pública para este procedimiento de adjudicación, se llevo a cabo la revisión y evaluación cualitativa de las propuestas que en el acto de apertura fueron aceptadas, dejándose constancia que en dichas propuestas se detectaron inconsistencias en la integración de las mismas, tal y como fue señalado en la evaluación efectuada por el área técnica respectiva de la cual en este acto se hace del conocimiento a los integrantes de este comité, dejándose constancia de ello en la presente acta de acuerdo a lo siguiente:

**PRIMERO.-** La empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS S.A. DE C.V.** presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica, específicamente en los puntos **6.4, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 9**; en su propuesta económica no presenta copia del factor de riesgo de trabajo **(7.58875) del IMSS**, que permita corroborar su aplicación en el análisis del factor de salario integrado; presenta costos altos, entre otros en concreto premezclado; errores diversos en lo que respecta al punto **19.1 y 19.5**, así como inconsistencias en el cálculo del financiamiento. Por lo tanto, a juicio de este Comité y considerando la propuesta que en su conjunto establece un monto de **\$ 19'727,074.61 (diecinueve millones setecientos veintisiete mil setenta y cuatro pesos 61/100 M.N.) cantidad que incluye el IVA**, se determina como **PROPUESTA NO SOLVENTE**.

**SEGUNDO.-** Referente a la propuesta presentada por la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE, S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **8.3, 8.4, 8.5, 9 y 11.1**; en su propuesta económica presenta inconsistencias en los documentos **19.4 y 19.9**, ya que se observan marcadas deficiencias en los análisis de los precios unitarios, principalmente en lo que se refiere al acero en placa base y en la fabricación de columnas, trabes y placas de momento. Por lo tanto a juicio de este Comité y considerando la propuesta que en su conjunto establece un monto de **\$ 20'997,778.48 (veinte millones novecientos noventa y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 48/100 M.N.) cantidad que incluye el IVA**, se determina como **PROPUESTA NO SOLVENTE**.

**TERCERO.-** Derivado de la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **6.4; 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9 y 13**, en su propuesta económica no presenta copia del factor de riesgo de trabajo **(7.58875) del IMSS**; incumple con el método estipulado en el anexo 10, para el cálculo de utilidad ya que no se encuentra desglosado; presenta inconsistencias en las unidades de medida de los precios unitarios y finalmente presenta varios precios unitarios fuera de rango de mercado. Por lo tanto, la propuesta de **\$ \$ 21'684,232.71 (veintiún millones seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y dos pesos 71/100 M.N.)**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se considera **PROPUESTA NO SOLVENTE**.



**CUARTO.-** Derivado de la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa **SUPERVISIÓN Y EDIFICACIÓN DEL RIO S.A. DE C.V.**, presenta inconsistencias en la integración de su propuesta técnica en los puntos **8.3, 8.4, 8.5, 9 y 13**, de igual forma en su propuesta económica presenta inconsistencias en los documentos **19.7 fracción a**, ya que de manera incorrecta presenta el cálculo de financiamiento; los egresos difieren con el programa de ejecución de los trabajos y presenta errores diversos en la integración de los precios unitarios. Por lo tanto, a juicio de este Comité se considera que la propuesta que en su conjunto establece un monto de **\$ 23'090,640.04 (veintitrés millones noventa mil seiscientos cuarenta pesos 04/100 M.N.) cantidad que incluye el IVA**, se determina como **PROPUESTA NO SOLVENTE**.

Una vez analizado lo anterior, se establece lo siguiente:

**DICTAMEN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en la normatividad aplicable al procedimiento de adjudicación, mediante la modalidad de Licitación Pública, la **Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial**, instruye que se lleven a cabo las acciones necesarias para que el día **10 de septiembre de 2014**, se declare **DESIERTO** el fallo de adjudicación correspondiente a los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE JILOTEPEC, MÉXICO, (PRIMERA ETAPA)"**, derivado de que las propuestas presentadas por la empresas participantes observan marcadas inconsistencias que afectan el procedimiento de adjudicación de dicha obra.

Por lo tanto, se instruye al Secretario Técnico para elaborar el acta de fallo correspondiente, tomando como punto de partida las evaluaciones presentadas tanto por la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública así como por la Dirección de Finanzas, toda vez que dicho acto tendrá verificativo el día **10 de septiembre** del presente año en punto de las **12:00 hrs.**, sito en el **Salón de Licitaciones del Edificio Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, en Av. Independencia Oriente No. 616, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, México.**

No habiendo más que hacer constar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida siendo las **21:00 (veintiún horas)** del día **09 de septiembre de 2014**, firmando al margen y calce de conformidad, los que en la misma intervienen para debida constancia

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



**LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**ARQ. ISAIAS GONZALEZ PLATA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**C.P. MARTIN AUGUSTO BERNAL ABARGA**  
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**C. P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**ARQ. FERNANDO VELAZQUEZ SANCHEZ**  
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**  
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

---

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES**  
INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

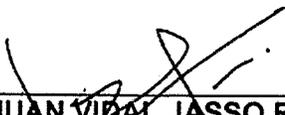


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



  
L. C. MARIO ALBERTO PÉREZ  
ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ  
INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO.



**PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-07-2014**

**"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA ALTA Y MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE  
 JUZGADOS DE VALLE DE CHALCO, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del día **01 de Octubre** del año **2014**, reunidos en el **"Salón de Licitaciones"**, Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNÁNDEZ MORALES** Y EL **LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. *Lista de asistencia de los licitantes presentes;*
2. *Entrega de propuestas en sobre cerrado;*
3. *Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;*
4. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desearon;*
5. *Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;*
6. *Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;*
7. *En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;*
8. *Asuntos generales.*

*(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.)*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
2.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
3.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.	SI
4.- A + E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión **cuantitativa**, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

1. **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 9'226,147.45 (Nueve millones doscientos veintiséis mil ciento cuarenta y siete pesos 45/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
2. **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 8'708,962.64 (Ocho millones setecientos ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 64/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
3. **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 8'404,556.08 (Ocho millones cuatrocientos cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos 08/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
4. **A + E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
Importe de la propuesta: \$ 9'652,216.74 (Nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis pesos 74/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos **12.2, 12.22 y 12.26** del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y **52** fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

No, procede su atención en virtud que fueron aceptadas las propuestas técnica y económica presentadas por los licitantes mencionados.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

*(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.)*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

- 1.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
- 2.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.
- 3.- CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.
- 4.- A + E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **07 de Octubre de 2014**, a las **12:00 horas**, en este lugar, sito en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

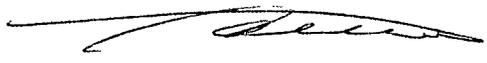
**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **12:25 horas (doce horas con veinticinco minutos)** del día de su fecha.

**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

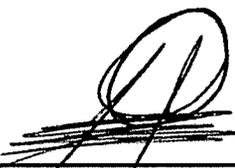


  
ARQ. ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA  
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

  
C. P. BÉNJAMIN ANACLETO MIRANDA

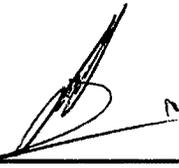
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

  
M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

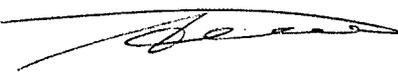
INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

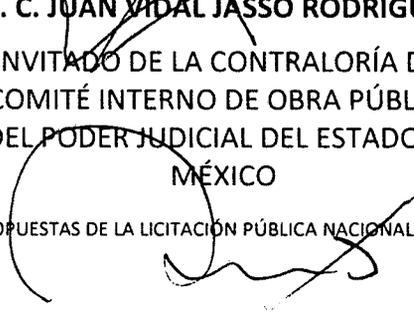
  
L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

  
L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO  
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C. VERONICA VALDES HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO  
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.

ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE  
A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

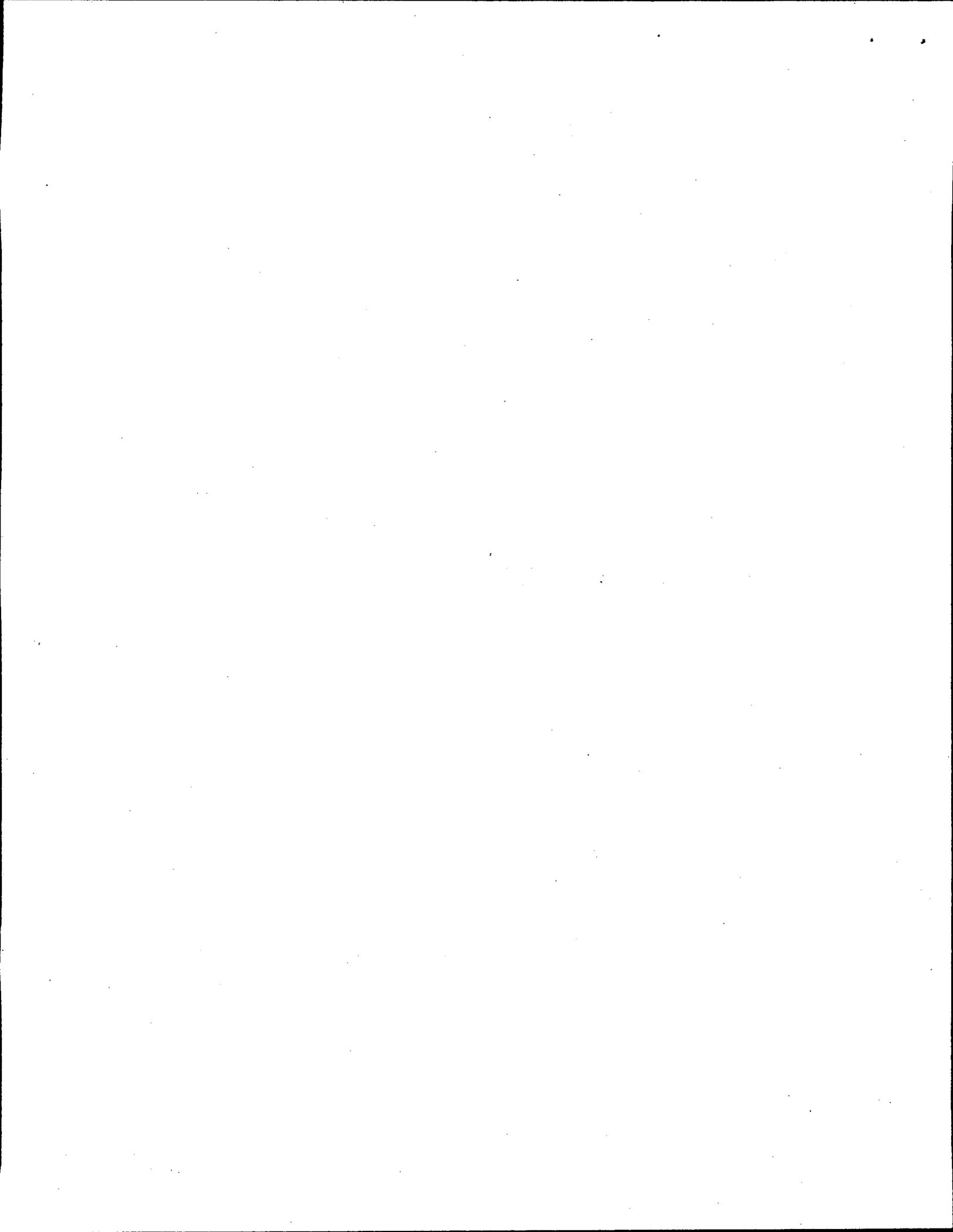


**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-07-2014**

**"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA ALTA Y MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE  
JUZGADOS DE VALLE DE CHALCO, MÉXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **07 de Octubre del año 2014**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **12.28** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA ALTA Y MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE VALLE DE CHALCO, MÉXICO"**, a la empresa: **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.** cuyo **ADMINISTRADOR ÚNICO, L. C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO**, oferto un importe de **\$8'404,556.08 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 08 de Octubre de 2014**, a las **18:00 horas** en las oficinas **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

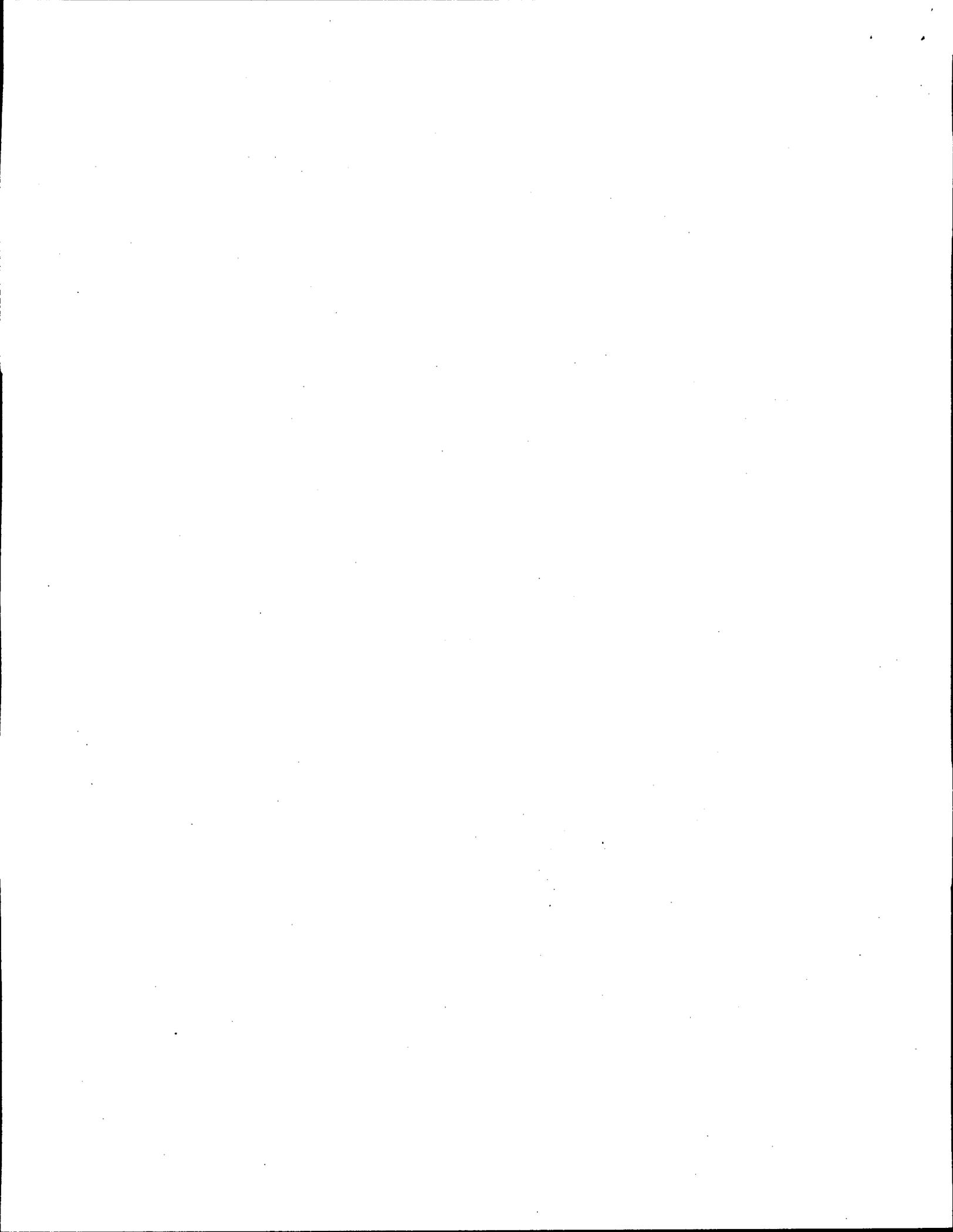
Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el día **08 de Octubre de 2014** y la fecha de terminación será el **31 de Diciembre de 2014**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **12:22 horas (doce horas con veintidós minutos)**, del día **07 de Octubre de 2014**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. ISAIÁS GONZALEZ PLATA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

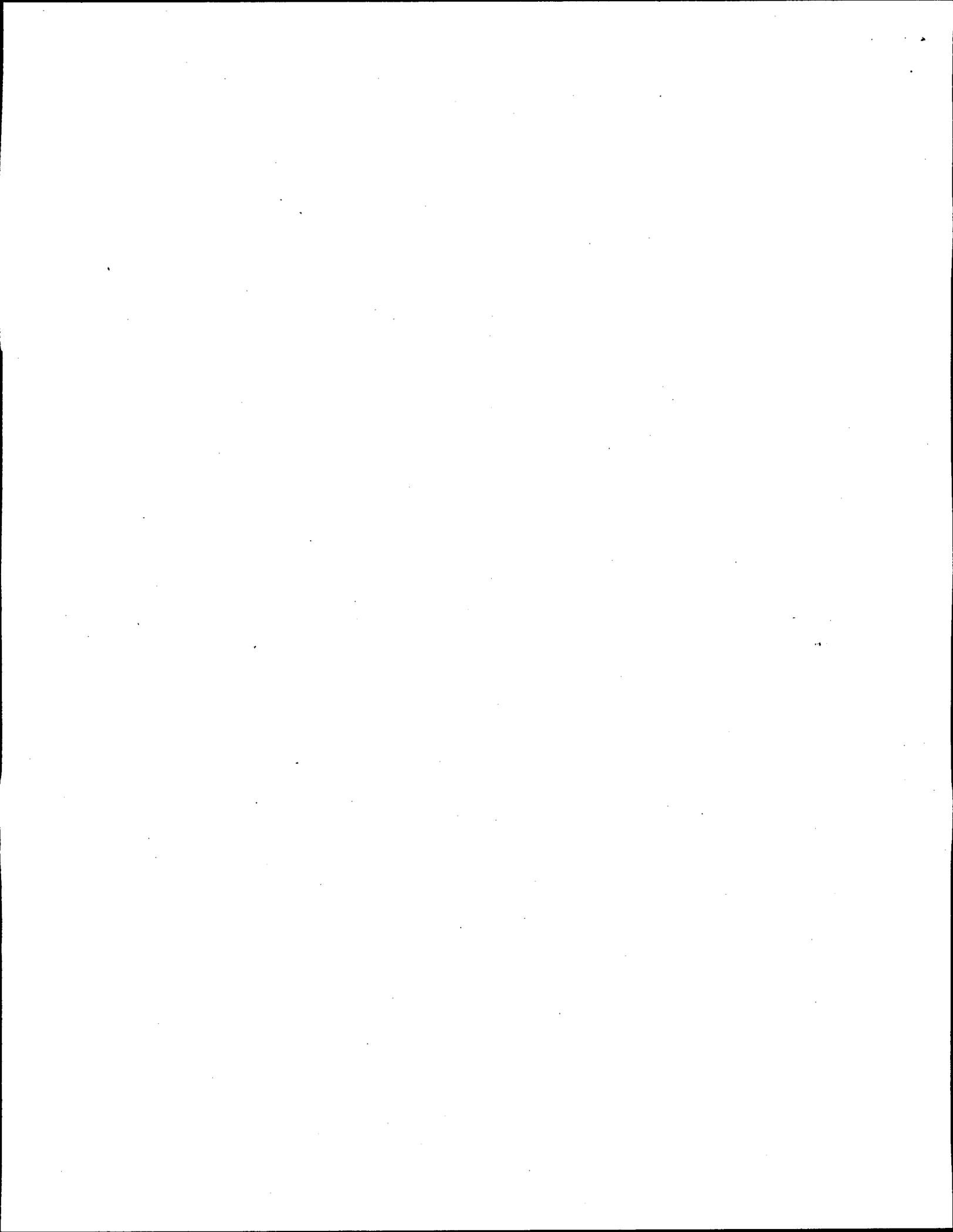
VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



LIC. GERARDO RENE GÓMEZ  
ESTRADA

INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

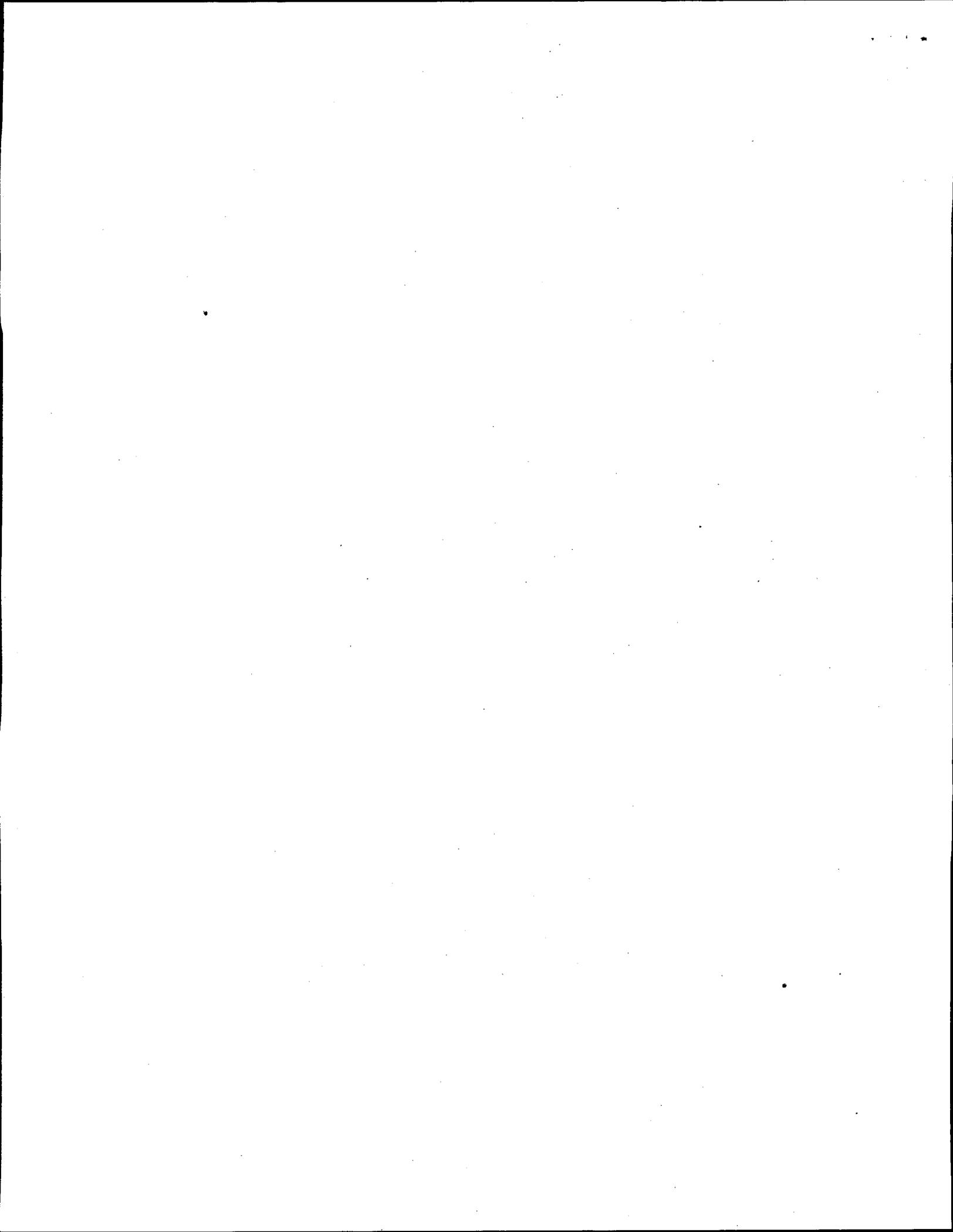
INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

L. C. MARIO ALBERTO PEREZ  
ANDRADE

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ

INVITADO DE LA CONTRALORÍA  
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA  
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.





**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

---

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO

**CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

---

C. VERONICA VALDES HERNÁNDEZ

**CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**

---

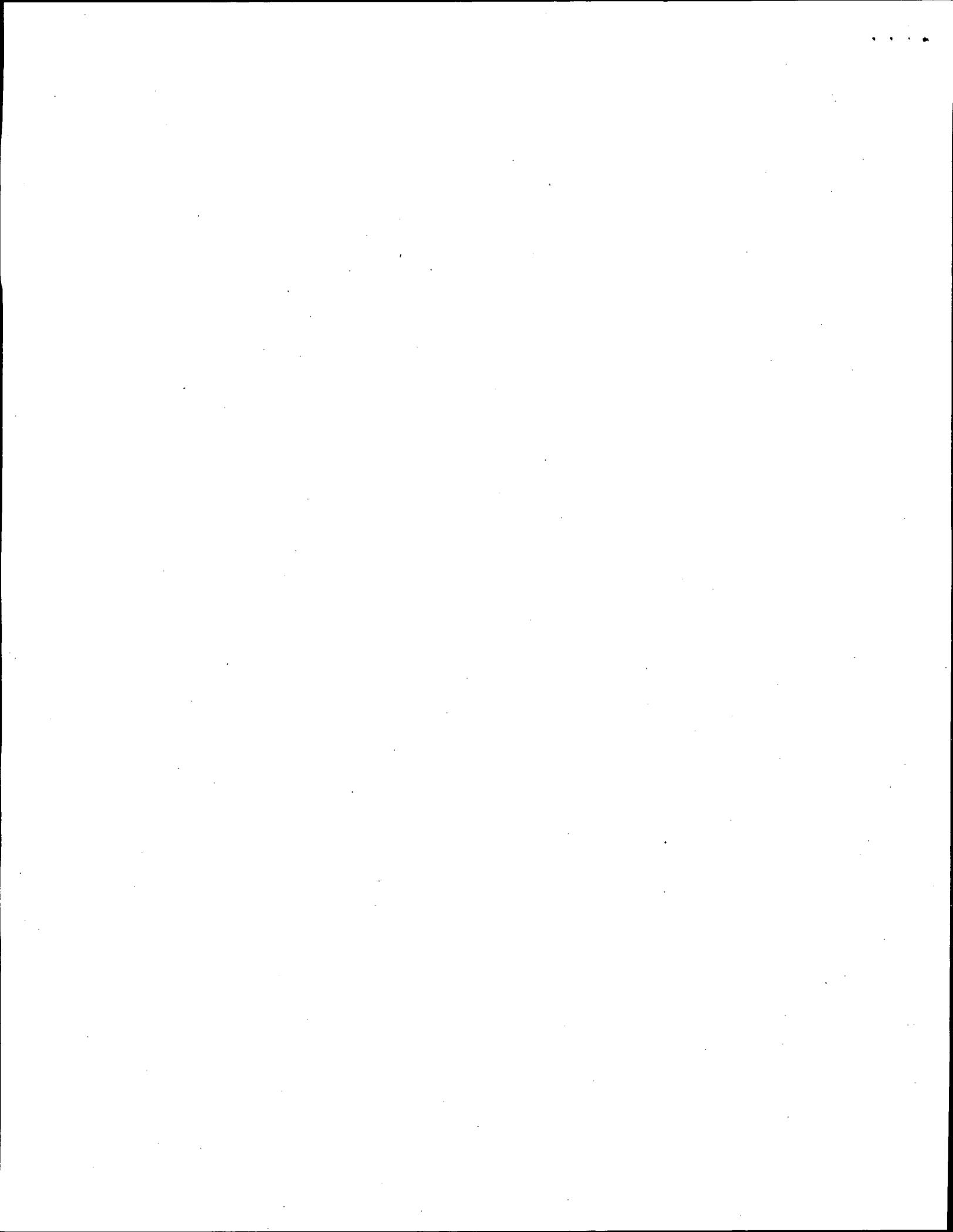
L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO

**CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S. A. DE C. V.**

---

ING. ALDO ENRIQUE CAMPUZANO NAVARRETE

**A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**





PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-08-2014

"ADECUACION DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE  
CUAUTITLAN, MEXICO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 07 de Octubre del año 2014, reunidos en el "Salón de Licitaciones", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; ARQUITECTO ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, ARQUITECTO FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNÁNDEZ MORALES Y EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente. Se hace constar que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, la convocante designa para presidir los actos del proceso de la presente licitación pública la LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial. A continuación y con fundamento en el Artículo 12.22 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se da a conocer la siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia de los licitantes presentes;
2. Entrega de propuestas en sobre cerrado;
3. Revisión cuantitativa de los documentos, señalándose el importe de cada una de las propuestas admitidas;
4. Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas, así como las causas por las cuales se desecharon;
5. Declaración con los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, previo análisis cuantitativo, entregándose a su vez el correspondiente recibo por la garantía de seriedad de la propuesta de parte del licitante;
6. Confirmación de la fecha y el lugar donde tendrá verificativo el acto de fallo y adjudicación;
7. En su caso, declaración de licitación desierta, señalando las causas y motivos;
8. Asuntos generales.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



Acto continuo, se procede a tratar el primer punto de la Orden del día, tomándose lista de asistencia de los licitantes:

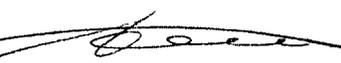
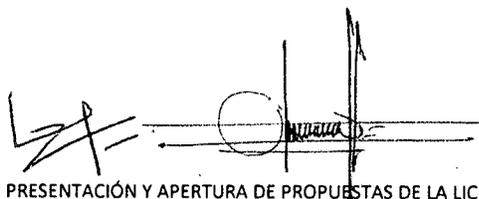
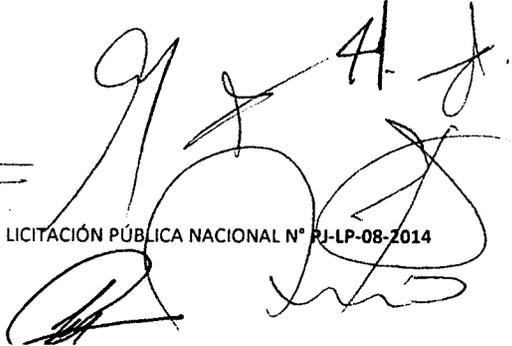
NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1.- CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.	SI
2.- CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.	SI
3.- ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
4.- CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SI
5.- CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.	SI
6.- CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.	SI

Como punto dos y tres de la orden del día, la LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA recibe de cada uno de los licitantes su correspondiente propuesta en sobre cerrado, procediéndose de inmediato a la apertura de cada una de ellas para la consecuente revisión cuantitativa, así como el importe de cada una de sus propuestas, consignándose de la siguiente forma:

- 1. CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 2'585,360.44 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta pesos 44/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 2. ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 2'158,797.98 (Dos millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 98/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- 3. CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.**  
 Importe de la propuesta: \$ 2'903,260.19 (Dos millones novecientos tres mil doscientos sesenta pesos 19/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Atendiendo al punto cuatro de la orden el día; con fundamento en lo establecido en los artículos 12.2, 12.22 y 12.26 del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 52 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.**; tomando en consideración que en el documento 19.9, inciso b), referente al análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, no aplicaron correctamente el porcentaje de utilidad calculado en sus análisis de matrices. Razón por la que incumple en presentar el documento en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional en los puntos V.5 y VIII de las propias bases.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.** tomando en consideración que no presenta en el documento **19.7**, referente al caso de que el licitante considere un financiamiento de cero pesos, deberá manifestar el escrito en hoja membretada de la empresa, donde así lo manifieste, ya que en la integración de sus precios unitarios no se encuentra reflejada. Razón por la que incumple en presentar el documento en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional en los puntos **V.5** y **VIII** de las propias bases.

Se dictamina la descalificación de la empresa: **CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.**, tomando en consideración que no presenta el documento **2**, referente al original de la identificación oficial vigente. Razón por la que incumple en presentar el documento en los términos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional en los puntos **V.5** y **VIII** de las propias bases.

Siguiendo la Orden del día en su correlativo cinco, se procede a declarar el nombre de las empresas que derivado del análisis cuantitativo, son sujetas de aceptación por parte de la convocante, razón por la cual se entrega a cada una de ellas el recibo correspondiente que ampara la garantía de seriedad de la propuesta por parte del invitado, rubricándose los documentos de las propuestas aceptadas donde se consignan los precios y el importe total de los trabajos por todos y cada uno de los licitantes, siendo las siguientes:

- 1.- **CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.**
- 2.- **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- 3.- **CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.**

En cuanto al punto seis del orden del día, se reitera a los participantes el día y hora en que se dará a conocer el acto de fallo y adjudicación, el que tendrá verificativo el día **13 de Octubre de 2014**, a las **12:30 horas**, en este lugar, sito en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "**B**", Planta Baja, calle Independencia N° **616**, Colonia Santa Clara, C.P. **50060**, en Toluca, Estado de México.

En lo referente al punto siete de la orden del día, no es procedente su atención en virtud de que se contó con la participación de las empresas que adquirieron las bases y que asistieron al presente acto presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas.

En cumplimiento al punto ocho del orden del día se hace constar que:

**No se realizan comentarios adicionales.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, cerrándose la misma a las **15:13 (Quince hora con trece minutos)** del día de su fecha.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



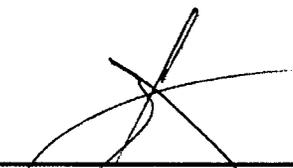
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. ISAÍAS GONZÁLEZ PLATA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL  
ABARCA

VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ  
SÁNCHEZ

PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN



**LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA**

INVITADO PERMANENTE REPRESENTANTE  
DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
CONSULTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES**

INVITADO PERMANENTE  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

**L. C. MARIO ALBERTO PEREZ ANDRADE**

INVITADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE  
OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

**M. EN V. AGUSTIN AUGUSTO  
BOBADILLA VELÁZQUEZ**

INVITADO DE LA CONTRALORÍA DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

C. VERONICA VALDES HERNÁNDEZ  
CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S. A. DE C. V.

C. JOSÉ CARMEN GONZÁLEZ PALMAS  
CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S. A. DE C. V.

C. DAVID MACEDO RIZO  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

ING. JUAN JOSÉ GARCÍA OSORIO  
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

C. JOVANY HAROLD GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
CONSTRUCCIONES CUFESI, S. A. DE C. V.

C. JORGE EFREN ARVIZU ROSAS  
CONSTRUCTORA ARVUT, S. A. DE C. V.

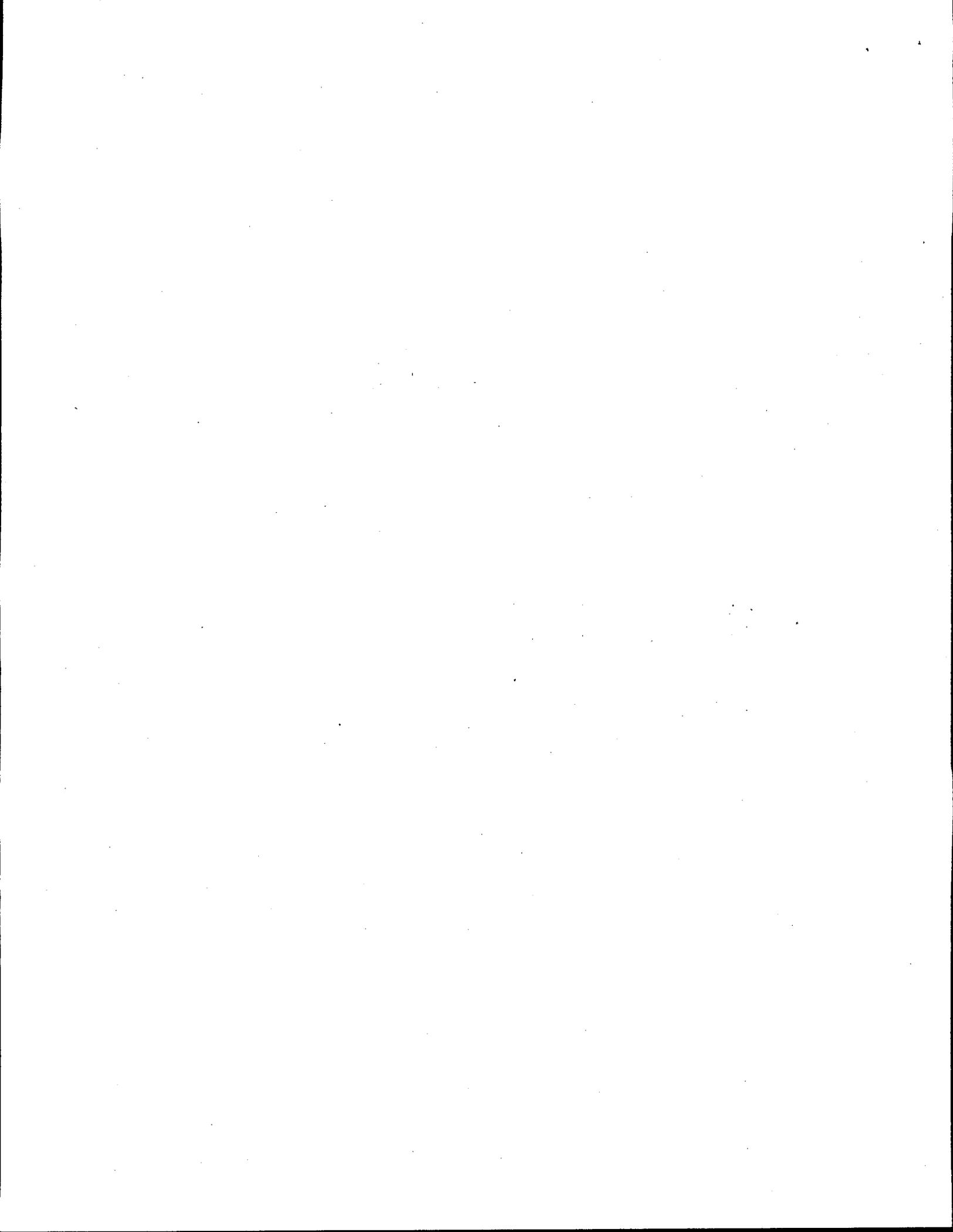


**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PJ-LP-08-2014**

**"ADECUACION DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE  
JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN, MEXICO"**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:30 horas** del día **13 de Octubre del año 2014**, reunidos en el "**Salón de Licitaciones**", Edificio Administrativo "B", Planta Baja, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México; la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **LICENCIADA EN DERECHO ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Obra del Poder Judicial; **ARQUITECTO ISAÍAS GONZALEZ PLATA**; Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, **CONTADOR PÚBLICO MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**, Vocal Representante del Área de Finanzas y Planeación del Comité Interno de Obra Pública, **CONTADOR PÚBLICO BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**, Vocal del Comité Interno de Obra Pública, **ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**, Ponente del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; **MAESTRO EN DERECHO LORENZO HERNANDEZ MORALES** y **EL LICENCIADO GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA**, Invitados Permanentes del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, como Representante y Responsable de la Dirección General de Contraloría y de la Coordinación Jurídica y Consultiva, respectivamente; **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE, JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ Y MAESTRO EN VALUACIÓN AGUSTIN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ** Invitados del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, del Área de Finanzas y Planeación y de la Dirección de Auditoría, respectivamente, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; acto llevado a cabo con fundamento en lo dispuesto en la **Sección Quinta** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y como se establece en el punto **X y XI** de las bases de la presente licitación, la convocante designa para presidir los actos del proceso de fallo a la **LICENCIADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA**, Integrante del Consejo de la Judicatura, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial; para dar a conocer el fallo por parte del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México sobre el dictamen efectuado, conforme a lo siguiente:

Una vez realizado el estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, con fundamento en el estricto apego a lo establecido en el **Artículo 12.30** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los **Artículos del 55 al 58** de su Reglamento y de acuerdo a la evaluación de las mismas, que realizaron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, se determina lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **12.28** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial determina adjudicar los trabajos de **"ADECUACION DE DOS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN, MEXICO"**, a la empresa: **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, cuyo **REPRESENTANTE LEGAL, C. DAVID MACEDO RIZO**, oferto un importe de **\$2'158,797.98 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.) I. V. A. INCLUIDO**. Lo anterior y a juicio del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial, la empresa señalada es quien establece las mejores condiciones económicas y técnicas para la realización de la obra objeto de este concurso.

Se manifiesta que este documento surtirá efecto legal respecto de la Adjudicación del Contrato así como la orden respectiva para iniciar los trabajos correspondientes, indicándose a su vez a la empresa que deberá presentarse a firmar el contrato el **día 14 de Octubre de 2014**, a las **18:00 horas** en las oficinas **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, en el **Edificio Administrativo "A"**, Primer Nivel, sito en la calle Independencia N° 616, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, en Toluca, Estado de México.

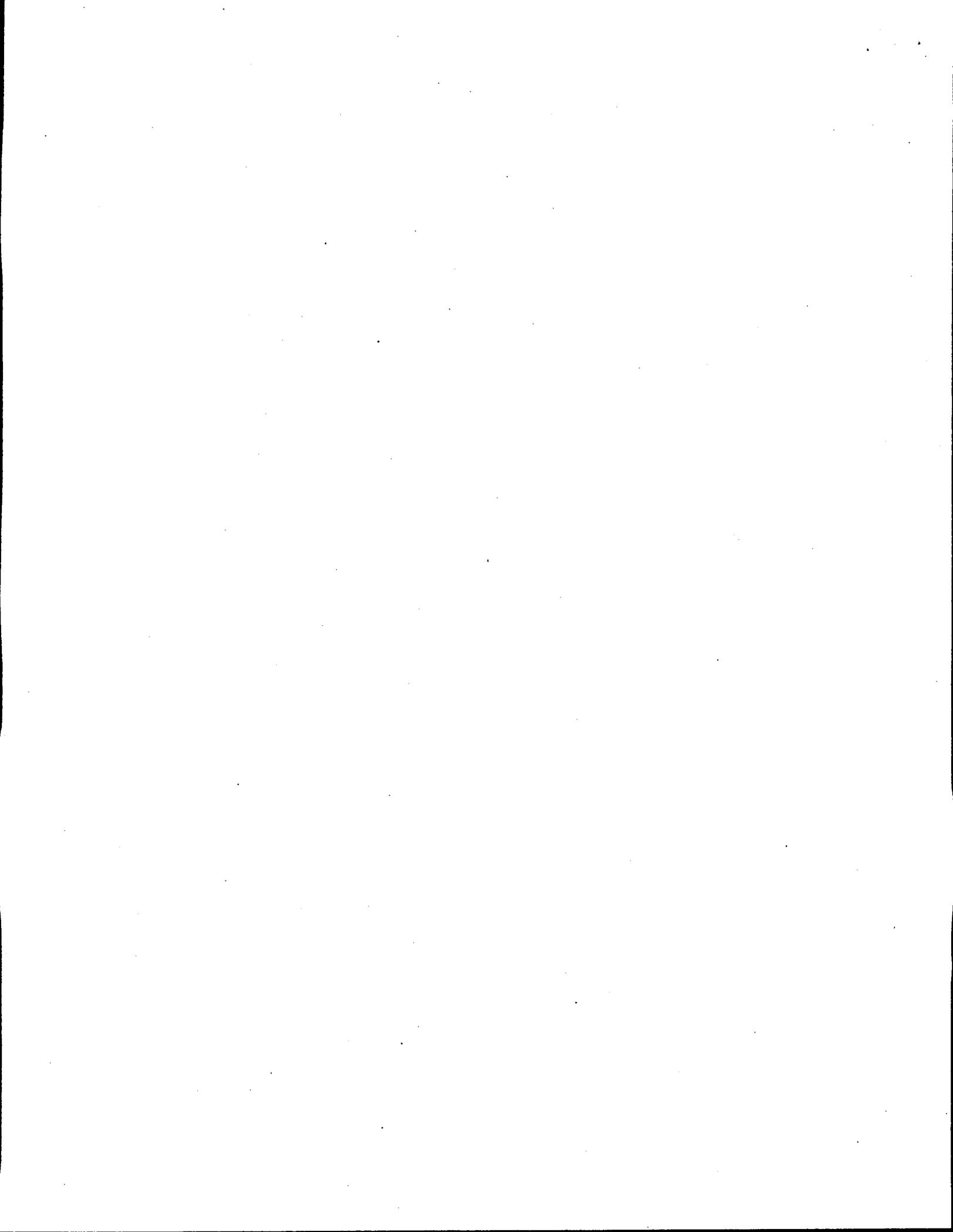
Así mismo, se le reitera que la obra dará inicio el **día 14 de Octubre de 2014** y la fecha de terminación será el **31 de Diciembre de 2014**, indicándole también que a la fecha de la firma del contrato tendrá **cinco días hábiles** para entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento.

Deberá presentar una fianza de cumplimiento del **10%** del importe total contratado y fianza de anticipo cubriendo el **100%** del importe que le será entregado. El **30%** del importe total contratado correspondiente al anticipo, será entregado en la Caja General del Poder Judicial, posterior a que la empresa cumpla con la fianza de anticipo y demás requisitos que le sean exigidos por el Poder Judicial del Estado de México.

Con copia de la presente el **Poder Judicial del Estado de México** toma conocimiento del resultado del concurso a que se refiere este documento a fin de que ejercite las atribuciones que le corresponden.

Los cheques de depósito entregados por los postores como garantía de seriedad en sus propuestas, les son devueltos al terminar este acto.

No habiendo más que agregar y una vez que fue leída la presente, se da por concluida, siendo las **12:48 (doce horas con cuarenta y ocho minutos)**, del **día 13 de Octubre de 2014**, firmando al calce los que en la misma intervienen para debida constancia.





**COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

LIQ. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

ARQ. ISAIÁS GONZALEZ PLATA

**SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

**VOCAL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

C. P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

**VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ

**PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

